

24
PAGINAS

DIGNIDAD

PRECIO
DE VENTA
N\$ **40**

AÑO II - N° 59

Martes 5 de Marzo de 1985

APARECE TODOS LOS MARTES

DIGNIDAD en Buenos Aires

LOS DOCTORES BAÑOS Y OLIVEIRA ACUSAN

RESPONSABLES

DEL CASO MICHELLINI - GUTIERREZ RUIZ



**General Prant, Coroneles Gavazzo,
Cordero y Ramírez; Capitán Silveira
y Comisario Campos Hermida**



**Richard
Read:
"Cayó**

**el gobierno
militar pero no
cayó la dictadura"**

**Involucrado
como deudor
en la compra
de carteras
el ex-Ministro
Moisés Cohen**

Asumió Sanguinetti

Gobierno constitucional sustituyó a gobierno militar

El viernes a las 13 y 15 horas el Uruguay retomó en plenitud su régimen constitucional, al asumir la Presidencia de la República el ciudadano Doctor Julio María Sanguinetti.

La ceremonia central, con presencia de innumerables



delegaciones extranjeras, se llevó a cabo en el Poder Legislativo, ante cuya Asamblea General en pleno el Doctor Sanguinetti prestó el juramento de fidelidad constitucional, previsto en la Carta magna, pronunciando una improvisada pieza oratoria.

EN EL PALACIO LEGISLATIVO

Con puntualidad casi cronometrada, la Asamblea General abrió su sesión extraordinaria a la hora 13, designando una comisión especial de legisladores encargada de recibir a los ciudadanos electos para ocupar la Presidencia y Vicepresidencia de la República, Doctores Sanguinetti y Enrique Tarigo, respectivamente.

Quince minutos más tarde, bajo el aplauso de la sala y de las barras, irrumpieron

ambos en la sala de la Asamblea General. Inmediatamente pronunciaron el juramento que prevé la Constitución.

EL DISCURSO DEL PRESIDENTE

De pie e improvisadamente habló el Doctor Sanguinetti. Su alocución de poco más de cuarenta minutos orilló absolutamente toda la problemática nacional.

Habló generalidades sobre la necesidad de alcanzar la unidad nacional, sobre la necesidad de luchar todos juntos en busca de

por Avda. del Libertador, en un vehículo descubierto hasta la Casa de Gobierno.

DESIGNACIONES, FIRMAS Y SALUDOS

Otra vez con puntualidad casi cronometrada, Sanguinetti y Tarigo ingresaron a Casa de Gobierno a las 15 y 45 minutos. En forma inmediata se procedió a la firma del acta por la cual cesó el Dr. Rafael Addiego Bruno como Presidente Interino, la que también refrendaron los tres Comandantes en Jefe de la dictadura, Teniente General Hugo Me-

Quinteros, compañera militante que permanece desaparecida.

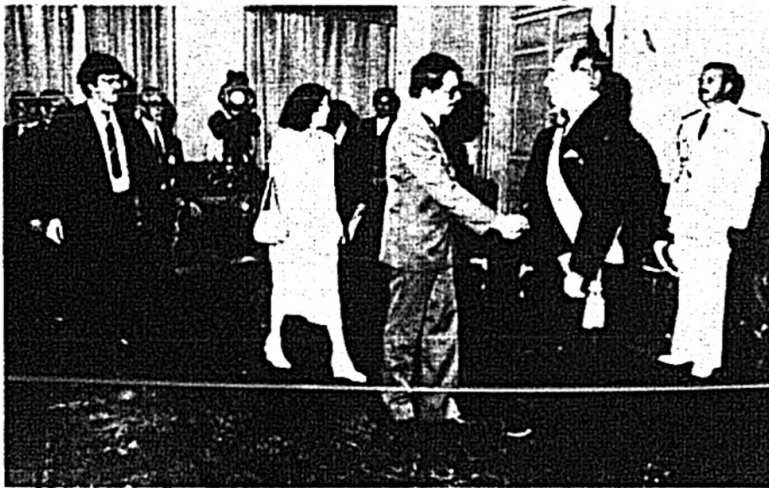
También se procedió a la firma del llamado proyecto de ley de pacificación nacional, que suscribió por el Presidente de la República y todos los Secretarios de Estado, se elevó al Parlamento. Simultáneamente se dictaron varias disposiciones por la vía de decretos, a la vez que se enviaron varios proyectos de ley al Poder Legislativo, tendientes todos ellos a establecer nuevas integraciones de los directorios de varios entes autónomos y a restituir en su totalidad la independencia del Poder Judicial.

El Doctor Sanguinetti, recibió inmediatamente el saludo protocolar de los jefes

de gobierno presentes en las ceremonias (los presidentes de Argentina, Raúl Alfonsín; de Bolivia, Hernán Siles Zuazo; de Colombia, Belisario Banturac; de Costa Rica, Luis Alberto Monge; de Guatemala, General Mejías; de Nicaragua, Comandante Daniel Ortega; de Italia, Bettino Craxi; de España, Felipe González) y de las demás delegaciones especiales enviadas por países extranjeros.

Culminando la jornada en Casa de Gobierno a la hora 18 se inauguró en el segundo piso la "Fundación Angel Rama".

Por la noche hubo una función de gala en el Teatro Solís y una cena a los visitantes e invitados especiales en el Parque Hotel.



El Presidente de Nicaragua Daniel Ortega saluda al Doctor Sanguinetti en Casa de Gobierno

Pildoritas de la asunción

En momentos en que Sanguinetti hizo alusión velada al acuerdo del Club Naval, afirmando (palabras más, palabras menos) que había sido la única fórmula de salida... ello generó aplausos. Pero hubieron dos invitados especiales, representantes del Partido Nacional, que no aplaudieron y se mantuvieron impertérritos en sus butacas. Fueron Wilson Ferreira Aldunate y Juan Pivel Devotto.

Washington Beltrán, Alberto Abdala, Jorge Sappelli y Jorge Pacheco Areco ocuparon su lugar como ex-Presidentes y/o Vicepresidentes de la República en la ceremonia del Palacio Legislativo. Junto a ellos se sentaron Adolfo Suárez de España, Rafael Caldera, Carlos Andrés Pérez y Luis Herrera Campins de Venezuela. La notoria ausencia —dado que no fue invitado— fue la de Juan María Bordaberry, el Presidente golpista de 1973.

"Asumo hoy la Comandancia Suprema de las Fuerzas Armadas..." dijo Sanguinetti. Quienes estuvieron en la barra preferencial (que fuimos pocos periodistas) y quienes hayan apreciado con detenimiento la transmisión televisiva, habrán apreciado que quien comenzó a aplaudir y se puso de pie lo fue Wilson Ferreira. Luego de que comenzara a hablar, hicieron lo propio los legisladores y demás invitadas presentes en el acto.

Denotando, al parecer problemas físicos, se presentó en la sala de la Asamblea General el ex-Presidente Jorge Pacheco Areco. Se mantuvo tieso durante toda la ceremonia y no se le vio conversar con nadie. Lo único visible fue

su abrazo con Sanguinetti cuando éste saludó a cada uno de los sectores parlamentarios y de los invitados especiales.

El Presidente de Costa Rica Luis Alberto Monge, había declarado a su llegada al país que no se entrevistaría con el Presidente del gobierno revolucionario de Nicaragua, Comandante Daniel Ortega. Sin embargo, por esos pajes del protocolo, ambos mandatarios debieron compartir, uno al lado del otro, el mismo estrado de Jefe de Gobierno en el Palacio Legislativo.

Si en soledad estuvieran en la Asamblea General los Comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas, no les fue en zaga el Secretario de Estado interamericano Ghuliz quien estuvo totalmente marginado, ubicado en un palco a la derecha, justamente de la Mesa de la Asamblea General.

Naturalmente que el representante del gobierno de Reagan no era jefe de Estado, pero la soledad de militares y de yanquis, resultó más que sugestiva... Dios los cría y ellos comparten la soledad...

Algunos gritos y diatribas subió el Presidente de Guatemala General Mejías. Se sabe que este mandatario representa a uno de los gobiernos más oprobiosos que conoce el continente americano por su política de genocidio.

Es que el pueblo uruguayo recuerda claramente que en Guatemala hay más de cuarenta mil desaparecidos. Un cartel alusivo a los desaparecidos en aquel país fue colgado en la esquina de Rivera y Soca, desde días antes, lugar cercano a la representación diplomática guatemalteca.

EN SOLEDAD

Visible fue la soledad de los tres Comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas en el acto solemne de asunción del nuevo gobierno constitucional en el Palacio Legislativo.

Cuando ingresaron a sala, salvo algún integrante del nuevo gabinete ministerial y el diputado pachequista Oscar Magurno, ningún otro legislador se acercó para saludarlos.

Cuando se pasó a cuasto Intermedio para recibir al Presidente y Vicepresidente de la República, al parecer ante el clima que se vivía en su torno, los tres militares no permanecieron en sala y se retiraron de ella. Reingresaron cuando lo hicieron los dos mandatarios que procederían al juramento constitucional.

En oportunidad en que Sanguinetti afirmó con énfasis que asumía la Comandancia Suprema de las Fuerzas Armadas, ante lo cual la sala y la barra se levantaron en pleno y aplaudieron durante varios minutos, fue visible la irritación de los jefes militares que fueron los únicos que no aplaudieron... Incluso el Vicealmirante Invidio pareció realizar algún comentario e hizo algún gesto como demostrando molestia por el hecho de que la mayoría de los legisladores aplaudían y les miraban (a los Comandantes)...

A pesar de que no aplaudieron cuando Sanguinetti afirmó su rango constitucional sobre las Fuerzas Armadas, fueron de los que sí aplaudieron cuando el Presidente hizo alusión a cómo tratar el tema militar por parte de su gobierno.

De todas maneras estos hechos, probaron acabadamente la soledad de los tres integrantes del gobierno de la dictadura, que era sustituido por la voluntad popular. La soledad que siempre acompaña a quienes nunca contaron con el apoyo de la ciudadanía...

un destino común. Afirmó así con énfasis su voluntad de cumplir la Constitución y de hacer de la constitucionalidad un destino y no una mera meta.

Se refirió a las relaciones internacionales, reiterando su opinión sobre la necesidad de una real y concreta unidad regional latinoamericana. Solicitó la comprensión y cooperación del continente europeo, a la vez que precisó que su mayor ambición es la de poder entregar el primer día de marzo de 1990 la Presidencia de la República a un nuevo Presidente electo por el voto popular.

Declaró con énfasis —ante el aplauso de pie de toda la sala y la barra— que asumía la Comandancia Suprema de las Fuerzas Armadas, conforme al precepto constitucional que así lo prevé.

FIRMA DEL ACTA-POSESIÓN

Como se había previsto, el Doctor Sanguinetti y el Doctor Tarigo procedieron a la firma de la posesión del mando en el Salón de los Pasos Perdidos del Palacio Legislativo, ante la Escribana de Gobierno y Hacienda que labró y leyó el acta de rigor. Previamente el Coro del Sódre interpretó el Himno Nacional.

Luego de ello, ambos ciudadanos se trasladaron

dina, Vicealmirante Rodolfo Invidio y Brigadier General Manuel Buadas.

La Banda Presidencial le fue colocada a Sanguinetti por el Vicepresidente Doctor Tarigo, a su vez Presidente de la Asamblea General, como una prueba de que el poder se asumía y no se recibía de la dictadura.

Acto seguido se procedió a la designación del Secretario y Prosecretario de la Presidencia de la República, nominaciones que recayeron en el Doctor Miguel Ángel Semino y el señor Walter Nessi. Luego el Presidente de la República nombró su gabinete ministerial que encabezó el Doctor Carlos Manini Ríos como Ministro del Interior, el Contador Enrique Iglesias como Ministro-Canciller de Relaciones Exteriores, el Doctor Juan Vicente Chiarino como Ministro de Defensa Nacional y el Contador Ricardo Zerbino como Ministro de Economía y Finanzas.

Inmediatamente, con la presencia del Canciller del gobierno de la República de Venezuela, se formalizó la firma del protocolo por el cual Uruguay y aquel país reanudan relaciones diplomáticas, las que se habían rotado en 1976 luego que la dictadura rompiera abruptamente, a través de sus represores, en la sede diplomática del país hermano, para secuestrar a Elena

La izquierda es otra cosa

DIRECTOR Pincus Anderson Medina REDACTOR RESPONSABLE Julio Vermengo Rivera 2666 CONSEJO EDITOR Julián Battie Jorge Yulliani Dra. Genifer Travieso Jorge Pérez Silvia Cardozo

COLUMNISTAS Daniel Varón Luis Morás Eduardo Lima Adriana De León Darío Rodríguez Amílcar Centurión Luis H. Morales Efraim Turubich

COLUMNISTAS INVITADOS Prof. Edmundo Vila La-borde Raúl Rosendo

COLABORADORES Daniel Clau Gustavo García Marcos Jacobini Sergio Miranda Rusthy Gato Jorge Jellinek Orlando Vidal Lic. Edison Barrios Pedro Piedrahíta Waldemar Fernández Guillermo Lano

José A. González Adrián Iorio C. Sanguinetti Omar Rodríguez

DIBUJANTES Alvaro Armesto J.A.G. (Joan) F. TOGARFOS

Antón Barberne CORRESPONSALES Israel Gabriel Pytel Buenos Aires Rodolfo Gargiulo Nigeria

REDACCION Y ADMINISTRACION Rivera 2666 Tel. 79.94.28 Impreso en Impresora POLO Depósito Legal 199436/84

A LAS ORDENES

A los lectores, público en general y organizaciones políticas, sociales y culturales, comunicamos que las informaciones que se deseen hacer llegar a "DIGNIDAD", deben ser entregadas en Avda. RIVERA 2666 casi Dr. SOCA. Asimismo, dejamos constancia que para establecer contacto con "DIGNIDAD" por cualquier situación, deben hacerlo por el servicio telefónico 79.94.28.

En el correr de la pasada semana, el Frente Amplio resolvió aceptar el ofrecimiento realizado por el Dr. Sanguinetti y decidió ocupar cargos en los directorios de los entes autónomos.

Pensamos que es menester realizar una amplia discusión a nivel de las bases sobre este tema, porque este grado de convivencia con el gobierno del Partido Colorado resulta a nuestro modesto juicio, un hecho inaceptable sobre el cual toda la izquierda debe reflexionar profundamente. En un primer momento, se señaló por parte de la dirigencia del Frente Amplio, que solo se aceptarían cargos en el gabinete cuando se conociera el programa económico del nuevo gobierno. Pues bien, ahora que se sabe perfectamente, quién es el Ministro de Economía y Finanzas y que además se es consciente, de que no se producirá ningún cambio sustancial que modifique la situación económica, que padece nuestro país, la dirección del Frente Amplio resuelve no aceptar cargos en los ministerios pero sí en los entes.

Cabe preguntarse en primer lugar, cuál es la diferencia entre rechazar unos y aceptar otros, porque cualquier ciudadano sabe que la política general del gobierno influye de manera decisiva y adopta lineamientos muy precisos que en todo momento condicionan la gestión que se lleva a cabo en todos y cada uno de los organismos del Estado.

Por otra parte, y en segundo lugar, también cabe preguntarse, qué puede realizar de positivo un frenteamplista integrando directorios, con elementos para nada ajenos, como lo son sin duda, los pachequistas, o los blancos de Lacalle y de Ortiz, así como también y por supuesto los quincistas de Unidad y Reforma.

¿Qué es lo que se puede elaborar o "concertar" con semejantes representantes, que pueda ser de beneficio para el pueblo?

Se argumentó por parte de quienes votaron favorablemente la resolución de aceptar cargos, que de esta manera el Frente Amplio desarrollará una experiencia positiva en la administración de diferentes organismos del Estado. Nosotros afirmamos que este es un argumento totalmente banal, por cuanto en el Frente se concentran los mejores profesionales y los mejores técnicos que tiene el país en muy variadas materias y nada van a aprender en el marco de este plan injustificable. Por otra parte, lo que va a traer aparejado esta situación es que frente al desastre administrativo que el gobierno del Partido Colorado no va a resolver, el Frente Amplio quedará implicado y se le acusará por típicos y troyanos de ser responsables también del desmoronamiento.

La opinión pública, va a existir en su momento responsabilidades y la izquierda debe tener siempre definiciones muy claras, que marquen una diferencia tajante, con las actitudes acomodaticias y antipopulares con las que los partidos tradicionales han administrado los entes del Estado. Frente a los grandes temas que se deberán enfrentar, la opinión del miembro frenteamplista tendrá mínimo peso político, pero sin embargo, el costo político, que la coalición puede llegar a pagar puede ser muy alto, en la medida que los reclamos populares no se satisfagan.

También es necesario resaltar que, en los directorios que le toque integrar el Frente Amplio, este se verá enfrentado a una filosofía y un enfoque totalmente distinto acerca de cómo debe manejarse la administración pública.

Otro de los argumentos, que se utilizó como fundamentación para aceptar cargos, fue el que de esta forma se puede ejercer un control más estricto sobre lo que acontece en cada ente. Nosotros afirmamos que si de controlar se trata, lo que cabe entonces, es que los cargos en los directorios debieran ser otorgados a los trabajadores del respectivo ente, para que estos ellos entre ellos un miembro

que los represente.

De esta forma, se establecería el control obrero y los sindicatos estarían supervisando cómo se administran y manejan los dineros del pueblo.

Existen en nuestro país experiencias muy buenas y positivas en este sentido, y al respecto podemos citar ejemplos como el de la vieja AMDET y el del frigorífico Nacional, entre otros.

Es indudable que la participación a nivel político compromete seriamente y expone al Frente Amplio a dar un paso en falso, más aún si tenemos en cuenta que un sector muy importante de las bases frenteamplistas no tenemos ninguna esperanza en cuanto a que, el nuevo gobierno pueda aportar soluciones de fondo a la crisis que nuestro país padece. Estar vinculados a la administración del Partido Colorado, es aceptar su política en el plano económico y social, por lo que en lo sustancial los delegados frenteamplistas nada podrán decidir.

Y que no se nos diga, que en el momento oportuno se puede renunciar y listo, porque en cuestiones de principio, solo se puede adoptar una sola posición y esta es, la de mantenemos al margen del gobierno desde el principio, porque no existe un programa ni lineamientos de acción, ni compromisos preconcertados que nos aseguren la aplicación de un programa antioligárquico y antiperfalista y ni siquiera tenemos una mínima garantía de que se va a trabajar al servicio y en beneficio del pueblo.

Las bases frenteamplistas deben pensar y analizar si nuestra línea de conducta nos debe llevar a tratar de reformar y/o mejorar el sistema capitalista vigente y si nuestra tarea es la de decorar con nuestra presencia un sistema democrático, que hasta el momento es solo formal, o si nuestra misión es la de desarrollar entre las masas una vasta militancia y un gran trabajo político e ideológico que tenga como meta preparar a los trabajadores y al pueblo, para luchar por cambios radicales de estructura que pongan al pueblo como dueño de su destino.

No somos partidarios de la conciliación de clases, no creemos en ella, mucho menos cuando las posiciones de fuerza las maneja la burguesía, por lo tanto invitamos a reflexionar acerca de este tema al pueblo todo y en especial a los frenteamplistas, porque ha llegado el momento en nuestro país de redimensionar lo que es la izquierda.

Todos los frenteamplistas, hemos participado en estos días activamente en los distintos actos donde actuaron e hicieron uso de la palabra artistas cubanos y nicaragüenses, así como miembros de la dirección del Frente Sandinista de Liberación Nacional, todos nos hemos sentido solidarios, con dichos pueblos y es nuestra aspiración poder desarrollar en nuestro país, una sociedad similar que instaura en forma definitiva la libertad y la justicia.

Pero es necesario razonar y darnos cuenta que el camino al socialismo en nuestro Uruguay no pasa ni por el pacto del Club Naval, ni por la concertación con la burguesía en el Columbia Hotel, ni por la participación del Frente Amplio en el gobierno del Dr. Sanguinetti y del Partido Colorado.

La lucha por el socialismo pasa necesariamente, por el desarrollo de una activa militancia en el marco de un programa, una organización y una estrategia que lleve al pueblo al poder. Si tenemos presente este principio básico y lo respetamos íntegramente solo entonces podremos afirmar que luchamos por el socialismo. Y para ejemplo de estos que afirmamos, solo nos resta referirnos a como se desarrollaron los procesos revolucionarios en Cuba y Nicaragua, que tanto admiramos.

REQUIESCAT IN PACE

En su pasada edición del 28 de febrero, Correo de los Viernes publica en su contrapunto un artículo de Edicón Rijo, actual Diputado de la Lista 15, donde luego de desarrollar su ya conocida posición contraria a la Amnistía General e Irrestricta, ataca violentamente a quienes la defendemos.

Para nosotros la Amnistía General e Irrestricta es el único instrumento hábil que garantiza en primer lugar, la plena derrota de la dictadura en este plano, pues la aprobación de la misma implica el total desconocimiento de todo lo actuado por la Justicia Militar y desandar un largo camino de errores, equivocaciones y dificultades referentes a los Derechos Humanos y en segundo lugar, significa la liberación inmediata, sin ningún tipo de cuestionamiento, ni de condicionamiento de todos los presos políticos.

En los últimos párrafos del artículo que hacemos referencia, el señor Rijo, utilizando un lenguaje inaceptable, pretende confundir y amedrentar a la opinión pública, diciendo que "si el objetivo es la libertad de los presos existen mecanismos, formas y decisión de garantizarla a la brevedad" y termina señalando que "el continuar presionando por una Amnistía Irrestricta y Total supone postergar esas mismas libertades y en última instancia querer forzar una situación dmiendo que la sedición se alzó contra un gobierno democrático y que existieron comportamientos y conductas, que en forma alguna la sociedad uruguaya está dispuesta a perdonar". De esta cita textual resulta claro que el señor Rijo pretende chantajear a quienes sostenemos que es necesario una pronta aprobación por parte del Parlamento de la Amnistía General e Irrestricta, tal como vastos sectores de nuestra población lo vienen reclamando activamente.

Pero según parece el señor Rijo, ni leido ni percibido, amenaza para el caso de que no se acepten las propuestas del Partido Colorado con una larga discusión parlamentaria, que postergue la liberación de nuestros presos. En este sentido debemos reconocer que el Sr. Rijo y sus amigos de Unidad y Reforma tienen una larga experiencia parlamentaria, en cuanto a bloquear y sabotear en las Cámaras

todos los proyectos de Ley que provienen del reclamo de organizaciones populares y no tenemos ninguna duda, de que son capaces de utilizar a los presos como rehenes, para tratar de imponer una posición política retrógrada y reaccionaria, que es la de reconocer como válidas las actuaciones de la Justicia Militar de la dictadura.

Precisamente para fundamentar su postura el Sr. Rijo dice en el artículo de marras, "que hay 61 de los presos que habrían tenido comportamientos próximos a delitos de terrorismo y de Lesa Humanidad", es decir que este señor para exponer su argumentación, utiliza ni más, ni menos, que los mismos elementos que manejó la dictadura fascista y se basa en acusaciones que ficticiamente caben la justicia militar.

Debe quedar bien claro además, que nuestro pueblo, todas las organizaciones de defensa de los Derechos Humanos, la clase obrera y sus sindicatos y hombres y personalidades de todos los partidos políticos han levantado hace mucho tiempo ya, la bandera de la Amnistía General e Irrestricta y han desarrollado en su favor intensas movilizaciones en la calle, realizando actos masivos a lo largo y a lo ancho del país, por lo que si el Sr. Rijo quiere hablar de presiones indebidas, tiene que mirar hacia los círculos dirigentes de su Partido rápidamente que son los únicos, que en el país están tratando de impedir que se pueda dar rápidamente, cabal cumplimiento a este clamor popular.

Por otra parte, nunca hemos visto en todo este periodo, ninguna movilización de masas contraria a la Amnistía General. No ha habido un solo acto en todo el país, que demuestre que existe un sector de la población (con excepción de los militares golpistas y fascistas) que hayan realizado una sola demostración en este sentido.

Por lo que debemos concluir, en que la posición que ha asumido la dirigencia colorada solo refleja los intereses de los sectores continuistas, que quieren impedir a toda costa la movilización popular pueda conquistar un triunfo resonante.

Solo se pueden oponer a la aprobación de la Amnistía, aquellos sectores que aspiran a bloquear un proceso de auténtica redemocratización en nues-

tro país.

El hecho de que el Partido Colorado haya triunfado en las elecciones del pasado noviembre, no le otorga de ninguna manera carta blanca, para que pueda hacer y deshacer a su antojo, ni tampoco le da prioridad, en cuanto a que todos debemos estar pendientes de su capacidad de iniciativa. El resto de la ciudadanía tiene derechos y puede y debe ejercerlos, por lo tanto impulsar la Amnistía no está referido en absoluto con el sistema democrático vigente y además existe una mayoría parlamentaria dispuesta a aprobarla lo único que le cabe al Sr. Rijo y a la dirigencia de su Partido, es aceptar la voluntad popular y respetarla como corresponde.

Por otra parte decir que el MLN Tupamaros se alzó contra un gobierno democrático es una mentira canallesca, que ningún ciudadano de este país puede siquiera leer, sin sentirse hondamente conmovido. Ni el gobierno de Pacheco Areco, ni el del Sr. Bordaberry, fueron gobiernos democráticos, muy por el contrario con excepción del periodo dictatorial que va de junio de 1973 a febrero de 1985, nuestra historia no recoge gobiernos más autoritarios ni antipopulares que los citados.

Durante los mandatos de Pacheco y Bordaberry —que fueron apoyados por la Lista 15 Unidad y Reforma—, proscribieron partidos, se persiguió a dirigentes sindicales, se alientó contra las libertades públicas, se clausuraron un sinnúmero de órganos de prensa, hubo presos políticos y se torturó a los militantes del pueblo y además como si todo esto fuera poco se aplicó una política económica arbitraria, contraria a los intereses de los trabajadores y del pueblo, que solo trajo aparejado desocupación, hambre y miseria. Además el país vivió en forma casi permanente, bajo el régimen de Medidas Provisas de Seguridad y a su "amparo" se cometieron desmanes y atropellos en todos los órdenes de tremenda gravedad.

Por lo tanto, el comportamiento de quienes militaron y adoptaron una actitud combativa, de lucha contra el absolutismo en los periodos mencionados, no hicieron otra cosa que cumplir con el deber moral de luchar por el rescate de nuestras libertades y de

nuestras mejores tradiciones democráticas, que estaban siendo violentamente atacadas con el fin de poner a nuestro pueblo de rodillas y al servicio de las multinacionales, la banca extranjera y el FMI.

No hay que olvidar tampoco, que los mencionados gobiernos, que reiteramos, fueron apoyados por Unidad y Reforma, fueron los que con sus actitudes le abrieron paso al fascismo y le dieron elementos y le facilitaron posiciones importantes para que luego —incluso sobre sus cabezas—, se implantara el régimen dictatorial del que hoy estamos tratando de salir.

Es importante, que la ciudadanía conozca los argumentos y las maquinaciones de que son capaces algunos dirigentes del Partido Colorado, que ponen en duda su autenticidad para defender los derechos del pueblo y la afirmación real de un régimen democrático.

Hace algunas semanas, Correo de los Viernes nos atacó con virulencia, pero frente a nuestra categórica respuesta y a la intimidación que le realizamos de publicar determinados artículos de José Battie y Ordóñez, que ellos saben guardar a muy buen recaudo en el sótano, como por ejemplo "De pie murió Lenin". Como también los intimidamos a publicar aquellos artículos de Lenin con los que —según ellos— nosotros no estaríamos de acuerdo— y no recibimos oportuna respuesta, ni la recibiremos, porque en nuestros lectores tengan presente en este hora de definiciones, estas actitudes que marcan diferencias de principios, en el accionar periodístico-político de uno y otro órgano de prensa.

De nuestra parte, seguiremos luchando siempre en defensa de todas y cada una de las reivindicaciones que tiene planteado nuestro pueblo y nunca jamás diremos "tarea cumplida", cuando en realidad esta recién comienza y porque además mientras tengamos un hábito de vida, siempre tendremos algo que hacer por nuestra patria. Entre otras cosas luchar sin pausas por la concreción de la Amnistía General e Irrestricta, que mal que le pese a Correo es y seguirá siendo un reclamo prioritario de nuestro pueblo que tendrán que respetar.

Argentina hoy ESPEJO EN EL CUAL NO DEBEMOS REFLEJARNOS

En el correr de la pasada semana, DIGNIDAD visitó al país vecino, a los efectos de entrevistar a diversas personalidades vinculadas a organizaciones de Derechos Humanos, así también como a personalidades del quehacer político y social en Buenos Aires.

En la oportunidad, a través de diversas conversaciones mantenidas con integrantes de distintos organismos populares y políticos, se pudo descubrir la real situación social y política que atraviesa la nación hermana. Económicamente Alfonsín está enfrentando un grave problema. Políticamente, dejó de lado todas las banderas con las cuales llegó a la Presidencia argentina.

Las promesas de juicio y castigo a los culpables de lesa humanidad y lesa nación; de investigación de los crímenes realizados por los represores en contra del pueblo argentino, durante los años de dictadura, terminaron en la nada. En una triste y burda mentira.

Los militares involucrados en todos los crímenes mencionados y denunciados en repetidas ocasiones, son premiados con ascensos. El Comandante de las Fuerzas Armadas Argentinas, en un acto de "conmemoración" del comienzo de la "lucha en contra de la subversión", en Tucumán, efectúa un discurso netamente antidemocrático sin que el Sr. Presidente de la República Argentina le diga absolutamente nada al respecto. Ahora recueta que para Alfonsín las violentas y desestabilizadoras de la "democracia", son nada más ni nada menos que las Madres de Plaza de Mayo. Parece ser que el señor Presidente de nuestro vecino país, se está acercando cada vez más a la derecha reaccionaria y fascista, de la que son representantes los militares torturadores y asesinos que integraron el proceso dictatorial argentino. Esto resulta irónico; parece que se quisiera fortalecer esa democracia con la misma fuerza represora que en su momento la destruyó, en lugar de fortalecerla con justicia social. Quienes toman en sus manos las banderas de la justicia, la verdad, y la igualdad, son agentes de la

violencia para el Gobierno argentino; mientras que los represores, quienes aún cuentan con todos sus aparatos intactos, son los que garantizarán la paz en la hermana nación. ¿Qué clase de demócrata es quien intenta mantener sus gestiones de gobierno, su política económica, etc., mediante alianzas con antiguos genocidas y destructores de la democracia?

¿Acaso es tan alto el precio que debió pagar Alfonsín, para poder erigirse como Presidente de los argentinos?

El radicalismo se está convirtiendo poco a poco en una pseudo-democracia antipopular. Se premia a los asesinos y se tilda a las víctimas de desestabilizadoras y violentistas, por pedir justicia.

El noventa y ocho por ciento de los jueces que integran el Poder Judicial hoy en la Argentina, son jueces que intervinieron en el proceso de la dictadura de ese país. Los militares que son llamados a declarar, por sus actuaciones durante el mismo, se niegan a ello y no pasa nada.

Las Fuerzas Armadas le manifiestan a Tróccoli, Ministro del Interior su preocupación por el crecimiento del Partido Intransigente, representante de la izquierda del vecino país. En el correr de la semana pasada, Osvaldo Raúl Lovel, Presidente de la Liga Agraria, que desde el año 1975 hasta el '78 se refugió en los bosques del Chaco, porque era perseguido por la represión, y desde ese año '78 se radicó en España, es detenido en esa localidad del Chaco por civiles que ocupaban un Ford Falcon fuertemente armado, y es llevado a la comisaría de la zona. Luego llegan dieciséis personas en cuatro coches, toman el recinto policial y se llevan a Lovel al mejor estilo de los comandos de la dictadura que se replegara hace un poco más de un año atrás, sin que hasta el día viernes 1° se conociera la suerte del detenido.

Mientras todo esto sucede, en el seno de las organizaciones populares, con justa razón se acrecienta la inquietud y el descontento por el giro que el Gobierno radical está dando a su política a todos los niveles. En la mente de todos los argentinos está presente la posibilidad cada vez más cierta de una vuelta de los militares, quienes no han perdido jamás su poder, y que han tenido suficiente tiempo para reorganizarse, tiempo que les ha otorgado inconcientemente o no, el Gobierno radical. Las Madres de Plaza de Mayo, no son escuchadas, y peor aún, son atacadas por el Gobierno, mientras se restablecen relaciones a espaldas del pueblo con las Fuerzas Armadas.

No se ha ni si quiera intentado el desmantelamiento de los aparatos represivos en la Argentina, aparatos que como quedó demostrado en diferentes oportunidades, cuenta hoy con toda su capacidad de acción.

Los uruguayos, quienes comenzamos a transitar en una etapa, que al igual que en la Argentina del '83 se vislumbra como democrática, debemos tener muy presente todos estos ejemplos que se viven en estos momentos en la vecina orilla. El pueblo trabajador debe permanecer alerta y organizado, para no sufrir nuevamente el oprobio del regreso de

Se constituyó Comité de Acción Popular

EL COMITÉ LATINO-AMERICANO DE ACCIÓN POPULAR UNIFICADORA (CLAPU) que acaba de constituirse en Montevideo, tiene como objetivo propiciar la unificación del continente latinoamericano por medio de la acción popular en los diversos sentidos en que esta pueda desarrollarse.

Para alcanzar este objetivo el CLAPU emprenderá como actividad prioritaria la difusión de una conciencia nacional y popular latinoamericana. América Latina es una nación, y el pueblo de una nación solo puede lograr su unidad adoptando una firme posición nacionalista.

Desde que en la etapa actual del desarrollo histórico universal un pueblo únicamente puede alcanzar su libertad nacional en el socialismo, el CLAPU trabajará para que las unidades nacional latinoamericanas se realicen en estas doctrinas económicas y sociales.

El futuro Estado Nacional Latinoamericano necesariamente ha de adoptar, de conformidad con los principios de la independencia y profundamente enraizada en nuestras tradiciones históricas, la posición de

ricas. Para alcanzar estos fines es necesario el trabajo conjunto de todos aquellos que, sin distinción de ideologías y preferencias políticas compartan el alto ideal de la Unidad Nacional Latinoamericana. Por esta razón el CLAPU adopta como forma de acción una organización pluralista, respetuosa de todas las ideas y democrática, conservando cuidadosamente su autonomía frente a todo otro tipo de organizaciones políticas, sociales, culturales, etc. aun cuando pueda existir con ellas similitud de objetivos.

El CLAPU funciona en su sede provisoria de Canelones 1229 ap. 701, de lunes a viernes entre las 18 y las 22 hs. y cuenta con el apoyo del programa "NUESTRA GENTE" que se emite los días miércoles a partir de las 18 hs. por C X 40, Radio Fénix.

COMITÉ LATINOAMERICANO DE ACCIÓN POPULAR
Nelson Rojas
Alberto Despiñero
Eduardo Lima

El insólito aislamiento de Antonio Más Más

El Grupo de Madres y Familiares de Procesados por la Justicia Militar, se dirige nuevamente a la opinión pública para denunciar la situación de ANTONIO MAS MAS, detenido desde 1972 y con graves trastornos psíquicos hace muchos años.

Permanente y sistemáticamente hostigado, con amenazas de muerte reiteradas, ha tenido períodos de delirio, siendo internado en el Hospital Vilardebó y sometido a electroshock.

En alguna de sus crisis ha sido tratado con Calmanol y se le detectó un foco epiléptico que había sido reactivado por la tortura.

Durante períodos, se le restringió la medicación habitual, lo que motivó que sufriera nuevas crisis violentas.

Aislado y enchalecado en celdas de castigo, conocidas como "La Isla", fue hostigado insistentemente, incluso de noche; lo que lo indujo a arremeter contra paredes y puertas, lesionándose la ca-

beza, hombros y pies. Desde hace varios meses se encuentra solo en una celda, a pesar de que se le ha asignado una celda permanente.

El domingo pasado, fue trasladado al Hospital Militar y, posteriormente, al Hospital Vilardebó, no informándose absolutamente nada a sus familiares sobre su estado, ni sobre las razones que motivaron su traslado.

Una vez más, debemos denunciar que en momentos en que nos encaminamos hacia una convivencia democrática y que mientras en el Parlamento recién instalado se reclama por la libertad de todos los presos, todavía debemos vivir estas situaciones angustiosas para los presos y sus familiares.

No queremos más muertos en las cárceles. Insistimos en que los presos gravemente enfermos sean liberados de inmediato. Y reclamamos con urgencia la aprobación de la Ley de Amnistía General e Irrestricta, que termine definitivamente con toda esta situación.

HACE PRECISIONES EL GRUPO DE MADRES FAMILIARES DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR

El grupo de Madres y Familiares de Procesados por la Justicia Militar se constituyó en el año 1982 para la defensa del conjunto de los presos políticos, denunciando la situación represiva a la que han estado sometidos y, fundamentalmente, reclamando la Amnistía General e Irrestricta.

En ese sentido, en 1982 elevamos al entonces Presidente de la República, Tte. Gral. (R) Gregorio Alvarez, un pedido de amnistía firmado por las madres de los presos. En 1983, elevamos un segundo pedido apoyado por 25.000 firmas de ciudadanos y personalidades adherentes.

Hemos participado en todas las instancias de la movilización por amnistía, destacándose el ayuno realizado en julio de 1984 que contó con la participación de todos los sectores sociales organizados y de muchos sectores políticos.

Hemos desarrollado una tarea de información permanente sobre el tema de los Derechos Humanos en el Uruguay, habiendo concitado la solidaridad de las organizaciones sociales, grupos religiosos, sectores políticos y organismos especializados en el tema,

los verdugos de la justicia y la libertad. La movilización, la unidad y la lucha del pueblo deberán estar encausadas de manera tal, que en todo momento se pueda estar preparado para defender la vigencia plena de los derechos humanos, sin ninguna clase de restricciones. Argentina es ahora, un espejo en el cual no debe reflejarse el pueblo uruguayo. Debemos tomar muy en cuenta sus experiencias, para que no suceda lo que hoy en ella, en nuestra propia tierra. Los enemigos del pueblo no deben jamás ser los que resguardan las garantías de un gobierno electo por la ciudadanía. Quienes en su momento coartaron todas las libertades y derechos de los hombres, no pueden jamás convertirse en defensores de los mismos.

A los derechos del pueblo, los defiende el mismo pueblo; con sus organizaciones y con su conciencia de clase, y su preparación en todos los campos. El pueblo uruguayo, al igual que el argentino, no quiere torturadores caminando libremente por las calles, vanagloriándose de su impunidad y su calidad de "intocables". No quiere asesinos y criminales gozando de los derechos que le negaron a otros, por la simple causa de no pensar como ellos, y de querer un mundo mejor para ellos y sus hijos. Por todas estas causas, se debe mirar muy de cerca todo el acontecer político y social de nuestro país, de aquí en adelante.

tanto nacionales como internacionales. En este sentido, se destaca nuestra participación en el grupo de trabajo de Libertades, Derechos y Garantías de la Concertación Nacional Programática.

A lo largo de nuestra trayectoria hemos mantenido una línea de conducta coherente con la amplitud de nuestros objetivos, no teniendo compromiso con ningún sector político en particular.

Nuestro grupo se ha identificado en todas sus actividades mediante la consigna de Amnistía General, Irrestricta e Inmediata y el uso de nuestro logotipo.

Ante la aparición reciente de convocatorias de un grupo denominado Comité de Familiares de Presos Políticos por Amnistía en Uruguay, nos vemos en la necesidad de hacer las precisiones que anteceden, al tiempo que comprometemos nuestro esfuerzo de luchar hasta la obtención de la Amnistía General Irrestricta e Inmediata.

Grupos de Madres y Familiares de Procesados por la Justicia Militar

El proyecto del Ejecutivo niega Amnistía Total e Irrestric

¿ESTO ES "PACIFICACION NACIONAL"?

El mismo viernes primero, el Presidente Sanguinetti actuando en Consejo de Ministros remitió al Poder Legislativo el llamado "Proyecto de Ley de Pacificación Nacional" que los diputados del Partido Colorado habían reclamado como paso previo a considerar la Amnistía Total e Irrestric que reclama la ciudadanía.

El texto del proyecto lo desconocemos a la tarde del día sábado, en que escribimos estas escuetas líneas. De todas maneras tenemos delante nuestro el Comunicado N° 013 de la "Secretaría de Información" de la Presidencia, en el cual se establecen los lineamientos del referido proyecto.

De su lectura se nos ocurren algunas conclusiones primarias que, naturalmente, no pueden ser definidas al no conocer el contexto de la norma proyectada, pero que sí permiten adelantar o anticipar una opinión.

Primera Conclusión: SE RECHAZA LA AMNISTIA TOTAL E IRRESTRIC. Naturalmente que no es novedad, dado que ha sido la invariable posición sostenida por el Partido Colorado. Veremos cómo se las ingenian algunos legisladores colorados (en concreto los dos representantes de la Corriente Batllista Independiente), para sos-

tener este proyecto, cuando en la campaña preelectoral levantaron la bandera de la Amnistía General e Irrestric.

Segunda Conclusión: Se excluye la posibilidad de indulto o de gracia, contrariamente a lo que se había establecido oportunamente por parte de voceros del Partido Colorado.

Tercera conclusión: Quedan excluidos de la amnistía "los partícipes en delitos de homicidio intencional consumados", con lo cual menos de un centenar de presos políticos "quedarán sometidos a un procedimiento destinado a la determinación de la pena definitiva", procedimiento que se cumplirá ante los Tribunales de Apelación en lo Penal.

Cuarta conclusión: Se establece un nuevo sistema de cómputo de penas, para quienes quedan excluidos de la amnistía, mediante el cómputo de un día de pena por cada dos días de privación de libertad efectivamente sufrida. Se supone, a pesar de que el comunicado oficial no lo dice, que se dejarán sin efecto las medidas de seguridad eliminativas, como única fórmula que viabilice la libertad provisional que podrán otorgar los Tribunales de Apelaciones.

Ultima conclusión: Conocido este proyecto, reiteramos un comunicado oficial, no queda otra alternativa que seguir adelante con la consideración del proyecto conjunto del Frente Amplio y el Partido Nacional que establece la Amnistía Total, pues esta normativa que preconiza el Partido Colorado no es otra cosa que la negación de la reconciliación nacional.

Su pomposa denominación ("Ley de Pacificación Nacional") no deja de ser más que una rimbombante mentira del Poder Ejecutivo. Y como tal debe ser enfrentada.

El Partido Nacional, tiene a partir de este proyecto, la palabra. Deberá, necesariamente, declarar "asunto político" a este tema, reunir a su Agrupación Parlamentaria y exigir que la totalidad de sus legisladores acompañen la Amnistía Total. En caso contrario (con la negativa de Lacalle, Ubillos y Ortiz) se estaría diluyendo en el Senado la gran ilusión nacional de la reconciliación y el reencuentro.

Transcribimos íntegramente, para que se tome conocimiento de ello el referido Comunicado N° 013 de la "Secretaría de Información" aludida:

"El Poder Ejecutivo remite al Parlamento el Proyecto de Ley de Pacificación Nacional.

Este proyecto se inicia con la aprobación de la Convención Americana de Derechos Humanos conocida como el Pacto de San José de Costa Rica y el reconocimiento del organismo de jurisdicción internacional y la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

El Capítulo II del proyecto está dedicado a una Amnistía amplia que comprende a los autores, coautores, cómplices y encubridores de delitos políticos y de delitos comunes y militares conexos con delitos políticos. Se excluye de esta amnistía a los partícipes en delitos de homicidio intencional, consumados. Se prevé el cese inmediato de todas las medidas de vigilancia, órdenes de detención y requerimientos y cualquier otra medida limitativa de la libertad, que se hubiere adoptado en relación a los hechos contemplados en la ley.

Las personas que resultaran amnistiadas en relación a alguno o algunos de los delitos pero no respecto a los homicidios de que fueron responsables, quedarán sometidas a un procedimiento destinado a la

determinación de la pena definitiva. Este procedimiento se cumplirá ante los Tribunales de Apelaciones en lo Penal los que podrán poner en libertad provisional a los encausados y procederán a la revisión de las causas a los solos efectos de la fijación de la pena definitiva. Esta pena se liquidará computándose un día de pena por cada dos días de privación de libertad efectivamente sufrida.

El proyecto contiene asimismo normas relativas a los efectos de la amnistía, levantamiento de los embargos, y devolución de los bienes secuestrados.

En un tercer capítulo se procede a la derogación parcial de la Ley de Seguridad del Estado y a la reincorporación al Código Penal Ordinario de los delitos de lesa nación.

Completan el contenido del proyecto, la creación de la Comisión Nacional de Reparación, la restitución de las facultades a conceder gracias a la Suprema Corte de Justicia, la supresión del Instituto de las medidas de seguridad eliminativas y la modificación del régimen de libertad anticipada. Estas últimas medidas están destinadas a contemplar la problemática de los presos comunes.

CARTA ABIERTA AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Montevideo, 1° de marzo de 1985

Sr. Presidente de la República JULIO MARIA SANGUINETTI Presente

Las Madres y Familiares de Procesados por la Justicia Militar nos dirigimos en dos oportunidades al Presidente de facto, Teniente General Gregorio Alvarez, para solicitarle la libertad de nuestros familiares a través de una Amnistía General e Irrestric.

El silencio fue su única respuesta.

A más de dos años de nuestra primera carta, todavía hay presos políticos, y por eso nuestro reclamo mantiene toda su vigencia.

Hoy nos dirigimos a Ud., Presidente constitucional electo por la ciudadanía. Su condición, junto a la movilización democrática que nuestro pueblo ha sostenido durante los últimos años, nos anima a esperar otra respuesta.

La Amnistía General e Irrestric ha sido eje fundamental en la lucha del P.I.T.-C.N.T., A.S.C.E.E.P., organizaciones sociales en general, partidos políticos, organismos de derechos humanos y grupos de familiares.

Es con todo ese respaldo, y en la creencia de que nuestro reclamo es justo e irrenunciable, que insistimos en la urgencia de un pronunciamiento definitivo sobre el tema que ponga fin a más de una década de prisiones militares.

En nuestro país —donde durante todos estos años se ha subordinado la declaración universal de los Derechos Humanos a los criterios de la doctrina de la Seguridad Nacional— la tortura y la cárcel fueron instrumento fundamental de la represión. Con ella se ha sometido a miles de hombres y mujeres uruguayos a una práctica sistemática de destrucción política, psíquica y física.

El fruto de esa práctica tiene nombres propios, los nombres de más de 80 muertos en prisión, de cientos de enfermos, de miles de familias separadas o destruidas.

Todos sabemos que nuestros familiares son los presos de la venganza de un régimen que impuso un orden inflexible de silencio y terror. Esta venganza se prolonga aún hoy en cientos de presos. ¿Cómo explicar si no que Antonio Más Más, enfermo psiquiátrico grave, objeto de un especial hostigamiento durante años, hoy internado en el Hospital Vilardebó, permanezca aún en prisión, aislado, recibiendo la visita de su familia esposado y en medio de una fuerte custodia militar? ¿Cómo explicar si no que Néilda Fontora, que padece sífilis congénita y, según informes de la Cruz Roja Internacional, se encuentra en peligro de muerte, no haya sido liberada aún y sea obligada a permanecer junto con sus compañeras en los corredores de la prisión hasta altas horas de la noche, prohibiéndole ingresar a la celda para descansar?

El pueblo uruguayo ha demostrado, en forma unánime, su voluntad de terminar definitivamente ese negro capítulo de su historia. El primer paso para lograrlo es la desaparición inmediata de las cárceles militares, con la liberación de todos los presos. Para nosotros, la Amnistía General e Irrestric es el único mecanismo que cumple con este objetivo.

Cualquier otro instituto, además de menoscabar la condición política de nuestros familiares, implica una aceptación tácita de los procedimientos de la Justicia Militar: tortura, jueces incompetentes y parciales, ausencia de las mínimas garantías para el debido proceso.

Por otro lado, nuestra historia es rica en ejemplos en que la sanción de una ley de Amnistía posibilitó la iniciación de etapas de convivencia democrática.

Esperamos de Ud. una actitud acorde con la responsabilidad histórica que hoy le toca asumir. Pensamos que la mejor manera de demostrar su auténtica voluntad pacificadora debe ser la sanción de una ley de Amnistía General e Irrestric que inicie el tan ansiado proceso de reconstrucción nacional.

Grupo de Madres y Familiares de Procesados por la Justicia Militar



El "glorioso y triste privilegio" de atenderse en un Hospital

"Los esfuerzos médicos y sanitarios se esterilizan en su mayoría si se aplican al margen y en desconexión de los factores económicos sociales".

Ya hace tiempo que la medicina actúa no solamente en la lucha contra la enfermedad sino que se ha convertido en un accionar médico-social, dirigiendo todos sus esfuerzos al hombre integral y su medio natural y social.

El marco en el cual cada individuo desarrolla su vida, es decir el entorno integrado por vivienda, saneamiento, alimentación, trabajo, educación, determina influencias preponderantes sobre el aspecto biológico de la Salud y Enfermedad. El ambiente puede ser de riesgo o no, para el hombre, y sea cualquiera la circunstancia, es responsable de la salud del mismo, es el sistema social al que pertenece.

Por lo tanto es directa responsabilidad del Estado, el velar por la Salud de sus integrantes, mediante programas de Protección de Salud adecuados a las necesidades y prioridades que surjan en determinado momento histórico.

Dicho de otro modo, la Salud es un DERECHO ciudadano, es decir que el Estado si es fiel y digno representante de sus pobladores, tiene la obligación ineludible de proteger a todos con beneficios médicos-sanitarios sin ningún tipo de discriminación.

Mientras que otros países han progresado en cuanto a los Sistemas de atención médica, en el nuestro se han resacido, dejando a amplios sectores desprotegidos frente a la enfermedad.

Hemos comentado en pasadas ediciones la inexistencia de un Sistema de Salud adecuado a las necesidades reales de la población, denunciando el deterioro del Mutualismo, el mal funcionamiento hospitalario y un MSP inadecuado e inoperante de acuerdo al accionar que en materia de salud se le exige a un organismo del que ya, hasta el nombre le es impropio.

Pero es menester hacer hincapié al hecho de que grandes sectores de la población están sin la atención médica a la cual

tienen DERECHO, y que el retroceso histórico que en materia de aplicación de sistemas de cobertura de salud se da en nuestro país es de lamentar.

Según Laín Entralgo, reconocido estudioso de la historia de la Medicina, durante 25 siglos y a través de distintas situaciones históricas sociales, —polla griega, ciudad romana, sociedades señoriales de la Edad Media, sociedad estamental del "ancien régime", sociedad burguesa del siglo XIX— la atención médica fue discriminada según la posición social del paciente.

Existió la medicina para ricos atendida por el médico prestigioso en domicilio o en consultorio particular, mientras que los que pertenecían a la clase baja, tenían "el glorioso y triste privilegio" de asistir en los Hospitales. "Glorioso" pues eran vistos los enfermos, por los mejores médicos clínicos, pero "triste", pues la escasez de recursos y el hacinamiento, hacían que muchas veces murieran por alguna epidemia o infección y no por la enfermedad que motivara la internación.

Por eso, retomando éste análisis histórico, vemos en el Uruguay un retroceso pues, ¿quién no ha tenido el "glorioso y triste privilegio" de atenderse en alguno de nuestros Hospitales?

Ya sea en nuestro gran Hospital Universitario Dr. Manuel Quintela o en los más modestos pero no menos importantes Maciel, Pasteur, P. Rossell.

Orgullosos de la alta capacitación técnica, asistimos étonitos a hechos como: falta de medicamentos, escasa o nula existencia de ropa de cama para el paciente internado, un sistema lento de admisión, esperas en emergencia de hasta 7 días para ingresar, bajo número de camas, más todo el sistema burocrático de carne de pobre, o carne arancelado ya que de lo contrario no hay posibilidad de asistencia médica preventiva, control y/o estudio.

Y aquí insertamos un hecho importante: que la práctica médica y su organización ha estado ligada a la transformación histórica del proceso de producción económica, es decir que la estructura económica ha determinado el lugar y la forma de articulación de la medicina con la sociedad. Esto explica en parte, el gran problema de la asistencia médico-sanitaria en nuestro país. Las desigualdades económicas-sociales de la población, más sistemas particulares de atención de salud y un Ministerio de Salud Pública, con recursos materiales cada año más reducidos, es imposible lograr una atención eficiente y digna del individuo y su familia.

Según la declaración de Alma-Ata (URSS) —donde se realizó la más importante conferencia sobre atención primaria de Salud, realizada en setiembre de 1978— "la asistencia sanitaria esencial realizada en cada individuo de la comunidad, representa el primer nivel de contacto de la familia con el Sistema Nacional de Salud, llevando lo más cerca posible la atención de salud al lugar donde residen y trabajan las personas y constituyendo el primer elemento de un proceso permanente de asistencia sanitaria". El informe final de dicha declaración es recogido y adoptado por la O.M.S. (Organización Mundial de la Salud) y agrega que "ésta es la clave para alcanzar la salud para todos en el año 2000".

¡Qué lejos estamos de esa aspiración! Pero el camino se acortará si después de tomar conciencia de esta problemática, logramos consecuente acción a nivel social.

Los gremios de los trabajadores de la salud, se están movilizand, pero necesitan que el pueblo no sea mero espectador, sino que acompañe y apoye a las organizaciones antedichas en el reclamo de todas las mejoras por largo tiempo olvidadas.

Es menester exigir el DERECHO de SALUD, derecho que no es concebido sin dificultad en nuestro país, por tener la característica de ser subdesarrollado ya que la atención médica siempre ha sido concebida como bien de consumo, de lucro potencial; no una necesidad, sino un privilegio.

Es necesario erradicar este concepto y pensar en una atención médica que beneficie los intereses generales de la sociedad. En el siglo XX surgen en algunos países la llamada "Socialización de la medicina". Luego de la Primera Guerra

Mundial (1914) y de la Revolución Rusa (1917) se comprende paulatinamente el derecho de salud de cada ciudadano y aparecen distintos grados de socialización.

Podemos citar como interesantes ejemplos a Gran Bretaña y a la Unión Soviética.

El Servicio de Salud Inglés es una eficaz experiencia de socialización y de unificación de Servicios de salud, en un país de economía no socialista.

En la URSS, la atención médica está organizada dentro de un marco de sociedad y economía socialistas.

Pero ambas funcionan bien, y cumplen los objetivos primordiales. Donde la superestructura de la Medicina se aplica sobre una población que ha solucionado sus problemas fisiológicos primarios, que vive en un ambiente de saneamiento aceptable y cuyo nivel cultural se acrecienta cada vez más. Lo que hace diferente el sistema de Medicina Social Soviética es que los beneficios se distribuyen equitativamente a toda la población.

Algunos de los aspectos de la organización médico-sanitaria en la URSS, son:

- Totalmente socializada. Está organizada por el Estado y es accesible libremente a toda la población.
- Los programas de salud, son parte de un vasto plan para mejorar el nivel de vida de la población cuyos pilares son construcción de viviendas, abastecimiento de alimentos, programa educacional, previsión social o seguridad económica.
- El Servicio de Salud está unificado por un Ministerio de Salud Pública que ofrece servicios completos de protección de salud.
- Alto porcentaje de hospitalaria y de camas en relación con la población.
- Casas de reposo para enfermos crónicos.
- Atención extraordinaria del binomio madre-niño.

Todos estos aspectos que son importantes en la aplicación de la Medicina Social, son tomados en cuenta por algunos países progresistas. La diferencia con la URSS, es que en ella se aplica dentro de una estructura política donde hay armonía perfecta entre los principios que orientan la medicina y la realidad económico-social en que vive la población.

Surge de este somero análisis, la necesidad de una reestructuración de los Servicios de Salud, donde se contemplan en forma adecuada todos los elementos involucrados, humanos y materiales.

Pero frente a las carencias elementales de los mismos, reclamamos como medidas prioritarias y urgentes:

- Proveer de una facilitación de atención médica hospitalaria a la población en general, de medicamentos y de estudios paraclínicos gratuitos.
- Control de la calidad de la atención médica en forma de "auditorías médicas" en cada servicio hospitalario.
- Se hace también necesario una evaluación de atención médica y personal paramédico en el deteriorado mutualismo.
- Eliminar el deficiente servicio de Emergencia hospitalaria que nos recuerda muchas veces el "hacinamiento" de los hospitales medievales, y sustituirlo por un servicio que sea eficaz a las necesidades para las que ha sido creado.
- Se deben tomar medidas drásticas en mejora de los hospitales Píñero del Campo y Colonia Etchepare. Es vergonzoso y deshumano que existan ambos establecimientos en un país que otrora se consideraba con un aceptable nivel médico-sanitario.

Estos son algunos de los puntos a mejorar en forma inmediata, porque nuestro pueblo exige SALUD, exige su derecho, derechos que los gobiernos no deben olvidar pues según la Conferencia de Naciones "la Salud es uno de los pilares de la paz".

DR. GENNIFER TRAVIESO

Reflexión

Ya en los últimos días del poder militar, la caída de la dictadura se hizo realidad. Debemos meditar, razonar a través del tiempo que se nos fue, y como desafío al futuro debemos pensar acerca de cual ha sido el mal mayor que nos ha causado el gobierno de facto que se ha marchado sin pena ni gloria, pero que en su paso, arrastró tras de sí toda la alegría y prosperidad de la nación.

Comienza la meditación y lo hago conmigo mismo, cuando ante mí todos los momentos de momentos vividos en estos años de oscuridad, donde las inteligencias eran supervisadas por la ignorancia, bajo un severo control que fue destruyendo todo el sistema de vida que nos caracterizaba, todas las libertades, e incluso la libertad de

pensar y tener nuestros propios ideales, tratando de impedir que educásemos a nuestras familias de acuerdo con lo implantado por las FF.AA. inmediatamente pasaba a ser catalogado como enemigo del gobierno, es así como las inteligencias pasaron a ser dominadas, sufriendo el exilio, la cárcel o la muerte en forma prematura, mientras que todo nuestro pueblo fue atacado en su moral y economía, desintegrándose las familias, este gobierno no se dio cuenta que al destruir la familia se estaban destruyendo también ellos. Jamás los militares se darán cuenta del mal que le ocasionaron a nuestro pueblo, mal que nuestro pueblo nunca mereció, pero que va a tener que seguir sufriendo por mucho tiempo aún debido a todo lo que hemos perdido.

Se ha matado con tortura, se ha perseguido a los políticos, se ha despedido a funcionarios públicos, y destituido a los mejores profesores y maestros de

nuestra enseñanza, se ha perseguido a los estudiantes, se han destruido los servicios de salud, se ha perseguido por razones ideológicas a los mejores médicos del país y podríamos seguir enumerando en una lista de nunca acabar, pero nos detenemos en algo que no está en la plataforma política de la Conapro justicia y reparación para los familiares de quienes han sido muertos o desaparecidos por la represión de la dictadura y para los familiares mismos que han debido soportar la angustia, la desesperación, la impotencia e incluso la muerte, al no saber claramente la situación o el destino de quienes fueron detenidos arbitrariamente, porque no debemos olvidarnos que la angustia y la desesperación

ha llevado a mucha gente al suicidio o a la enfermedad por agotamiento síquico y físico. De igual forma debemos tomar en cuenta el sufrimiento de las familias de quienes debieron emigrar, al no poder tener junto a sí a sus seres queridos, desgranándose el núcleo familiar, provocando incluso un alto índice de divorcios.

A todos quienes han muerto por causas de la represión deberemos rendirle nuestro homenaje proclamando mártires eternos, para que las generaciones futuras tengan presente lo sucedido y no permitan que se vuelva a repetir. Por lo tanto todas las clases sociales y especialmente la clase trabajadora, los humildes, los desamparados deben unirse fuertemente preparándose para que nunca más seamos víctimas de un régimen dictatorial, trabajando todos por una democracia justa, participativa, sólida y permanente.

OMAR RODRIGUEZ DOLDAN

"Democracia endeudada; democracia perdida"



El señor Luis Ayala es el representante acreditado para la representación de la misma ante los festejos y asunción del 1º de marzo. Con él mantuvimos el siguiente diálogo en el trajinar desbordante de delegaciones que nos visitaron en esta ocasión.

DIGNIDAD: ¿Qué papel le cabe a la Internacional Socialista en el estudio e implementación de mecanismos que posibiliten superar la deuda externa de América Latina?

R: La Internacional Socialista consta en América Latina con 18 partidos miembros que agrupan las fuerzas democráticas del continente. Recientemente en una reunión realizada en Brasil se estudio las vías de optimizar la democracia y la paz en el continente. Fue allí que se le cursó una invitación al partido blanco, colorado y el Frente Amplio. Nosotros sostenemos que el problema de la deuda externa es pesado y hemos adelantado que frente a la deuda externa hay que hacer un frente en

común. En una reunión en Jamaica se sostuvo recientemente que una Democracia endeudada es una democracia perdida. Por eso frente a esta problemática hay que dinamizar los esfuerzos conjuntos del continente para superar este trance.

DIGNIDAD: El gobierno de Mauricio Bishop de Granada era integrante de la Internacional Socialista y fue pisoteado por el Imperialismo norteamericano, ¿no cabía una acción más enérgica frente a esta invasión?

R: Nosotros hemos condenado duramente la invasión. En su momento solicitamos a Jamaica a su vicepresidente y además solicitamos los esfuerzos de Carlos Andrés Pérez para que señalasen la necesidad de un retorno a la democracia en tal isla y la responsabilidad que le correspondió a los Estados Unidos en tal invasión, condenándola duramente.

DIGNIDAD: ¿Qué opinión le merece las acciones del grupo Contadora?

R: La Internacional Socialista considera que la naturaleza de los problemas en América Central está relacionada con la problemática social que afecta a los gobiernos de la región. Vease la atroz muerte de más de 50.000 personas en el Salvador. La Internacional Socialista opta por el llamado al diálogo, por la negociación política y la vía pacífica en la región. Sostuvimos y seguimos sosteniendo que los problemas de la región son propios de la injusticia que reina en la región y no se relacionan con los problemas este-este. Creemos que únicamente la negociación es la única vía viable para la solución de los graves problemas que aquejan a la región, otra es contraria al respecto a los principios del derecho internacional.

Daniel Varón

Colonialismo y Neocolonialismo

LA DEPENDENCIA PASADA Y PRESENTE

Todo intento de dominación va acompañado de una escala de valores y premisas que justifican la necesidad que tiene el dominador de dominar.

Decíamos esto en un artículo reciente con el propósito de ir desnudando las distintas justificaciones que puede adoptar un sistema colonial para defender sus intereses. La elaboración de una serie de teorías y deformaciones intelectuales es fundamental para el mantenimiento del dominio sobre los pueblos colonizados, resultando de todo el conjunto un "imperialismo cultural" complementario de las otras formas de dominio, ya sean políticas o económicas.

Pero es importante detenernos en un concepto que hay que definir y mostrar en sus rasgos esenciales que permitan al futuro conocer y eliminar las verdaderas causas de la dependencia.

Definamos en primer lugar qué se entiende por una "sociedad colonizada", para luego analizar algunos rasgos característicos del sistema colonial. Veremos que el subdesarrollo no está ajeno sino implícito en las formas históricas que tomó el imperialismo y que el fenómeno que se define actualmente como "neocolonialismo", no es más que una elaboración más sutil y refinada, diríamos

que actualizada, de la misma dependencia de siempre.

Una "sociedad colonizada" es, una sociedad económicamente poco avanzada, cuyo desarrollo económico, político, cultural y social está sujeto al conjunto de las relaciones de dependencia, en las que se encuentra obligatoriamente implicada, con una o varias sociedades económicamente más avanzadas.

Para los países jóvenes del llamado Tercer Mundo, la independencia política no entraña necesariamente un verdadero desarrollo autónomo ni el inicio de la descolonización ideológica.

La sociedad post-colonial es en la mayoría de las veces un conjunto atormentado de intereses, divisiones y profundas frustraciones, donde se miran con ojos subdesarrollados los dorados productos que ofrece la vidriera de los países más industrializados.

Estas sociedades corren el riesgo de conocer el estancamiento económico, de debilitarse en luchas internas por el poder, de favorecer solamente, a fin de cuentas, a una mayoría ya privilegiada. Tanto antes como después de la independencia el desarrollo es siempre problemático y está sujeto a condiciones que escapan a la sola "voluntad popular".

Lo que ha dado en llamarse "neocolonialismo" entonces, puede asumir varias formas: colonialismo económico continuado, o incluso acrecentado, dependencia ideológica respecto de modelos externos importados, imitación de los antiguos colonizadores por parte de las élites establecidas en el poder, sistema educativo calcado sobre el de una nación avanzada.

Rasgos característicos del sistema social

Georges Balandier caracteriza la situación colonial en los siguientes términos: "el dominio impuesto por una minoría extranjera, racialmente y culturalmente diferente, en nombre de una superioridad social (o étnica) y cultural dogmáticamente afirmada, sobre una mayoría autóctona materialmente inferior, una civilización basada en el maquinismo, en una economía potente, de un ritmo rápido y de origen cristiano, se impone a una civilización sin técnicas complejas, de economía atrasada y de ritmo lento.

Partiendo de esta descripción, cabe elaborar, de un modo más detallado, un modelo general de la sociedad colonizada.

Este modelo consta de seis características casi siempre presentes en toda situación colonial: explotación económica extranjera, dependencia política, barreras sociales y raciales, atomización social, el sistema de justificaciones y las actitudes síquicas.

LA EXPLOTACION ECONOMICA EXTRANJERA. El interés económico ha sido y sigue siendo el principal motivo de la colonización. El colonizador dispondrá entonces de las riquezas de la tierra como si fuesen suyas, y las hará producir de acuerdo a sus particulares intereses industriales o comerciales. Impondrá el monocultivo de determinadas materias primas que luego se encargará de industrializar en la metrópolis o explotará los recursos minerales que luego comercializará al precio que considere más conveniente. Para los fines que persigue, el colonizador debe reclutar entre los nativos una parte de la mano de obra necesaria, adiestrarla y educarla para el sistema. Pero el personal administrativo y técnico, los traerá de la metrópolis, los que indudablemente ganarán mucho más que los trabajadores del lugar, constituyendo un factor negativo para el desarrollo posterior el bajo nivel de ingresos de enormes masas de trabajadores, sumidos en el infraconsumo de subsistencia.

LA DEPENDENCIA POLITICA. Consiste en que todas las decisiones importantes en materia política, interna o exterior, sean tomadas por el gobierno de la metrópolis. Para ello el colonizador siempre intentará desalentar la participación política de la población local, considerándola hasta en algunos casos "subversiva" como en el caso de casi todas las naciones recientemente independizadas políticamente y cuyos líderes han conoído la cárcel y el destierro.

LAS BARRERAS SOCIALES Y RACIALES. La nación colonizadora debe instalar en su colonia un cuerpo de funcionarios, de administradores, de comisarios, de militares, etc. Entre estos extranjeros y los nativos, las relaciones se limitan a las exigencias del trabajo o la vida, llegando a discriminarse en barrios la condición social de los habitantes. Toda violación al código de convivencia es severamente reprimida.

LA ATOMIZACION SOCIAL. La separación entre colonizados y dominadores no es más que un aspecto de las numerosas divisiones que subsisten en el seno de estas sociedades. Existen otras divisiones, que son en muchos casos hábilmente utilizadas, entre las poblaciones indígenas ya sean de índole racial o en virtud de las diferencias de castas, tribus, clanes.

Estas divisiones étnicas y raciales preexistentes a la colonización, la nueva situación serán en muchos casos un detonante de consecuencias insospechadas. A esto debemos sumar la presencia de las "misiones" mensajeros del sistema que intentaron "convertir" a los remisos y paganos habitantes.

EL SISTEMA DE JUSTIFICACIONES. El colonizador elaborará una serie de teorías, forjando una ideología colonizadora, que actuará como un sistema de justificaciones, destacando las bondades del dominio. Esta ideología descansa sobre la fe en la superioridad de la raza blanca, derivándose de allí todos los prejuicios raciales típicos: los pueblos de color carecen de cualidades morales e intelectuales para explotar sus propios recursos, no saben gobernarse, la colonización ha mejorado sus condiciones de vida ya que los ha civilizado, etc.

LAS ACTITUDES SIQUICAS. Finalmente entre el dominador y el colonizado se dan unas actitudes y relaciones ambiguas, donde no faltan la mutua desconfianza, el temor a las represalias y una actitud paternalista del colonizador producto de la imagen deformada que tiene del nativo. Se confunden en sucesivas etapas una suerte de admiración hacia el colonizador, que luego dejará paso al odio y la hostilidad y en otros casos el deseo de emulación.

Si bien es cierto que estas características responden a un modelo colonial que tuvo su auge en el siglo pasado, no es ajena a la realidad de gran parte del problemático conjunto de naciones que se han dado en llamar naciones en "vías de desarrollo". Si profundizamos en el concepto que impregnó la prédica imperialista de las potencias coloniales, llegamos a la conclusión de la larga larva que queda por delante. Por más que tengan una bandera, un himno y cierta autonomía política, la realidad de la mayor parte de estos países es que aún no han alcanzado su definitiva independencia, por la sencilla razón de que no fueron educados para la "igualdad" sino para la "dependencia".

Luis Eduardo Morás

EL MUSEO DEL HORROR

Asociación significa conjunción de cosas destinadas a un mismo fin, unidad definitiva o temporal de algunos elementos o tendencias que incluso en ocasiones pueden parecerse disímiles y antagónicas. Las sociedades actuales de nuestro golpeado continente se van construyendo a través de la asociación o al menos convivencia de corrientes seguramente diferentes en concepción y método pero en definitiva no hacen otra cosa que marcar una vía a seguir y superar en procura del alcance de la armonía absoluta por más utópica e inalcanzable que ésta nos parezca. Cada individuo por aislado que se sienta, contribuye a forjar un determinado acontecimiento que lo vincula y encadena a sus semejantes. Todos los actos son el poder exponente de los hechos que forjaron nuestra realidad actual y ayudaremos con nuestra acción transformadora a la creación de una mañana que otros aguardan con impaciencia. La izquierda latinoamericana gradualmente, superando escollos y persecuciones de carácter primitivo, va en busca de su camino liberador, del que se nutrirá a medida que lo transite, según la realidad socio-política e histórica de cada nación, hasta llegar al objetivo fundamental que es el lograr una sociedad más participativa y justa. Somos básicamente animales de vinculación espontánea aunque esta misma por falta de madurez del conjunto social accione ocasionalmente resortes agresivos. Es así que la realidad histórico-dialéctica va marcando hitos que se mecen al compás de las contradicciones de nuestro tiempo. El ser humano como tal, con todas sus dudas, sus vacilaciones y sus periodos regresivos, no hace otra cosa más que avanzar a pesar de los escollos naturales y las

ambiciones personales despóticas y logros colectivos, represión y comprensión, individualismo y comunitarismo, es posible distinguir nítidamente una constante de irreversible contenido transformador, la solidaridad humana y la conciencia social que apuntan siempre más allá de la mezquina salvación clausura o individual, procurando la razón esencial, única de la existencia del hombre sobre el planeta, la convivencia entre iguales, en donde el crimen, la explotación y la injusticia en todas sus formas posibles, pasen a ser una mancha borrada totalmente con la concreción de una sociedad distinta.

Es así que en la interminable batalla entre el bien y el mal (sin perder de vista el eterno

lutar las diferentes concepciones filosóficas de las cuales nos nutrimos), en donde se mezclan genocidios y reconciliaciones, oscurantismo y luz, creados, en superación constante hacia la consolidación simbiótica total del hombre, que en forma idealista todos anhelamos pero que en la práctica se torna extremadamente difícil concretar por medio de un orden social en donde prime por sobre todas las cosas, el espíritu comunitario, el mismo que deseaban y buscaran incansablemente tantos iluminados visionarios a través de las largas luchas reivindicatorias de nuestros pueblos.

Día llegará en que los Batista, los Somoza, los Stroessner, los Pinochet, los Videla, los Alvarez y

tantos otros, serán invocados a través de la memoria colectiva solamente para el repudio total, para ubicar en la perspectiva histórica los puntos más oscuros que necesariamente tendremos que recordar a los solos efectos de no volver a repetirlos. Ese día, cuando caminemos acompañados por las salas del "Museo del Horror" distinguiendo los personajes y los acontecimientos que nos han hecho retroceder extensos periodos de nuestra larga marcha hacia la superación social, sentiremos vergüenza de que varios monstruos hayan podido camullarse entre la raza humana. Esa vergüenza marcará una nueva era que no sabrá de más retrocesos.

J.A.G.

REHABILITARON PARTIDOS, SECTORES Y ORGANIZACIONES FRATERNALES

El Poder Ejecutivo dejó sin efecto el viernes último la ilegalización de Partidos, movimientos y organizaciones fraternales que había sido dispuesta por la dictadura en el año 1973. Con esta medida se levantan la totalidad de las proscripciones existentes y se rehabilita a la totalidad de los sectores que, aún actuando públicamente, lo hacían ilegalmente para el gobierno militar que cayó el primero de marzo. Este es el texto del decreto respectivo:

El presidente de la República actuando en Consejo de Ministro dictó un decreto por el que se derogan las resoluciones y decretos por los que el régimen "de facto" dispuso la disolución de diversos partidos políticos y asociaciones gremiales. Por las referidas disposiciones dictadas entre 1973 y 1984, quedaron disueltas las siguientes organizaciones: Convención Nacional de Trabajadores (CNT), Partido Comunista, Partido Socialista, Unión Popular, Movimiento 26 de Marzo, Movimiento Revolucionario Oriental, Partido Comunista Revolucionario, Partido Comunista Revolucionario, Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay (FEUU), Resistencia de Estudiantes Universitarios del Uruguay (FEUU), Resistencia Obrero Estudiantil (ROE), Federación de Estudiantes Revolucionarios (FER), Grupos de Acción Unificadora (GAU), Grupos de Auto Defen-

sa (GAD), Plenario Intersindical de Trabajadores (PIT) y Asociación de Magistrados del Uruguay. Asimismo el régimen "de facto" clausuró los diarios "El Popular" y "Crónica" y prohibió las actividades del Grupo de Teatro "El Galpón" y del Servicio de Paz y Justicia (SERPAJ), medidas éstas que también quedan derogadas.

En los considerandos del Decreto se señala que las referidas disoluciones de partidos políticos y de asociaciones gremiales son contrarias al sistema democrático-republicano de gobierno, que admite el pluralismo ideológico y la tolerancia y respeto por todas las ideas políticas, religiosas, morales, etc. Se afirma también que es propósito de este gobierno dar cumplimiento cabal a la tercera Instrucción de José Artigas del 13 de abril de 1813, en el sentido de promover "la libertad civil y religiosa en toda su extensión imaginable".

"Las gafas que se puso para observar cada época que le tocó vivir, siempre tuvieron la textura de lo nuevo, nunca estuvieron gastadas"

QUIJANO, EL DESMITIFICADOR...

Por Federico Fasano Mertens

América Latina está de duelo. No equivocarse. No sólo al país de los uruguayos se le oprime el pecho, ya tan oprimido por tantos costados. Ha muerto Carlos Quijano. Y con él muere uno de los últimos condottieri de la inconformidad y la rebeldía creadora en nuestras comarcas.

Quijano no cejó nunca en su empeño para evitar el aborto de la gran revolución inconclusa en nuestras tierras. Tampoco aceptó la imposibilidad fatalista que algunos autores expresaron en las propias páginas de su magnus opus, la inolvidable MARCHA: "Maldito sea el continente que tiene una revolución en sus entrañas pero no la puede dar a luz, ni por los votos ni por las armas". Desmintió como pocos el pronóstico de Schopenhauer —"los primeros 40 años proporcionan el texto, el resto de la vida los comentarios"— y hasta sus casi 85 años desorientó a sus comentaristas recreando el texto de su vida con una juventud y renovación ajena a todo dogmatismo. Muere en tierra mexicana, en la patria que le dio el pan y la sal que le negaron en su tierra.

Se vio obligado a elegir el destierro, sin ser hebreo ni gitano, y cuando a muchos de nosotros nos doblaban las arrugas de la nostalgia, la conducta del "viejo" en una grieta de lástima, portando su entereza en un "alma varios números más grande que el mismo", nos enderezaba la vertical perdida.

Fue el político más impolítico que conocí. Pero qué vocación raigal para la política. La que nunca practicaron nuestros enamorados del poder. Nuestros políticos con su adoración de la Impresión que provocan en los demás, con su vanidad fatua, niegan todos los días la más sublime de las vocaciones: la vocación política asentada en la urdimbre trágica de la trama del quehacer humano por excelencia, la que teje las transformaciones sociales.

No fue un caudillo ni un héroe. Pero sí un terco hacedor de los "sin embargo". El pensamiento de Weber sobre el auténtico político le calzaba a la medida: "Sólo quien no está seguro de quebrarse cuando desde su punto de vista el mundo se muestra demasiado estúpido o demasiado abyecto para lo que él le ofrece; sólo quien frente a todo esto es capaz de responder con un sin embargo; sólo un

hombre de esta forma construido tiene vocación para la política". Y como contrapunto de esa vocación el poder le produjo náuseas y los políticos de la vanidad y la arrogancia, afincados en la forma, le provocaron la misma risa que los bufones de un circo en decadencia.

Amaba la libertad, despreciaba la vanidad. Qué lejos del aforismo napoleónico: "La vanidad es la base de toda revolución, la libertad no es más que un pretexto".

Su grandeza consistió en hacer política sin la seducción del poder. Sabido es que el intelectual siente siempre una fascinación compulsiva por el poder. Esa fascinación pasó por su lado casi sin tocarlo.

En el exilio lo invitaban una y otra vez a exhibir su lucidez y entereza. El típico pudor del uruguayo adquiría en él el rechazo visceral al aplauso, al elogio, al asentimiento.

Siempre lejos del desmesurado optimismo de la voluntad, supo sortear, sin embargo, el acostumbrado pesimismo de la inteligencia.

Cuando nos dijo, después de múltiples tozudas negativas, que ahora sí pensaba retornar al paísito de las esperanzas frustradas, todo el exilio sintió que si Quijano, con todo su pesimismo, lo afirmaba, ahora sí había posibilidades.

A don Carlos no lo derrotó nunca la derrota, ni los desterró el destierro, ni le crecieron arrugas en su corazón, ni puso luto a su alma.

Fue un subversivo de la realidad oficial. Se infiltró en la sintaxis del statu quo y llevó la hazaña humana de la inconformidad hasta niveles que le provocaron incompreensión y aislamiento.

Bien le caben las palabras de Croce: "Amo a mi patria pero me siento inconforme con ella".

Esperó pacientemente la hora de su pueblo, gozó en sus últimos momentos con el nuevo amanecer que hoy se avecina en el Uruguay prisionero, y mientras tanto se dedicó, como siempre, a su insomniable profesión de desmitificador cotidiano, con las armas del examen, la crítica, la duda, sin temor a Iglesias, capillas, cúpulas e Ideologías.

Cumpliendo el rol de desmitificador de toda su vida: entender y hacer entender, aunque duela,

De la Confederación Paraguaya de Trabajadores

DECLARACION PUBLICA DEL CEN DE LA CPTE/LEGITIMA

Paraguay: Soberanía nacional, ocupación y explotación económica y desarrollo campesino.

La República del Paraguay en el curso de su dolorosa historia ha sufrido graves desmembraciones territoriales, al punto que de más de un millón de kilómetros cuadrados en la época de su independencia de la colonia, su geografía se ha reducido a 407.000 Km.2. El País, pues, ha sido obligado a librar grandes batallas y dos guerras internacionales, con países amigos, pero promovidas por intereses foráneos e imperialistas, para defender y salvaguardar sus derechos e integridad territorial.

Desde 1954 (inicio del régimen dictatorial) a la fecha, un nuevo fenómeno político-social confronta al Paraguay: la lenta, persistente y bien calculada penetración y ocupación de miles de kilómetros de su territorio por más de 250 mil brasileños ahora aposentados en la franja fronteriza con el Brasil, de donde han sido y son a diario despojados y expulsados de sus tierras los agricultores y campesinos paraguayos. Los métodos de ocupación/expulsión de las tierras utilizados por las partes son las del uso

de la violencia llana por parte del "Ejército Stronista", la intimidación oficialista o la técnica de la adquisición y compra, mediante "ofertas tentadoras" que de una manera indirecta empuja al campesino propietario a abandonar su comarca y terreno. Pero los objetivos de penetración no paran en la adquisición y ocupación de esas tierras, sino en la imposición del idioma portugués, la circulación del peso brasileño (cruceiro) como instrumento de cambio y la práctica de las costumbres, estilo de vida y maneras brasileñas en todas las actividades sociales de la población.

Ante dicha grave situación, franca y categóricamente demostrada en el mapa adjunto a esta nota, el CEN de la CPTE/LEGITIMA denuncia dicha penetración brasileña en territorio paraguayo y hace responsable de ella al régimen del general Alfredo Stroessner Matiauda, reclamando del gobierno democrático del Brasil (Sr. Tancredo Neves) su acción justiciera a fin de procurar una solución justa, en el interés recíproco y latinoamericano, de paz, solidaridad y hermandad, basados en la justicia, el respeto a la soberanía de la República del Paraguay y al derecho internacional.

El artículo 9º de la Constitución paraguaya reafirma y admite los principios del derecho internacional, condena la guerra de agre-

sión y de conquista, pero el régimen de Stroessner ahora se ha olvidado de observar la.

CEN DE LA CPTE/LEGITIMA. Vicente Cortesi, Julio Elcheverry, Ricardo E. Leiva, Lucio R. Olmedo, Pablo Aquino, Mario Flores, Eduardo Clerici, M.N. Bernal, Andrés Chaves, Leonor Duarte, J. Chaves.

DECLARACION PUBLICA DEL CEN DE LA CPTE/LEGITIMA, CON MOTIVO DEL ADVENIMIENTO DE LA LIBERTAD Y LA DEMOCRACIA EN EL URUGUAY:

Al Hermano Pueblo Uruguayo, SALUD!

La Confederación Paraguaya de Trabajadores, en el Exilio (CPTE/LEGITIMA) se congratula en transmitir a todo el Pueblo Uruguayo, los sentimientos de solidaridad y de alegría en estos instantes de alta trascendencia y significación política y democrática que está viviendo, con motivo del rescate de la libertad y el establecimiento de un Gobierno Democrático cuyas pautas sirven de ejemplo cívico y de capacidad creadora, que nos enorgullece como hermanos latinoamericanos.

El Uruguay ha vuelto por sus fueros democráticos y libertarios.

Aplaudimos a sus gentes y a sus Instituciones republicanas por este paso tras-

cedente, consagratorio del derecho, la dignidad y la soberanía de un País que quiere vivir por siempre en la libertad, en la justicia y en una sociedad justa y humana. Estos hechos ratifican el anhelo y la disposición de grandeza del pueblo uruguayo, a quien el Pueblo paraguayo acompaña y apoya en el avance hacia una sociedad democrática, pluralista y resueltamente decidida a trabajar juntos por una Latinoamérica unida, fraternal y solidaria, sin explotados ni explotadores.

Uruguay, que desde años ha sido la Gran Nación Democrática, y que ahora retoma su rumbo hacia un porvenir venturoso y feliz, los trabajadores paraguayos nucleados en la CPT, en el Exilio, te saludan alborozados y te desean un presente y un futuro lleno de grandeza y felicidad.

Por el CEN de la CPTE/LEGITIMA: VICENTE CORTESI, PRESIDENTE, JULIO ELICHEVERRY ESPINOLA, SECRETARIO GENERAL, Miembros EJECUTIVOS: RICARDO E. LEIVA, LUCIO R. OLMEDO, PABLO E. AQUINO, MARIO FLORES, MAURICIO PESOA, EDUARDO CLERICI, JUAN CHAVES, LEONOR DUARTE, MARCELINO NOTARIO BERNAL.

DESTIERRO, BUENOS AIRES, NOVIEMBRE 26 DE 1984.

aunque se reciban muecas de disgusto y se ensaye la conocida frase: a Quijano nada le viene bien.

Sus casi 85 años —nació con el siglo—, estuvieron al servicio de la democratización real del país frente al autoritarismo, de la nacionalización del país frente al imperio, de la socialización del país frente a la explotación del hombre por el hombre.

Como soldado de la democracia real, cultivó un odio radical contra toda clase de tiranos y tiranías, concibiendo siempre la lucha por la democracia como una lucha de carácter estratégico, carente de todo oportunismo táctico. Socialismo y democracia fueron para él una sola cosa.

El semanario Marcha, cátedra del periodismo latinoamericano, fue su amante más seguidora, la que nunca le abandonó, ni aún en el exilio, y Quijano sólo le fue infiel con esa dulce nirvana de la docencia, cuando en las cátedras mexicanas, rodeado de alumnos absortos, abandonaba las horas que debía dedicarle a Cuadernos de Marcha para consagrarlas a los embriones del hombre nuevo que le exigían las semillas emanadas de su conciencia crítica.

Las gafas que se puso para observar cada época que le tocó vivir en este siglo, siempre tuvieron la textura de lo nuevo, nunca estuvieron gastadas.

Y al morir, este gran hacedor de los interrogantes que desmitifican, nos volvió a enseñar que no es la respuesta sino la pregunta, el principio de toda sabiduría. Pensemos entonces con él en la pregunta central que le formularemos al país, al fin de la pesadilla. NUEVA SOCIEDAD, CARACAS, VENEZUELA, MAYO/JUNIO 1984.

CON EL SECRETARIO DE O.E.A.

El embajador José Clemente Beana Soares ocupa actualmente la secretaría de la ORGANIZACIÓN DE ESTADOS AMERICANOS (OEA). Tiene en su haber un extenso currículo

imposible por razones de espacio de reproducir aquí. Por sólo citar algunos ha recibido condecoraciones que llenarían el espacio breve de esta crónica. Con el mantuvimos este diálogo en estos términos:

P.: ¿Cuál debe ser el papel de la organización que usted representa en la coyuntura histórica por la que atraviesa América?

R.: Hay que dinamizar la organización ya que en estos momentos estamos pasando por un momento de gran evolución. De allí que yo considere que la visita a los países miembros y más en esta especialísima ocasión constituye un momento muy importante en tanto me permite recoger opiniones y acrecentar mi experiencia personal en el fortalecimiento y apoyo a los estados miembros de la organización que son el sustento de la misma.

P.: Canadá es un estado observador ¿hay posibilidades que se produzca su ingreso a la organización? Por otra parte ¿hay posibilidades de que reintegrese Cuba?

R.: Con respecto a la primera parte de su pregunta Canadá que es un estado miembro, su ingreso a la organización dependerá de su propia voluntad y veremos como un paso muy positivo tal hecho. Algunos se han preguntado si la presencia de Canadá no generaría una muy aguda asimetría en la organización con la presencia también de los Estados Unidos. Yo diría que no hay una organización

simétrica comparada con otros organismos como la OEA. Con respecto a Cuba aún no hay ninguna resolu-

ción con respecto a su ingreso a la organización hasta el momento.

P.: ¿Cuál debe ser el papel de la OEA en el contexto de la deuda externa y la posibilidad de operar instrumentos financieros para solucionar esta y otras cuestiones económicas de la región?

R.: Yo creo que la OEA debe ser un instrumento catalizador de los recursos de la región. Si bien enfrenta una grave situación de desfinanciamiento esto no implica que vamos a desatender el apoyo a los planes de desarrollo de la región. Yo considero que es muy importante tener en cuenta que la OEA es una organización que optimiza el diálogo como foro para tratar todos los problemas de la región y también claro está el problema actual de la deuda externa. Creo que la OEA puede sumar esfuerzos y multiplicarlos en todos los sectores que se interesen por el desarrollo económico, cultural, social, científico y cultural del hemisferio.

P.: ¿Qué opinión le merece las acciones del grupo CONTADORA?

R.: Hemos apoyado fuertemente las acciones del grupo CONTADORA. Nosotros apoyamos el diálogo en todo el continente. Creemos que este proceso de ser crecientemente y acen-

tuarse ya que es una estimulante solución pacífica a los problemas de la zona centroamericana.

Daniel Varón

COINCIDENCIAS QUE RECONFORTAN

El semanario colega "La Juventud" en su edición N° 18 del lunes 25 de febrero último, bajo el título "Llegó la hora de la verdad" publicó el siguiente editorial, cuya sustancia compartimos. Asimismo, es buena la oportunidad para señalar coincidencias que reconfortan. Y para demostrar que en nuestra línea no estamos solos, transcribimos el editorial de referencia del colega mencionado, que vale la pena analizar su profundidad:

Ya está instalado y funcionando el nuevo Parlamento Nacional. El viernes asume la Presidencia de la República el mandatario electo, Julio María Sanguinetti.

En el Parlamento ya se han presentado iniciativas tendientes a lograr dar solución al problema de los presos políticos. Un tema prioritario que dominará la realidad política del país hasta tanto no queden más compatriotas en las cárceles militares.

Mientras, la llegada de las numerosas delegaciones extranjeras que estarán presentes para la asunción del nuevo Presidente, concitarán gran parte del interés de todos los uruguayos.

A partir de ese momento, habrá llegado la hora de la verdad para el país. Julio María Sanguinetti y su gabinete, por un lado, y el Parlamento, por el otro, deberán acometer la difícil tarea para la que han sido electos. Habrá un pueblo entero atento y vigilante, sediento de soluciones para el cúmulo de angustiosos problemas que lo afligen, esperando las respuestas que surjan del Palacio Estévez y del Palacio Legislativo.

Los jóvenes, que formamos parte de este pueblo y que desde la primera fila participamos en la resistencia a la dictadura queremos, hoy, antes de que asuma el nuevo gobierno, expresar nuestra opinión. Y ojalá nos equivoquemos. Los próximos meses lo dirán.

No abrigamos esperanzas en la gestión de las futuras autoridades. Lo queremos decir claramente, sin hipocresías. Es una característica de la juventud y no es casualidad que "La Juventud" la tenga. Algunos dirán que es un defecto y —sin embargo— nosotros la consideramos virtud.

No abrigamos esperanzas en este gobierno que asume funciones porque —a pesar de nuestra poca edad— tenemos larga y vigorosa la memoria. Y la mayoría de los hombres que componen el equipo de gobierno de Julio Ma. Sanguinetti, en particular aquellos que ocupan cargos "claves" del gabinete —salvo alguna honrosa excepción—, son demasiados conocidos.

Ninguno de ellos, es cierto, ocupó cargos de relevancia en el régimen militar. Pero, ninguno tampoco —y justo es señalarlo ahora— jugó papel de im-

portancia en la resistencia a la dictadura. Es más, varios fueron los que la aplaudieron en su momento o guardaron cómplice silencio.

No le negamos a nadie, por más edad que tenga, la capacidad de cambiar y —sobre todo de avanzar en sus concepciones acerca del mundo y de los hombres. Pero, también sabemos que la historia de un hombre condiciona su futuro. Por eso, no abrigamos excesivas esperanzas.

Los hombres que Sanguinetti eligió como sus más estrechos colaboradores no son, en su mayoría, los más aptos para instrumentar las audaces medidas de fondo que la crisis de nuestra Patria exige. Las declaraciones que algunos de ellos han efectuado en los últimos días, así lo corroboran. La opción que ha hecho el futuro mandatario es la de "administrar la crisis". Una crisis que —sin embargo— no admite más tratamiento que aquellos que busquen su definitiva

resolución. El Uruguay ya lleva 30 años de permanente estancamiento e incluso de retroceso y esta tendencia no hace más que reflejar un hecho que nadie osa ya negar: los problemas que sufrimos tienen un origen estructural. Sin embargo, pocos son los que se atreven a plantear, seriamente, la necesidad de ser coherentes con los enunciados teóricos. No basta pues, con apelar a las supuestas bondades del "desarrollo hacia afuera". ¿No es eso acaso lo que ensayó la dictadura, a través de Vegg Villegas, a partir de 1974? También hablaron, los funcionarios del equipo económico instalado por los militares en ese año, del desarrollo de las agro-industrias como base para el "despegue". Ahora, como si se tratara de un descubrimiento, lo escuchamos de boca de los futuros responsables de la conducción del país.

Y, lo peor, es que junto a lo anterior sólo se escuchan declaraciones tranquilizadoras para los sectores que mayores beneficios obtuvieron durante los últimos años. Entonces, los jóvenes tenemos derecho a preguntarnos: ¿será que los especuladores y los bancos extranjeros continuarán beneficiándose gracias a la miseria de la inmensa mayoría de los orientales y sobre los hombros de la quiebra de los empresarios nacionales? Porque "La Juventud" no puede creer que

en el marco de esta debacle económica que atravesamos, el país pueda disponer de las riquezas necesarias para satisfacer —al mismo tiempo— la voracidad del FMI y del sistema financiero "nacional" y solucionar la asfixia del campo y de la industria; dando también respuesta adecuada a asalariados y jubilados. Esto es imposible. Por eso, es que no abrigamos grandes esperanzas en este equipo de gobierno que asumirá el 10. de marzo.

Sin embargo, a pesar de lo dicho y con la misma claridad, decimos que los jóvenes ciframos grandes expectativas en las potencialidades de nuestro pue-

blo. En su capacidad de movilización y en su capacidad de sacrificio para sobreponerse a las adversas condiciones económicas que se avecinan. Los jóvenes sabemos —y que nadie se engañe— que la democracia es mejor que la dictadura que soportamos durante los años del "proceso". Por eso la defendemos contra quienes ya comenzaron a trabajar para asegurarse la restauración del régimen militar. Por eso afirmamos que la opción de "administrar la crisis" es el mejor favor que se le puede hacer a quienes sueñan, desde hoy, con el retorno a la dictadura.

Los jóvenes estaremos en los centros de estudio, en los centros de trabajo, en los barrios, en la ciudad y en el campo, bregando por afianzar la democracia.

Porque no habrá democracia más fuerte que la que asegure a los orientales una vida digna en una Patria justa y soberana.

Lo primero es la aprobación de la Amnistía General e Irrestricta. Cada día que pase con presos políticos, será un día de vergüenza para la democracia naciente.

Primero, la Amnistía. Luego, el resto de las soluciones a la crisis. "La causa de los Pueblos no admite la menor demora".

El "Movimiento Popular Colorado" responde al Embajador paraguayo

En el Semanario "La Democracia", en su edición del 8 de febrero próximo pasado, en sus páginas 18 y 19 aparecen declaraciones del Embajador de Stroessner, Miguel T. Romero, bajo el título, entre comillas por supuesto "En el Paraguay se vive libremente".

El mencionado Embajador Stroniano que desde 1974 se mantiene en el puesto en premio a sus "relevantes servicios" como el de negar en forma sistemática todo tipo de documentación a sus compatriotas opositores al régimen, informar sobre los mismos y ser el que compra aquí en Montevideo, alimentos que su amo debe deglutir como dieta indicada por su médico personal Josef Mengele, pide con toda desfachatez al cronista que lo entrevistara, sean publicadas sus declaraciones textualmente, evidenciando con ello el firme propósito de anotarse un mérito más a los muchos adquiridos en su larga obsecuencia con el gobierno a quien representa.

Con el Embajador Stroniano en algunos puntos de su declaración estamos de acuerdo, como por ejemplo, de que el pueblo paraguayo es valiente, que ama la libertad y muy especialmente con su afirmación de que al Stronismo "no es una concepción filosófica, no es un dogma, no es una doctrina. NO ES NADA". Realmente, el Embajador dijo en efecto: Stroessner, NO ES NADA, y no es nada porque no posee las cualidades de los grandes conductores de masas que detrás suyo siempre dejan una doctrina, una concepción filosófica de sus ideas como testimonio de su servicio a la colectividad a quien sirviera con verdadera unión patriótica. Stroessner solo intenta inmortalizarse haciendo poner su nombre a cuantos aparatos, lugares e instituciones pueda echarle mano, como ser: radios, ciudades, puertos, aeropuertos, motonaves, aviones, plazas, calles, barrios, etc. etc. Si por él fuera, ya habría cambiado el nombre de Paraguay por el de Stroessnerlandia. Ilusa manía la de este déspota, ¿caso éfno sabe que ni bien lo desalojemos del poder, su nombre será arrojado para siempre al basurero de la historia con el plumazo de los nuevos gobernantes democráticos.

El Embajador Stroniano asevera que de no haber existido libertad, el pueblo se hubiera alzado contra Stroessner para conquistarla, pero no habla de los varios alzamientos que hubieron a lo largo de estos treinta años, ni de las brutales represiones terribles que siguieron a éstas en las que muchos patriotas fueron a parar en las profundidades de nuestros ríos Paraguay o Paraná o a las espesuras de nuestras selvas.

El régimen Stronista se caracteriza por su odio a la especie humana, por eso proleja a Mengele.

Existen países en el mundo en que reina el hambre y enfermedades endémicas que diezman a familias enteras. En el nuestro, es endémica la tortura, la persecución, el destierro y asesinatos de opositores que han llegado a diezmar familias enteras. Se ha dicho que los despotismos tienen la particularidad de perseguir las sombras después de aplastar los peligros, castiga las intenciones, después de aplastar las conjunciones. Stroessner ha hecho de esto un verdadero apostolado, larga es la lista de sus víctimas en todos estos años.

Organismos internacionales de Defensa de los Derechos Humanos afirman que de los 3 millones de habitantes,

360 mil han pasado por cárceles, torturas, asesinatos, confinamientos y destierros.

El régimen habla de la paz imperante en el Paraguay, pero no aclara que se refiere a la paz de los sepulcros, al amordazamiento de todo un pueblo que no puede manifestarse, que sufre, que teme y se debate en la mayor de las miserias.

El inefable Embajador Miguel T. dice al cronista sin siquiera sonrojarse: "En mi país viven todos los pobres muy felices". ¿Se referirá a los que eran muy pobres y ahora son muy ricos gracias al contrabando institucionalizado? ¿O a los que aún siguen siendo pobres y son felices ahora por estar entre rejillas, solucionando de esta manera el problema de la comida y la vivienda? Esto ocurre con una gran cantidad de campesinos detenidos desde 1980 por defender sus tierras y sus familias acusados por el gobierno de subversión.

Teófilo Romerq dice que Stroessner es hombre del Partido Colorado, que ha interpretado su doctrina y que la pone en práctica desde el gobierno. Esta estupidez merece una aclaración: Stroessner nunca fue, no es, ni será Colorado. El fue uno de los jefes militares que votó contra el Partido Colorado en épocas del Frente Morinigo. Stroessner representa la cooptación favorecida proporcional de todo lo sustentado en el ideario partidario. Es un usurpador, es la negación absoluta de los principios del Coloradismo y la expresión más fiel del impostor incrustado en una corriente política que la utiliza en su propio beneficio. Prueba de ello es que persiguió con saña a todos los auténticos líderes del Coloradismo, quienes fueron a parar a las salas de torturas, cárceles, confinamientos y hoy, a casi treinta años, los vemos soportando aún un penoso y largo exilio. Los advenedizos lo acompañaron, y los auténticos fueron reemplazados por genuflexos, tráfugas y escurridos del Partido. Para muestra basta un botón y ¡qué botón!, como el caso del semi-analfabeto Mario Abdo Benítez, tráfuga de otro Partido y actual secretario político del Partido Colorado y Secretario Privado del TIRANOSAURIO más antiguo de América. Este espécimen capaz de coimear, al mismo diablo merece otro capítulo aparte. Oportunamente nos ocuparemos de él con pruebas suficientes.

El Embajador Stroniano no habla de las afrentas que a diario sufren en su dignidad nuestros compañeros Colorados del Mopoco que residen en Asunción y quienes están impedidos de desarrollar actividad alguna y a los que ni siquiera se les permite asistir a ceremonias religiosas, no debiendo salir de sus domicilios a partir de la hora 19 hasta las 7 del día siguiente.

El Embajador de Stroessner nada dice de la injusta prisión del Capitán Napoléon Ortigoza quien dentro de poco tiempo cumplirá 24 años ininterrumpidos de prisión, sometido a la voluntad omnimoda del "tiranosaurio teutón".

Un distinguido Senador uruguayo, allá por los años 60 recordaba en el Parlamento al régimen de Stroessner en estos términos: "... comprendemos —y hemos sido hombres de gobierno— que el Gobierno de la República mantiene relaciones diplomáticas con un régimen de facto, aún cuando ese régimen ahogue libertades indivi-

RESPONSABLES DEL ZELMAR MICHELINI

BUENOS AIRES. (Exclusivo. Por Silvia Cardozo, Jorge Pérez y Pincus Anderson - Enviados Especiales). — Al menos cinco miembros de las fuerzas terroristas de represión uruguayas, son responsables por el resultado de muerte en los secuestros realizados el 18 de mayo de 1976, aquí en Buenos Aires, contra el ex senador frenteamplista Zelmar Michelini y el ex diputado nacionalista Héctor Gutiérrez Ruiz. Ello se desprende con total claridad de las declaraciones exclusivas brindadas en esta capital a DIGNIDAD por los doctores Jorge Baños y Alicia Oliveira, integrantes del "Centro de Estudios Legales y Sociales" de la República Argentina, organismo de activa y profusa actividad por los Derechos Humanos.

La inquietud periodística del Semanario DIGNIDAD nos trajo a esta capital del Plata, para procurar seguir desentrañando la tremenda maraña de atrocidades, secuestros y muertes generadas en un genocidio colectivo del cual han sido víctimas los pueblos de Latinoamérica, como consecuencia del terrorismo de Estado implantado por las dictaduras y tiranías que comenzaron a asentarse desde la década del 60, con Brasil a la cabeza. Uno de los temas centrales que estaba incorporado a nuestra agenda, desde hace muchísimo tiempo, es el referido al secuestro y asesinato de Zelmar Michelini y Héctor Gutiérrez Ruiz.

El cegamiento de las vidas de dos grandes combatientes de la resistencia popular contra la dictadura, nunca pudo aclararse. Pero DIGNIDAD conoció que en Buenos Aires, existían elementos de juicio, testimonios y pruebas que permiten aseverar la participación directa de miembros de las fuerzas de represión uruguayas, en ambos secuestros.

EL CENTRO DE ESTUDIOS LEGALES Y SOCIALES

Uruguay se conmovió hace poco menos de un año, cuando arribaron a Montevideo representantes del "Centro de Estudios Legales y Sociales" (C.E.L.S.), encabezados por el Doctor Jorge Baños para promover la iniciación de acción penal contra integrantes de las Fuerzas Armadas, por parte del ciudadano uruguayo Enrique Rodríguez Larreta, oportunamente secuestrado en Buenos Aires, luego conducido a Uruguay por integrantes de organismos de represión. El semanario "Búsqueda" en aquel entonces publicó esbozos de las denuncias del compatriota referido, pero —en razón de que se asistía a una férrea política de censura a la prensa— los nombres de los responsables fueron mantenidos en silencio.

El "Centro de Estudios Legales y Sociales" de la República Argentina es una organización privada defensora de los Derechos Humanos que ha realizado una formidable tarea de esclarecimiento de todos los crímenes cometidos por la tiranía militar argentina, pero también ha incursionado en el tema de la internacionalización de la represión y en el del intercambio de la represión y de los secuestrados.

TESTIMONIO DEL REPRESENTANTE DE CONOCIMIENTO

Cuando este equipo de periodistas tomó contacto con el Doctor Jorge Baños y la Doctora Alicia Oliveira (cuyos extensos reportajes se publican en esta edición de DIGNIDAD), los primeros sorprendidos ante nuestras pregun-

Prueba que es concluyente

El Representante Nacional Oscar Balestra en su solicitud de creación de una Comisión Investigadora sobre el secuestro y asesinato de los legisladores Michelini y Gutiérrez Ruiz (la que publicamos íntegramente en esta edición), hace mención a un hecho tremendamente importante.

En el punto 8 de su exposición, fundamentando la formación de la Comisión Investigadora, dice que: "Fue el propio Ministro de Defensa argentino, Brigadier Mayor (RE) José María Klitz, quien en una recepción, afirmó que "SE TRATA DE UNA OPERACION URU-

GUAYA", y que "TODAVIA NO SE SI ES OFICIAL O NO".

Como prueba irrefutable, que fue aceptada por los legisladores integrantes de la Comisión Pro Investigadora, quienes por unanimidad resolvieron aconsejar a la Cámara de Diputados la formación de una Comisión Investigadora con amplias facultades, tales afirmaciones, confirman totalmente lo que DIGNIDAD establece en sus páginas de hoy.

Y los responsables necesitan recibir el condigno castigo. Porque nunca habrá paz si no se aplica la Justicia.

tas, fueron los propios entrevistados. Nos señalaron, cada uno a su vez, que las informaciones sobre los secuestros y asesinatos de Zelmar Michelini y Héctor Gutiérrez Ruiz, habían sido proporcionados por ellos mismos, con lujo de detalles en ocasión de la primigenia presencia en Montevideo, acompañando al compatriota Rodríguez Larreta.

Debimos insistir para que nos relataran tales informaciones, que consideramos capitales en esta tarea de esclarecimiento, rumbo a la verdad y la justicia, que nos hemos impuesto. Pero la generosidad, comprensión y colaboración de ambos abogados nos permiten hoy establecer claramente los elementos esenciales que conducen a la identificación concreta de los participantes en aquellos hechos, a la vez que aportan un elemento sumamente revelador: el entonces Embajador uruguayo en la Argentina (como lo establecemos en nota aparte) era conocedor de determinados secuestros y de determinadas actitudes de los asesinos argentinos.

INVESTIGACION JUDICIAL INICIADA EN EL AÑO 1982

Nuestros entrevistados nos establecen que, con el patrocinio de la Doctora Alicia Oliveira, en el año 1982 presentaron denuncia penal y solicitud de investigación total de los secuestros y asesinatos de Michelini y Gutiérrez Ruiz, ante las autoridades judiciales argentinas. El comienzo espinoso e intrincado de una investigación que se iniciaba nada menos que seis años después de ocurridos los hechos, permiten establecer las dificultades con las cuales se ha tropezado.

De todas maneras en la denuncia de referencia se hace responsables directos del secuestro al General Amauri Pranti, director entonces del Servicio de Información de Defensa (SID) del Ejército y a los Coroneles José Nino Gavazzo, Miguel Cordero y Ramírez, al Capitán Jorge Silveira y al Comisario Hugo Campos Hermida de la Dirección de Información e Inteligencia de la Jefatura de Policía de Montevideo. Todos estos funcionarios de la dictadura existen pruebas concluyentes de que actuaban y participaban de la represión uruguayas aquí en Buenos Aires e interrogaban a compatriotas a quienes se secuestraba en el llamado centro clandestino de detención "Orletti". Y no sólo Michelini y Gutiérrez Ruiz estuvieron en sus manos, sino también cientos de compatriotas a quienes se realizó seguimiento, luego fueron secuestrados y engrosan la larga lista de desaparecidos en esta orilla del Plata.

COMO SE VINCULA EL QUE HUBIERAN ESTADO EN "ORLETTI"

"Orletti" era en primer lugar el centro clandestino de detención y tortura de todos los extranjeros perseguidos por las dictaduras del Cono Sur. Allí, se ha probado, estuvieron detenidos, fueron asesinados y desaparecieron compañeros militantes chilenos, bolivianos, brasileños y uruguayos.

Por otra parte compatriotas que estuvieron secuestrados en "Orletti" también han reconocido la presencia indudable de militares uruguayos, entre los cuales señalan a Pranti, Gavazzo, Cordero, Silveira y Campos Hermida. Integrantes de los propios cuadros de represión argentinos, han testimoniado asimismo sobre la presencia de estos funcionarios de la dictadura uruguayas en aquellos centros de lesión y degradación de los derechos humanos.

Pero existe un testimonio indubitable, al decir de la Doctora Alicia Oliveira y del Doctor Jorge Baños: Margarita, una de las hijas de Zelmar Michelini, también estuvo secuestrada en "Orletti" y luego fue trasladada clandestinamente al Uruguay, siendo partícipes de tales acciones los funcionarios señalados.

En una oportunidad a Margarita Michelini Dellepiane, a quien se mantenía vendada, se le quitó la venda. Cuando tuvo frente a sí a un torturador éste expresó con sorpresa: "PERO SI ES IGUALITA AL PADRE..."

Conste a sus efectos que el torturador que expresó tal cosa, no era un uruguayo, sino un argentino, con lo que se concluye que ese funcionario reconocía en el rostro de Margarita Michelini, el propio rostro de Zelmar quien también había pasado por ese lugar de muerte y desaparición.

EL CASO DEL SECUESTRO WHITELAW-BARREDO

Cinco días antes del secuestro de Zelmar y "El Toba", habían sido secuestrados William Whitelaw y Rosario Barredo, su compañera, junto a tres pequeños hijos de esta última. Esta pareja estuvo en "Orletti" y fueron sus cuerpos los que aparecieron junto a los de Michelini y Gutiérrez Ruiz dentro de los autos móviles abandonados en la vía pública.

Los tres pequeños hijos (ver nota aparte sobre el Embajador Magariños) aparecieron ocho días después de la aparición de los cadáveres.

Como indicio probatorio es muy concluyente y permite aseverar que la maquinación fue completa y total.

LAS INSTANCIAS JUDICIALES DESARROLLADAS HASTA HOY

Las tramitaciones realizadas por la Doctora Alicia Oliveira en torno a los asesinatos de los ex legisladores no han sabido de desmayos. Y en cada escrito que se ha presentado, se ha resaltado el carácter de la internacionalización de la represión y del intercambio de prisioneros.

Hasta hoy ha quedado probado acabadamente que el secuestro de Zelmar y "El Toba" fue realizado con la intervención de las Fuerzas Armadas Argentinas, que se rechazó toda posibilidad de denuncia de esos mismos secuestros en varias seccionales de esta portuñía capital; que el secuestro de cada uno de ellos fue realizado por efectivos provistos de armas largas, que usaban equipos de comunicación militar y que fue realizado a vista y paciencia de importante cantidad de testigos.

Hasta el momento han declarado en el expediente judicial de investigación el Embajador Gustavo Magariños, el líder nacionalista Wilson Ferreira Aldunate y se ha presentado un representante del ex canciller Dr. Juan Carlos Blanco, procurando obviar la presencia de este ex Ministro de la dictadura a efectos de deponer.

Las instancias judiciales continuarán en los próximos meses, en razón de que los patrocinadores de la acción —los abogados del C.E.L.S. mencionados— estimaron que era preferible esperar la reinstauración constitucional en Uruguay a efectos de procurar extradicciones y exhortos judiciales que tuvieran receptividad en las nuevas autoridades.

ESTA PEDIDA LA EXTRADICCION DEL CORONEL JOSE NINO GAVAZZO

Los informantes de DIGNIDAD en esta capital nos adelantaron que han reclamado, insistentemente, la extradición del Coronel uruguayo José Nino Gavazzo por considerársele vinculado a innumerable casos de secuestros y muertes.

UN TELEGRAMA QUE DEVOLVIERON

Un telegrama que el 22 de mayo de 1976 enviara Matilde Rodríguez Larreta de Gutiérrez Ruiz a Alicia Raquel Hartridge de Videla, esposa del entonces Presidente de la dictadura argentina, no fue recibido y por el contrario, fue devuelto por la destinataria en un episodio insólito de falta de humanidad y sentido de comprensión.

Decía aquel telegrama, simple, casi tembloroso pero cargado de exigencia y solidaridad humana:

"Sra. Raquel Alicia Hartridge de Videla, Balcarce 50. Pido a Usted interceda para que se extremen esfuerzos que permitan que mi marido, Hector Gutiérrez Ruiz, Presidente de la Cámara de Representantes del Uruguay, pueda volver a su mujer, sus cinco hijos y al hogar cristiano que pudimos preservar de las tormentas políticas al amparo de la generosa hospitalidad argentina. Este telegrama no está destinado a hacerse público. Quiera Dios podamos agradecerle la vida entera lo que haga por nosotros. Muchas gracias, Matilde Rodríguez Larreta de Gutiérrez Ruiz"

SECUESTRO DE Y GUTIERREZ RUIZ

De todas maneras la instalación el pasado viernes del nuevo gobierno constitucional uruguayo, anticipa que en los próximos días los jurisperitos argentinos reiterarán su reclamo y procurarán una resolución judicial favorable. Es de hacer notar que el referido pedido de extradición no había sido aun resuelto por el Juez Federal actuante en la causa.

ANIBAL GORDON JEFE DE TODO EL "OPERATIVO ORLETTI"

De lo que tampoco existen dudas es que Anibal Gordon, el reconocido argentino jefe de la triple A, era el comandante de todo el "Operativo Orletti". Ello ha quedado probado a nivel judicial y sobre tales situaciones es que, actualmente, se le siguen cantidad de querrelas ante los tribunales de este país.

Es de recordar que, oportunamente, se denunció que Anibal Gordon era portador de pasaporte falso de Uruguay y que había mantenido estrechas vinculaciones con militares uruguayos. Varios semanarios del Uruguay denunciaron que tenía instalada una oficina en la calle Arenal Grande y que sus vinculaciones, entre otros con el Vicealmirante Hugo Márquez ex Comandante en Jefe de la Armada, era notoria. Sobre Márquez pesa una grave acusación de otros marinos, entre las cuales se le vincula con este triste y tortuoso personaje apellidado Gordon.



Cómo se los llevaron y qué ocurrió durante 4 días

Zelmar Michellini y Héctor Gutiérrez Ruiz fueron secuestrados, por separado y en sus respectivos lugares de residencia en Buenos Aires, el día 18 de mayo de 1978. A pesar de los incesantes reclamos de familiares, políticos argentinos y organizaciones tanto locales como internacionales, nada pudo lograrse para esclarecer dichos secuestros.

Cuatro días después, el 22 de mayo de 1978, sus cuerpos acibillados a batazos aparecieron dentro de un automóvil abandonado, junto a los cadáveres de una pareja que había sido secuestrada el 13 de mayo anterior (William Whitelaw y Rosario Barredo de Schroeder).

COMO SE LLEVARON A ZELMAR. A Zelmar Michellini le secuestraron en presencia de dos de sus hijos en el céntrico "Hotel Liberty" de Corrientes y Florida. Un grupo fuertemente armado copó el hall del hotel, ascendió hasta el séptimo piso, irrumpió en la habitación de Zelmar, le maniató y se lo llevó en un vehículo claramente oficial, al que acompañaban dos más de

similares características. Para no perder la costumbre de la rapiña y el hurto, los secuestradores también procedieron a desvalijar la habitación del senador frenteamplista.

El sereno del hotel, de nombre Mario Procacci y demás personas de la misma empresa, al igual que sus dos hijos presentes, fueron testigos presenciales del secuestro.

Tanto Procacci como uno de los hijos de Zelmar, intentaron vanamente radicar la respectiva denuncia en la Seccional 1ª de la policía bonaerense, pero toparon con el rechazo directo, claro y concreto de los funcionarios, quienes se basaban en que en la zona se estaban realizando "operaciones conjuntas".

COMO SE LLEVARON A "EL TOBA". Gutiérrez Ruiz vivía en una zona residencial, más concretamente en un lugar asiento de varias representaciones diplomáticas. Para ser concretos: vivía en la calle Posadas N° 1011.

La zona de referencia, en razón de la existencia de representaciones diplomáticas estaba permanen-

temente sujeta a una inten-

sa vigilancia, de efectivos de seguridad. El motivo fundamental de tal operativo de vigilancia, radicaba en evitar que perseguidos de los servicios de seguridad de las dictaduras del Cono Sur, pudieran asilarse o ingresar a tales sedes diplomáticas, que por supuesto son territorio extranjero y no argentino, conforme al Derecho Internacional Público.

A pesar de todo, a Héctor Gutiérrez Ruiz —expresidente de la Cámara de Representantes del Uruguay— le secuestran en un operativo tipo comando, similar al de Zelmar Michellini. Llegan a su domicilio, lo copan totalmente, maniatan a "El Toba" en presencia de su esposa y sus cinco hijos y se lo llevan casi a medio vestir.

En razón de la vigilancia de la zona a que hacíamos referencia y ante el despliegue que se realizaba frente al domicilio de Gutiérrez Ruiz, la guardia armada que custodiaba el edificio donde vivían el Agregado Militar de Brasil y el Doctor Marcelo Sánchez Sorondo, se apersonaron ante los secuestradores. Estos, entonces, les exhibieron documentación policial y militar, actuando en "operativo conjunto", por lo cual resolvieron retirarse del lugar.

Mientras todo esto ocurría los efectivos secuestrantes, también se daban a la tarea de robar cuanto encontraban en la casa de Gutiérrez Ruiz.

Matilde Rodríguez Larreta de Gutiérrez Ruiz, pretendió inmediatamente realizar la denuncia policial en la Seccional policial más próxima, pero al igual que lo que le aconteció al hijo de Zelmar, sus intentos se vieron frustrados ante el rechazo a recibirla de parte de parte de los funcionarios actuantes.

TELEGRAMAS E INTERVENCIONES. Se sabe que los secuestradores también intentaron secuestrar a Wilson Ferreira, pero que éste se salvó por milagro. Entendido de tales hechos, el líder blanco buscó el respaldo de dirigentes políticos argentinos, con quienes también procuró infructuosamente al menos tener noticias sobre la suerte de Michellini y Gutiérrez. Es conocido el hecho de que el actual Presidente argentino Raúl Alfonsín fue uno de los políticos que acompañó a Wilson en su peregrinar en busca de noticias de sus amigos.

Mientras todo esto ocurría la señora de Gutiérrez Ruiz envió telegramas de similar carácter al Jefe de Policía de Buenos Aires,

Ministro del Interior, Comandantes de las tres armas y al entonces Presidente de la República Argentina Teniente General Jorge Rafael Videla, sin recibir respuesta alguna.

ACTA NOTARIAL Y ASESINATOS. Ante la imposibilidad de lograr información o intervención oficial alguna (y conste que el Alto Comisionado de las Naciones Unidas, a través de su Oficina en Buenos Aires presentó el éxito un recurso de hábeas corpus ante la Justicia argentina), los familiares de Michellini y Gutiérrez Ruiz requirieron la intervención de un Escribano público para proceder a consignar todo lo ocurrido, solicitándole procediera a notificar al Ministerio del Interior. Cuando el Notario procuraba hacerlo, con la negativa del Ministerio el día 22 de mayo en razón de que "no era hora de oficinas", se conoció una información oficial que noticiaba la aparición el día 21 a la hora 21.20 de los cadáveres de dos grandes combatientes de la resistencia contra la dictadura.

Sus cuerpos, acibillados a batazos, fueron hallados dentro de un vehículo coupé torino en la Intersección de calles Moreno y Della Plana, junto a los de William Whitelaw y Rosario Barredo.

PRUEBA INEQUIVOCA DE LA REPRESION. El comunicado oficial que daba cuenta del hallazgo establecía que "concordando los nombres de los occisos con los mencionados en los papeletos hallados en el interior del rodó, en los que una agrupación subversiva se adjudicaba la autoría del hecho" (sic).

Agregaba el insólito y mentiroso comunicado oficial que "participa en el hecho la Comisaría 40ª, con intervención del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Dr. Alfredo Marquardt... tribunal que se constituyó en el lugar de los hechos y adoptó las medidas judiciales del caso".

Toda la información que hoy proporcionamos, fruto de una profunda investigación de un equipo de periodistas de DIGNIDAD que viajó especialmente a Bue-

nos Aires, prueba acabadamente cómo se desarrollaron los hechos —y que concuerdan con los establecidos en esta nota— y de que manera mataron a Michellini y Gutiérrez Ruiz.

Ahora pues, se sabe QUIENES LES ASESINARON. La verdad comienza a resplandecer. La Justicia, que demora debe llegar. Lo antes posible, por supuesto.

EL EMBAJADOR MAGARIÑOS Y SUS DECLARACIONES EN LA CAUSA PENAL

BUENOS AIRES - (Exclusivo - Por Silvia Carodo, Jorge Pérez y Pincus Anderson - Enviados especiales de DIGNIDAD).

Bien dicen que todo lo que es oral se lo lleva el viento. Pero lo que está escrito, escrito queda.

Es la reflexión que nos sugiere la información que nos proporcionara la Dra. Alicia Oliveira del "Centro de Estudios Legales y Sociales" respecto de la comparecencia del ex-Embajador uruguayo en Argentina, Dr. Gustavo Magariños. En sus propias declaraciones, surge clara y nitidamente que tanto la dictadura uruguayo, como el propio diplomático estaban al tanto de lo que ocurría. O al menos el entonces Embajador conocía de cerca los procedimientos que empleaban los represores. Veámoslo con esta información:

Al comparecer en el expediente de investigación de los secuestros u asesinatos de Zelmar Michellini y Héctor Gutiérrez Ruiz, que se sustanciaban ante la Justicia Federal Argentina, el Ex-Embajador uruguayo en Buenos Aires Gustavo Magariños, declaró ser "amigo personal de Michellini y desconocer cualquier hecho o circunstancia sobre aquellas situaciones", nos dijo la Dra. Oliveira.

Sin embargo ha quedado consignado en su declaración que, respecto del secuestro de William Whitelaw, Rosario Barredo y los tres pequeños hijos de ésta, sí demostró conocer de cerca el sistema o mecanismo que procesaban y desarrollaban las fuerzas represoras.

Casi textualmente la Dra. Alicia Oliveira nos expresa que Magariños dijo que: "Por favor!! Los niños no!! No tienen na-

da que ver. Exijo que se devuelva a los niños!! Tales afirmaciones se las realizó, según sus propias declaraciones en la causa penal, al propio Jefe de Policía de Buenos Aires, lo cual confirma sin atenuantes que el secuestro de Whitelaw-Barredo fue realizado por fuerzas de represión. De lo contrario, no se explica cómo el representante diplomático uruguayo exigió el reintegro de los niños al máximo jerarca policial bonaerense.

Por otra parte el hecho de que Michellini y Gutiérrez Ruiz hubiesen aparecido asesinados, junto a Whitelaw-Barredo reafirma el concepto y la creencia total de la participación oficial en los hechos.

OTRA VEZ GAVAZZO. No hay dudas de que uno de los funcionarios que secuestró a William Whitelaw y a Rosario Barredo, lo que el Coro-

nel José Gavazzo. Y los testimonios que obran en poder del C.E.L.S. lo revelan.

En efecto cuando se secuestra al duo de referencia, quien está en la puerta del domicilio de aquellos es el maquiavélico y tortuoso personaje uruguayo Gavazzo. La madre de los pequeños —Rosario Barredo— le clama por los niños, estableciendo que "los niños no, no tienen nada que ver!!"

Gavazzo le dice entonces, y hay testigos: "El problema no es con los niños; el problema es con los mayores". De todas maneras también se llevan a los niños, quienes recién son devueltos ocho días después de que aparecieron los cadáveres de los secuestrados, totalmente acibillados.

Uno de los pequeños tenía tan solo veinte días de vida.

DOCTOR JORGE BAÑOS: PARTICIPARON VARIOS

Durante la semana pasada, DIGNIDAD visitó la vecina ciudad de Buenos Aires, con la inquietud de seguir investigando los casos de violaciones de los derechos humanos llevados a cabo durante los años de gobierno dictatorial, en ambas márgenes del Plata.

A dichos efectos, mantuvo una entrevista con el Dr. Jorge Baños, abogado del Centro de Estudios Legales y Sociales, el día miércoles 27, quien está realizando diversas investigaciones al respecto, y que formuló serias denuncias de casos en que fuerzas represivas de Uruguay y Argentina, actuaron en conjunto realizando delitos de lesa humanidad.

A continuación pasamos a detallar las declaraciones vertidas por el Dr. Jorge Baños.



P. Estamos enterados de un acto que realizaron los militares argentinos, en "conmemoración" del comienzo de la lucha contra la guerrilla, en donde el comandante de las Fuerzas Armadas efectuó un discurso de tinte netamente antidemocrático, sin que ningún integrante del Gobierno expresara malestar alguno por lo expresado en dicho discurso. ¿Qué podrá decir al respecto?

R. "Este acto realizado por los militares, fue por el aniversario del lanzamiento de un operativo, llamado por ellos "Operativo Independencia", en la Provincia de Tucumán, que en realidad fue el inicio de la represión, porque Tucumán fue usada como campo de ensayo, concretamente entre principios del año '75 hasta el '76. Durante este tiempo, se hizo en Tucumán todo lo que después se institucionalizó en todo el país. Es por eso que en Tucumán está el primer campo de concentración, que es la escuela de Tamellá".

"El mismo día que los militares realizaron ese acto, los organismos de Derechos Humanos en Tucumán, realizaron un acto que tuvo mucha trascendencia, en el cual, justamente como oposición al efectuado por las Fuerzas Armadas, se denunció todo lo que se hizo después de ese "Operativo Independencia".

"Lamentablemente lo que los militares recordaron es que a partir de ese entonces, comenzaron a funcionar los campos de concentración".

COORDINACIÓN REPRESIVA EN TODO EL CONO SUR

P. ¿Se han comprobado casos en que las fuerzas represivas de distintos países sudamericanos, hayan actuado coordinadamente para secuestrar ciudadanos en el extranjero y generalizar la represión en todos los países del área?

R. "Justamente, ayer presentamos en Buenos Aires una denuncia, en la que se saca a la luz la coordinación represiva entre Argentina y Bolivia, y en la que se encuentra involucrado entre otros el ex-Presidente Gral. Hugo Banzer".

"También estamos llevando adelante la causa de Rodríguez Larreta. A partir de estos hechos, pudimos comprobar el aspecto práctico de la doctrina de la seguridad nacional y la eliminación de fronteras territoriales, reemplazadas por las fronteras ideológicas".

"AUTOMOTORES ORLETTI": CENTRO DE REPRESION Y TORTURA INTERNACIONAL

Como consecuencia de la denuncia de Rodríguez Larreta, se investiga en Buenos Aires el funcionamiento de "Automotores Orletti" como campo de concentración. Esta automotora está ubicada en la capital argentina, y era el centro de coordinación represiva, donde se hacían intercambios de prisioneros y represores.

Al respecto Baños brindó los siguientes detalles:

"En referencia al tema de "Automotores Orletti" se suceden los testimonios; en pri-

mer término el del grupo de Rodríguez Larreta, que habían sido secuestrados acá y luego llevados al Uruguay. Pero después comienza a declarar más gente, incluso ajenas a este grupo. Hoy se pudo comprobar en ese expediente, que "Automotores Orletti" funcionó como un centro en donde se alojaban a prisioneros de otros países, y a ciudadanos argentinos que fueron secuestrados y entregados luego a otros países. Por Orletti pasaron dos muchachos chilenos, refugiados en la Argentina, que fueron torturados por militares de inteligencia chilena, lo que demuestra que represores de otros países actuaban con el consentimiento de las autoridades militares argentinas. Uno de los chilenos secuestrados y torturados en este lugar es Patricio Vienna y el otro tenía el apodo de KICO. El testigo que brindó estas declaraciones, estuvo con los chilenos en Orletti, y dijo que por las condiciones en que se encontraban en ese lugar no pudo saber los nom-



bres. Sin embargo, finalmente se pudo obtener el nombre de uno de ellos, y el apodo del segundo. Estos chilenos siguen hoy desaparecidos".

P. ¿Se pudo establecer la intervención de militares uruguayos en los casos de secuestros y torturas de Orletti?

R. "Como consecuencia del caso de Rodríguez Larreta, sabemos que acá estuvieron interviniendo tanto en secuestros como en torturas los militares uruguayos. Estuvieron involucrados según testimonios directos en secuestros y torturas de Orletti el Mayor José Nino Gavazzo, Mayor Manuel Cordero, el Capitán Jorge Silveira, el Comisario Campos Hermida y el General Amauri Prant. Estas denuncias fueron presentadas por dos ciudadanos argentinos y la nena de uno de ellos nacida en Perú, que

fueron secuestrados en Bolivia y entregados a la Argentina, que estuvieron también en Orletti".

"Esto pone de manifiesto la coordinación que hubo a todo nivel, y al más alto nivel entre las distintas fuerzas de represión. A esta chica la detienen en Bolivia estando en La Paz, a donde concurre una comisión de la Policía Federal Argentina que los interroga allí y ordena que la manden a la Argentina".

"Los nombres de los ciudadanos argentinos secuestrados en Bolivia son: Efraín Fernando Vilaizola, Graciela Rutilo y la niña se llama Carla Rutilo Artes quien en ese entonces tenía nueve meses y actualmente se encuentra en manos de uno de los represores de Orletti, cuyo nombre es Eduardo Alfredo Rufo".

"Los dos primeros de los nombrados están desaparecidos, y los hechos sucedieron en agosto del '76. Concretamente, fueron entregados en la frontera argentina el 29 de agosto, y hay un radiograma del Ministerio del Interior de Bolivia que nosotros conseguimos" —dijo Baños— "donde consta que ese día hicieron la entrega".

"Todo esto fue ratificado por el propio General Otto Paladino, Director de los Servicios de Inteligencia Argentina en el año '76, y uno de los responsables de Orletti, el que fue reconocido por Margarita Michelini entre otros, cuando estaba en prisión preventiva por el caso de Rodríguez Larreta".

"Paladino, cuando declara en tribunales en la causa; expresa que era común, que era normal, que vinieran a la Argentina militares de otros países, especialmente de Brasil, Bolivia, Chile y Uruguay, en busca de personas u antecedentes de ellas, a las que consideraban subversivos. Todos los caminos relacionados con los hechos de "Automotora Orletti" conducen al ex-Ministro del Interior Gral. Harguandegui, quien es íntimo amigo de Ramírez en Uruguay".

P. ¿Todo esto está relacionado con el caso de la muerte de Michelini y Gutiérrez Ruiz?

R. "No tenemos prueba de que Michelini y Gutiérrez Ruiz hayan estado en Orletti. Lo que nos hace presumir que estuvieron allí, es el hecho de que Margarita Michelini, hija del primero de los nombrados fue secuestrada junto con el grupo de Rodríguez Larreta, que estuvo en ese lugar, y fue llevada luego a Uruguay".

"Estando en Orletti, viene un militar que ella reconoció posteriormente que era Paladino, le bajó la venda y le dijo: "sos igual a tu padre". Indudablemente esto hace pensar que Paladino conoció a Zelmira Michelini".

Paladino fue uno de los grandes responsables de toda la represión que se llevó a cabo en Orletti, en vinculación estrecha con militares uruguayos destinados a tales efectos.

Son varios los casos de militantes que habiendo estado en Orletti han denunciado haber sido secuestrados y torturados por miembros de la represión uruguayo y si bien no tenemos los nombres de los autores materiales del asesinato, todos los

caminos nos llevan a investigar a los oficiales uruguayos que actuaron con total impunidad durante todo el período de represión.

CRASO ERROR DE LA JUSTICIA ARGENTINA

Con respecto al secuestro y posterior muerte de Michelini y Gutiérrez Ruiz, Jorge Baños continuó diciendo que: "Un gran error de la justicia argentina, es que nunca tramitó la extradición de los responsables uruguayos, para que los traigan y los juzgen, porque eso corresponde legalmente. Nosotros lo hemos pedido. Yo he pedido la extradición de Gavazzo concretamente, y hasta el momento no ha habido respuesta ni de Argentina ni del Uruguay. En un momento Argentina lo hizo, pero muy tímidamente, entonces, lo que esperamos es que a partir de la democracia en el Uruguay, todos estos mecanismos de denuncias sobre estos hechos, puedan hacerse coordinadamente como para poder esclarecer todos estos temas, ya que están directamente ligados".

QUIENES ACUSAN A LOS TORTURADORES

P. ¿Quiénes declararon para el esclarecimiento de todos estos temas?

R. "Las personas que declararon son personas que las torturó Gavazzo, o las secuestró Cordero, o las interrogó Amauri Prant, y no tienen ninguna duda que los conocen de antes".

P. ¿Podés dar los nombres de personas que declararon en relación a estos hechos?

R. "Sí, Sara Méndez es una de ellas. Esta persona es uruguaya, estaba refugiada en la Argentina y es secuestrada con el grupo de Rodríguez Larreta. En el momento del secuestro, estando en su casa, el que la va a buscar entre otros, es Gavazzo, en Capital Federal. Ella se encontraba con su hijo de veinte días, Simón Antonio".

"Riquello cuando se presenta Gavazzo y le dice: "Usted sabe quién soy yo, yo soy el Mayor Gavazzo. Entonces Sara Méndez le pide que no se lleve al bebé, a lo que Gavazzo contesta que no se preocupe por él, que la guerra no es contra los niños. Se la llevan a ella y al niño, que aún está desaparecido".

"Gavazzo por supuesto, intervino en otros secuestros y presenciaba las torturas de Orletti. Tiene actuación directa como secuestrador y torturador. También tiene homicidios en su haber, ya que han muerto personas en la tortura por él efectuada".

"Además, Gavazzo está directamente implicado en la desaparición del bebé de Sara Méndez".

"Después tenemos casos de personas secuestradas en Uruguay, como Rosario Quiroga. Esta persona fue vista en la Escuela de Mecánica de la Armada; es argentina y se encontraba en Uruguay. Es secuestrada por los servicios de Inteligencia de ese país, que luego la entregan a Argentina. Estuvo desaparecida en la Escuela de Mecánica de la Armada y después es liberada. Cuando asumió Alfonsín ella brindó su testimonio, y actualmente se encuentra en Venezuela".

"Tenemos una persona sin identificar, que al parecer es un oficial de Inteligencia del Uruguay, que actuaba en la Escuela. Tenemos personas víctimas de él, y fotos, pero no se su nombre".

ALFONSIN: ¿DE QUE LADO ESTÁ?

Preocupantes resultan las últimas actuaciones del gobierno radical con respecto al esclarecimiento de todos los delitos cometidos por los militares en la Argentina durante el proceso dictatorial. Inquietos por obtener la opinión del Dr. Jorge Baños en referencia a este tema, DIGNIDAD preguntó:

P. ¿Realmente Alfonsín está impulsando medidas para juzgar y castigar a los culpables?

R. "Esto hay que verlo siempre desde un punto de vista político-jurídico, porque

DIGNIDAD en Buenos Aires

“HAY PRUEBAS DE QUE MILITARES URUGUAYOS”

muchos creen que estos hechos son solamente jurídicos. Desde este punto de vista, eso va a depender justamente de la coyuntura política que haya. Las decisiones políticas en ese sentido que ha tomado Alfonsín, son las de no llevar a fondo estas investigaciones cuando las comisiones de Derechos Humanos y los sectores políticos le pidieron una comisión bicameral. Alfonsín respondió con una comisión de Notables que es la Comisión Sábato, que fue algo totalmente sugéneris, algo que cumplió un papel importante en su momento porque su informe es un buen trabajo. Están los testimonios y las pruebas; y la principal conclusión a que se llega, es que acá hay que terminar con la TEORÍA DE LOS EXCESOS de que hablaba Videla, sino que esto fue una POLÍTICA ORGANICA ESTRUCTURADA EN LOS ALTOS MANDOS DE LAS FUERZAS ARMADAS. Esto fue la REPRESIÓN Y EL TERRORISMO DE ESTADO. Esa Comisión Sábato, no tuvo la facultad de investigar que tendría que haber tenido una comisión bicameral. Además introduce el tema de la Justicia Militar, que para ustedes los uruguayos tiene gran importancia, ya que hace poco estuvo en nuestro país el Dr. Sanguinetti, y se le preguntó concretamente cómo iban a ser juzgados los militares de su país, y no hubo una respuesta directa. Estos delitos nunca pueden ser juzgados por la Justicia Militar, primero porque la Justicia Militar no existe, es algo puramente entre ellos, no hay juzgamiento, cosa que quedó ya demostrado en la práctica; con los Consejos Supremos de las Fuerzas Armadas. Cuando todo el mundo estaba esperando el juzgamiento por el Consejo Supremo, porque así lo instauró Alfonsín, éste Consejo Supremo lo que hizo fue no juzgar a nadie, y no sólo eso, sino sacar un pronunciamiento donde decía expresamente que “las órdenes dadas en la lucha contra la subversión habían sido legítimas”. Entonces, a partir de eso, avalaba todo lo actuado por la represión.

“La principal lucha de ustedes y nosotros tiene que ser para que nunca estos hechos puedan ser juzgados por la Justicia Militar. Deben ser juzgados por la Justicia Civil, principalmente los delitos de LESA HUMANIDAD. Los delitos que nada, tienen que ver con los actos de servicio propios de las Fuerzas Armadas, porque de lo contrario significaría aceptar que es un acto de servicio específico de las Fuerzas Armadas el secuestrar, el matar, el torturar.”

“En Argentina, en el año '83 los militares pretendieron imponer una ley de auto amnistía; lo que les permitía quedar impunes. A partir de ahí, hubo todo un movimiento y no la pudieron imponer, y esa ley fue derogada.”

“En esos momentos, el pronunciamiento de uno de los mejores jueces que tenemos y que ahora es camarista, el Dr. Raúl Eugenio Zafaroni, sacó un fallo en donde el

fundamento central se basó en que los delitos mencionados eran de lesa humanidad, que en Argentina eran un fenómeno masivo de ofensa jurídica con caracteres que excedían lo individual y lo nacional, que tenían que ser asimilables al GENOCIDIO y que a partir de eso decía que era un delito NO AMNISTIABLE, NO PRESCRIPCIÓN Y entonces era imposible aplicar en estos casos la amnistía.”

“Yo puedo entender que haya problemas en el sentido de que no haya una organización jurídica internacional preparada para el juzgamiento de estos casos. Pero, delitos semejantes son así calificados de Lesa Humanidad desde la Segunda Guerra Mundial no me cabe duda. La Convención de Genocidio en Ginebra, los Derechos de Refugiados, la Carta de las Naciones Unidas, o sea una cantidad de instrumentos jurídicos, de tratados internacionales, que a partir de que un Estado los ratifica son LEY SUPREMA DE LA NACIÓN, como para la ley Argentina es el establecimiento de la constitución, se tiene la posibilidad en caso de violación de esos tratados internacionales, de recurrir a organismos internacionales, como puede ser el Pacto de Costa Rica, puede intervenir la Corte Interamericana de Justicia, y si no, la Corte Internacional de La Haya. Son mecanismos que en la práctica puede ser que no funcionen como deberían funcionar, pero los delitos son delitos de Lesa Humanidad y son juzgables y deben ser juzgados. Pasó con Barbie, que estaba en Bolivia y fue extraditado a Francia para ser juzgado por delitos cometidos en Alemania. Esto sirve como fundamento, para que los responsables de estos delitos cometidos en la Argentina, o en cualquier país del mundo, sean juzgados en cualquier lugar que estén, o sean remitidos inmediatamente al lugar en que se cometieron los delitos. No pueden ampararse, no pueden tener impunidad a partir de refugiarse en un determinado Estado.”

NO SOLO LOS COMANDANTES SON CULPABLES

En referencia al tema del juicio de los ex comandantes de las Fuerzas Armadas del vecino país, que tuvieron actuación en la época de las duras represiones llevadas a cabo durante la dictadura argentina, dijo nuestro entrevistado:

“En el juicio oral y público a los ex comandantes, yo creo que van a ser condenados con la pena máxima de prisión perpetua, porque si no sería aberrante. A partir de eso, se va a querer demostrar que los únicos responsables de lo que pasó en la Argentina son esos nueve, principalmente por el tema de la obediencia debida, queriendo conducir las culpas a las cúpulas. Los responsables van a ser condenados, y ahí se va a terminar el tema. La obediencia debida tiene sus límites, siem-

pre lo tuvo en uno de los principios del Derecho Penal y no es aplicable en estos casos.”

“Como está fallando este proyecto de Alfonsín, se está instrumentando una ley que en la práctica implicaría la impunidad de todos los militares de menor grado. Todo esto demuestra que en cuanto a los Derechos Humanos, el Gobierno está aplicando una política que se caracteriza genéricamente por la debilidad para responder a las presiones de las Fuerzas Armadas, por no juzgar y condenar realmente al genocidio que hubo en la Argentina. Hay un

eso, todo el trabajo de esclarecimiento y denuncia, y la postura mayoritaria que se opone a eso, se hace muy difícil. Aquí existe una burocracia sindical muy grande, el tema gremial es muy complejo; se arrasó con todos los dirigentes sindicales, y recién está saliendo un movimiento de renovación de las bases y de surgimiento de dirigentes ligados a la represión, y por supuesto no iban a apoyar una investigación. Justamente es por eso que el trabajo de esclarecimiento nuestro, fue demostrar que los que están desaparecidos, que los que fueron muertos, que los que fueron tortura-



sin número de factores que hay que evaluar, y que se encuentran interrelacionados con el tema del juicio y castigo a todos los culpables. No soy optimista en este sentido.”

DERECHOS HUMANOS Y MOVILIZACIÓN POPULAR

Con respecto a la movilización popular, ligada a la lucha por los derechos humanos, nuestro entrevistado fue explícito en sus declaraciones.

Comenzó expresando que “hay gente que (ahora en menor medida), se cree que el tema de los derechos humanos estaba ligado a lo que pasó desde el 24 de marzo del '76 en adelante; con lo que fue la represión y nada más. Incluso el tema de la represión era un tema aislado, y que no tenía nada que ver con el contexto político y social y económico del país. A partir de

dos, lo fueron por una militancia, y que militaban en el campo popular. Esa fue la característica acá. Pudo haber gente que fue llevada por una denuncia sin sentido, o que no tenía nada que ver; pero la mayoría fueron secuestrados por ser militantes y por que tenía que imponerse un proyecto político al servicio del imperialismo. Entonces, para imponer ese proyecto, era necesario destruir el campo popular. A partir de la comprensión de esto, del rescate de las víctimas de la represión como militantes, surge una comprensión distinta del tema de los derechos humanos.”

“Otra óptica, es cuando el tema de los derechos humanos está relacionado con todos los problemas políticos y sociales porque justamente estos luchadores están desaparecidos por haber denunciado un sistema socio-político; por haber exigido

Pasa a la página 15

Decisión inquebrantable

En la incansable e inquebrantable vocación de servicio que se ha impuesto DIGNIDAD — en la búsqueda de la verdad y la justicia — el martes pasado, un equipo de compañeros integrantes de la Redacción del Semanario se trasladó a Buenos Aires a efectos de procurar recabar pruebas y testimonios sobre atrocidades, torturas y muertes cometidas en el intercambio e internacionalización de la represión desatada por el terrorismo de Estado en América.

Las entrevistas que hoy se publican en esta edición a prestigiosos juristas, integrantes de organizaciones de defensa de los Derechos Humanos, son pruebas concluyentes de lo que fue toda esta era de genocidio, a la par que reafirma la voluntad común rioplatense de continuar en la lucha para que el juicio y castigo a los culpables no sea una mera frase-

slogan.

Naturalmente que el esfuerzo que estos temas viene desplegando DIGNIDAD — único medio nacional de prensa que no cede en sus esfuerzos por el esclarecimiento de la verdad — tiene la respuesta adecuada de parte de la calle: semana a semana los tirajes deben ser aumentados y, lamentablemente, tampoco llegan a todos quienes realmente desean tener acceso a los testimonios que se publican.

Este esfuerzo, que es consecuencia de una voluntad y decisión política y periodística, sabemos que cuenta con inmenso respaldo de opinión pública. Quienes aún no hayan calibrado la real dimensión de la tarea, es buena la hora que analicen posiciones y se adhieran a una gran cruzada — que sabemos es nacional — para que la justicia resplandez-

ca y el castigo sea la condigna pena a los responsables de tanta muerte y dolor.

Con un gobierno constitucional ya en funciones, es el momento clave para que el Parlamento asuma con plenitud su verdadero rol protagónico, nombrando una amplia Comisión Investigadora que ventile a los cuatro vientos del país, la etapa negra y degradante comenzada en la década del 70. No hacerlo sería, como lo hemos reiterado desde estas páginas hasta el cansancio, una nueva frustración nacional.

La reconciliación y el reencuentro parten, ineludiblemente, de la verdad. Y de una actitud corajuda, digna y altruista.

El Parlamento tiene la palabra. Y la Justicia Independiente de este país, debe también comenzar — dentro del ámbito de sus competencias — su tarea específica. Elementos de juicio, testimonios y pruebas existen.

Si lo que faltaba era voluntad y decisión, la plena vigencia de la Constitución de la República alcanzada desde el viernes pasado, amerita la urgente necesidad de acción.

¡Manos a la obra, pues!!

"Se solicitará la extradición de los vinculados al asesinato" afirma la Doctora Alicia Oliveira

DIGNIDAD: Dra. Oliveira, ¿cómo va la investigación que está llevando a cabo, con relación al caso Michelin-Gutiérrez Ruiz?

R: En primer lugar hay que remarcar que lo que se está haciendo cuesta mucho esfuerzo por todo el tiempo que ha transcurrido. Cuando son secuestrados los dos políticos uruguayos, el juez que interviene en la causa no realiza ningún tipo de investigación, es más, dejó perder un montón de pruebas como huellas dactilares que fueron encontradas en la casa de los Whitelaw muertos junto con Zelmar y el Toba. Las pruebas más importantes se encontraron en la casa de los Barredo, ya que la policía técnica realizó la investigación, pero en la casa de Gutiérrez Ruiz y Michelin fue poco y nada lo que se hizo. El juez impidió la investigación en los respectivos domicilios.

Cuando más adelante y en plena dictadura se reabre la causa, a pedido del Dr. Conte, se exige que la policía informe sobre los datos que se habían obtenido por medio de las pericias técnicas, para adjuntar al expediente en el juzgado. Estas pericias conforme a la reglamentación interna de la policía, ya habían sido destruidas. En la misma posición no investigativa y encubridora estaba el fiscal Eduardo Martua, muy ligado al General Campa.

El fiscal Ricardo Orreto, quien debería haber impulsado la investigación, ya que en ese momento las familias de los asesinados no estaban en Uruguay, tomó también el camino más fácil, no investigó nada y por esta motivación se perdieron muchas pruebas.

En este momento, reabierta la causa se realizan algunas medidas no muy importantes, ya que de parte de los jueces no podíamos esperar una gran cooperación. La causa se reabre en 1983.

Cuando cambia el juez comienza la parte investigativa, los salientes eran Figoli y Martua.

Empezamos, por un lado reiterando el pedido de investigación judicial y por otro con el pedido por parte de un grupo de diputados de una bicameral para investigar estos asesinatos, como deuda de honor que tenía la Argentina sobre los exiliados uruguayos.

La comisión bicameral no prosperó. Los radicales estaban en contra. Tratamos de impulsarla de manera que fuera una comisión que investigara sólo estos hechos porque constituía un problema internacional, de hermandad latinoamericana, y era más que nada un hecho político, pero de todos modos no hubo posibilidades de que funcionara.

Para continuar la investigación se citó a declarar a la Sra. de Gutiérrez Ruiz, a

El 18 de mayo de 1976, es secuestrado de su domicilio, en la calle Corrientes al 626, Hotel Liberty, pleno centro de Buenos Aires, nuestro querido senador y luchador incansable de la verdad y la justicia, Zelmar Michelin. Al mismo tiempo secuestran también, en su domicilio al diputado del Partido Nacional Héctor Gutiérrez Ruiz.

El 22 son encontrados dentro de un auto, brutalmente asesinados y con evidentes señales de torturas, junto con otros dos compañeros que fueron acusados de pertenecer al Movimiento de Liberación Nacional.

La noticia causó en nuestro país amplia consternación de parte de todos los sectores de intención auténticamente democrática, al mismo tiempo que las FFAA del Uruguay se lavaban las manos y disfrutaban de un acontecimiento realmente importante: ese era uno de los mayores golpes que se le infligía al pueblo uruguayo.

Siempre tuvimos bien clara la amplia cooperación que se prestaban mutuamente los servicios de la represión latinoamericana, así como también la participación de torturadores uruguayos en Argentina.

Pero hoy existen pruebas concretas que descorren el velo sobre estos funestos acontecimientos.

Hace mucho tiempo que en Argentina se están llevando adelante investigaciones para esclarecer estos asesinatos, y es así que estuvimos hablando con la Doctora Oliveira encargada de esta ardua investigación.

Margarita Michelin.

También citamos a declarar a personas que vivían cerca de la casa del Toba, especialmente a un muchacho que me llamó en el momento que estaban secuestrando al Toba y me contaba por teléfono todo lo que veía desde la ventana de su casa. Así empezamos a recopilar pruebas, hasta que finalmente una de ellas, yo creo que la más importante, es la carta que Michelin le deja a Roberto García, periodista, donde le dicen que lo van a llevar al Uruguay y que si esto sucede es contra su voluntad. Esto sucede una semana antes del secuestro. También había telegramas de intimidación mandados a la Sra. de Gutiérrez Ruiz, a partir de que ella hace la denuncia del secuestro de su esposo en la Comisaría. Al día siguiente del secuestro ella va a la Comisaría en dos oportunidades a efectuar la denuncia en horas diurnas y no se la quieren tomar. Hay testigos que confirman el hecho ya que estaban presentes en ese momento, por ejemplo una abogada de Bs. As., un miembro actual de ACSUR Hugo Navajas, gente esta de mucho relieve. Al ver que no se les toma la denuncia deciden enviar tres telegramas colacionados a los Comandantes: Videla, Massera y Agosti. Y la Sra. de Videla devuelve el telegrama. En los telegramas se hacía referencia al secuestro y se exigía que se tomaran medidas, esto es una prueba irrefutable de que los que recibieron el telegrama tenían conocimiento de los hechos, más allá de lo que supieran. Como primera

medida tratamos de recuperar los elementos probatorios, es decir las pruebas testimoniales. Si bien teníamos bien claro quiénes eran los responsables, por un problema de táctica acumulamos todas las pruebas posibles. Luego citamos a declarar a los inculcados, en diciembre de 1984 declaró el General Harguindegui.

Un poco antes de esto conseguimos una testimonial de Alfonsín, ya que él había intervenido activamente, o sea había ido a pedir por ellos al Ministerio del Interior, por ser amigos personal de Harguindegui.

Esto último fue confirmado por uno de los hijos de Michelin y también por Juan Raúl. Entonces le libramos un oficio al Presidente para que informara qué gestiones había realizado, el Presidente informó que efectivamente había estado en el Ministerio del Interior para efectuar la denuncia de la desaparición de los políticos uruguayos, por lo tanto nadie puede desconocer el hecho.

Cuando en diciembre declaró Harguindegui dice que él no tiene conocimiento de los hechos, que se enteró de algo por los diarios. Cuando se le pregunta si Alfonsín no fue a decirselo al Ministerio del Interior, responde que Alfonsín fue algunas veces a reclamar por algunos desaparecidos, pero que él se ocupaba solamente de los casos de personalidades importantes como quitándole importancia a los políticos uruguayos.



En enero se decidió que se le iba a tomar declaración a Massera, Videla y Agosti. Videla se niega a declarar, Massera declara que este es un hecho meramente policial o sea de delincuencia común y que se enteró por los diarios y Agosti todavía no ha declarado, pero suponemos que dirá también que no sabe nada.

El próximo paso es pedir el procesamiento de estos tres comandantes por lo que se denomina participación por omisión. O sea que permitieron que el secuestro ocurriera acotante, por no haber hecho absolutamente nada, por lo tanto son responsables también de la muerte.

Esto se hará en estos días, faltan las declaraciones de Agosti y también está Otto Paladino en todo este asunto.

D: ¿Qué es lo que se sabe con relación a la participación de efectivos uruguayos en el crimen?

R: Hay muchísimos nombres en el expediente, por ejemplo Gavazzo, Cordero, Ramírez, quien había llegado a Bs. As. en esos días. Incluso está confirmada la presencia de gente de la policía uruguaya, que es la misma que participaba en la cárcel de Orletti. También hemos encontrado en el informe de la CONADEP, un represor, que tiene conocimiento de cómo se operaba en el caso de los uruguayos, si bien no menciona a Zelmar y el Toba, hace referencia al caso de los

Barredo, que fueron hallados en el mismo auto asesinados junto con los anteriores.

Este represor que será citado a declarar, informó de qué manera y por qué vías se efectuaban las comunicaciones entre país y país.

Declaró también Gustavo Magariños, el embajador, sus declaraciones no son muy contundentes pero aporta muchos elementos.

Cuando Gustavo Magariños se entera del secuestro de los Whitelaw Ramerín llama al jefe de Política de Bs. As. y le pide que aparezcan los niños de este matrimonio, cosa que sucede unos días después. Este testimonio demuestra fehacientemente que el Dr. Gustavo Magariños sabía perfectamente a dónde dirigirse para conseguir la devolución de los niños.

Gustavo Magariños dijo que había hecho un informe a su gobierno, que había apurado la entrega de los cadáveres de los dos políticos, cosa que es absolutamente disparatada, porque el embajador uruguayo no tenía porque apurar la entrega de los cadáveres.

D: ¿Se ha solicitado la declaración de algunos militares uruguayos?

R: Para eso evidentemente hay que esperar que se vaya el gobierno militar, pues hay que pedir la extradición de los militares inculcados y evidentemente los militares no nos los iban a entregar. Por lo tanto recién ahora se va a pedir la extradición a todos los mi-

litares vinculados a Orletti y directamente vinculados al asesinato de los políticos uruguayos.

Tiene que ser el gobierno uruguayo quien los mande para acá. Y eso dependerá un poco de la movilización que el pueblo uruguayo lleve a cabo para presionar a las cámaras y al gobierno para que nos entregue a estos militares que están directamente inculcados de delitos de sangre en nuestro país (Argentina).

D: ¿Michelin y Gutiérrez Ruiz, estuvieron en Orletti?

R: Eso no está confirmado, hay una declaración de Gatti Casal que dice que vio a Michelin en Campos de Mayo, por la fecha de detención podría ser, pues el bien "Automotores Orletti" tiene fecha de habilitación según el contrato para el primero de junio, tenían autorización para operar antes, el lugar donde aparecen los cadáveres es cercano a Orletti, pero en claro no hay confirmación ninguna. Otra de las cosas que voy a pedir es el nombramiento de un médico forense para que haga un análisis de las autopsias, porque en mi opinión las autopsias evidencian señales muy importantes de torturas. Yo quiero probar por medio de esta pericia que Zelmar y Gutiérrez Ruiz fueron torturados antes de morir. En el primer informe de defunción no aparece en ningún momento que los cuerpos hubieran sido torturados, por lo tanto sería muy importante probarlo ya que quedarían involucrados más personajes de la represión en este caso.

D: ¿Cómo está constituido el Poder Judicial en este momento?

R: Nosotros no hemos logrado en esta etapa democrática obtener un poder judicial independiente, por que desgraciadamente los jueces que tenemos actualmente son en un 98% jueces del proceso. Esto ha sido una decisión política del régimen, es evidente que el gobierno ha cedido en un montón de cosas y una de ellas ha sido mantener en Poder Judicial Intacto para dificultar las investigaciones.

Por ejemplo, Retto, el fiscal que estoy acusando en la causa Michelin-Gutiérrez Ruiz, fue nombrado juez y como él muchos más.

Los jueces que están arrojando las causas, fueron los mismos que investigaron en plena dictadura, en total son dos, o sea en 35 juzgados tenemos 2 jueces que siempre investigaron y sin embargo no fueron ascendidos, fue como si los hubieran dejado castigados, además son permanentemente sancionados y perseguidos.

Por lo tanto no tenemos un Poder Judicial independiente en el cual respaldarnos.

D: ¿Qué mensaje le podría enviar al pueblo uruguayo?

R: Lo más importante que le puedo decir al pueblo uruguayo, es referente a la unidad latinoamericana. En este momento más que nunca debemos estar unidos para conquistar nuestros objetivos, o sea el pueblo uruguayo luchando en Uruguay y el argentino aquí, esa será la única manera de conseguir la justicia, en este caso que estamos investigando hoy, así como también en todos los problemas que acusan a nuestros pueblos.

Un clima de indescribible felicidad, reinó en los festejos populares, que se desarrollaron el pasado viernes 1º de marzo con motivo de la asunción del nuevo gobierno electo. A partir de las 20.30 horas y hasta la salida del sol, nuestro pueblo se voicó de lleno a la avenida 18 de Julio en donde se desarrollaron los espectáculos de alta calidad artística y emocional.

En ambos escenarios la concurrencia cubrió por completo todo el espacio habilitado para tales efectos.

Sin duda alguna la mayor expectativa estuvo centrada en el escenario montado en la explanada municipal, en donde actuaron por primera vez en nuestro país los cantautores cubanos Silvio Rodríguez y Pablo Milanés junto al cuerpo Nacional de Danza de Cuba, y los nicaraguenses Carlos y Enrique Mejía Godoy junto a los grupos que les acompañan Palacagüina y Mancootal respectivamente.

En este escenario el clima político y el alto nivel artístico se conjugaron perfectamente para lograr que se desarrollara un espectáculo que para quienes estuvimos presentes será muy difícil de olvidar.

El Cuerpo Nacional de Danza de Cuba, fue el encargado de abrir el espectáculo a las 20 y 30 horas, desplegando una actividad que debido a su alta calidad artística, colmó de asombro y emoción a la totalidad de la concurrencia, la cual ovacionó de pie y por largos minutos a los artistas. Canciones para no dormir la siesta, fueron los encargados de continuar el espectáculo, realizando una ajustada actuación con gran participación popular, siguiéndoles el dúo Larbanoja/Carrero que contó con la participación de Yamandú Pérez en percusión. Debemos acotar que nos sentimos satisfechos por el hecho de que la organización del festejo haya decidido incluir en el mismo a compañeros del Canto Popular Uruguayo que durante estos años de dictadura permanecieron en el país, Eduardo Damauchans junto a los citados anteriormente...

EXCELENTE ESPECTACULO



te fueron los encargados de representarlos en esta ocasión.

Pero indudablemente el punto fuerte de la jornada comenzó cercano a la medianoche cuando ingresaron al escenario Carlos Mejía Godoy y Los Palacagüina, el público estalló en aplausos y cánticos alusivos a la revolución sandinista, lográndose una comunicación artista-público difícil de superar. Mejía Godoy posee un alto don de comunicación que va más allá de su música, lo que hace que sea altamente disfrutable su actuación, desgranando un repertorio que interpreta fielmente la alta conciencia combativa de los "Compa" nicaraguenses, que hoy luego de más de cinco años del triunfo de la revolución siguen amenazados por el Imperialismo norteamericano. Su actuación junto a los Palacagüina dio paso a la de su hermano Enrique que junto a un excelente conjunto que integró instrumentos electrónicos con los tradicionalmente folclóricos, desarrolló una brillante actuación, llamando la atención, la calidad musical de la

banda que suena en forma compacta y afilada, en una música que fusiona salsa, rumba, jazz, rock y sones, logrando un clima muy especial, Enrique Mejía Godoy posee las mismas virtudes que su hermano en lo

que respecta a la comunicación que logra con los espectadores, aunque posee menos caudal de voz que su hermano. En entrevistas que realizamos a ambos, nos manifestaron que ellos no actúan casi nunca en teatros o estadios, sino que lo hacen en las plazas públicas y en el frente de lucha, haciendo música para los combatientes, por otra parte nos señalaron muy especialmente que no solo hacen música sino que empuñan herramientas de trabajo para la recolección del café y empuñan el fusil para la defensa de la revolución. Ellos son integrantes del frente Sandinista de Liberación Nacional desde 1973.

En próximos números publicaremos notas y reportajes efectuados por Dignidad a las delegaciones Nicaraguense y Cubana,

donde ahondaremos en estos aspectos.

Luego subió al escenario en medio de una ovación indescribible Silvio Rodríguez quien desarrolló una actuación inolvidable, realizando sus más conocidas canciones, las cuales fueron coreadas por todo el público asistente. Silvio confirmó su calidad, al de-

mostrar que en un escenario al aire libre suena igual que en el disco, en esto también debemos destacar

lo ajustado de la amplificación, que superando problemas técnicos casi insolubles como el que produce la antena de Canal 5, instalada en la terraza superior de la intendencia capitalina, fue de un buen nivel.

Luego de Silvio Rodríguez, ascendió al escenario Pablo Milanés, quien superando problemas de salud, nos brindó todo su talento en una actuación que no olvidaremos jamás, su primer canción con texto de Mario Benedetti, concitó de tal forma la atención que en el absoluto silencio que se hizo al cantarla se podría haber oído el vuelo de una mosca, si es que ésta hubiese pasado por allí. Todas sus canciones fueron ovacionadas como lo fueron las de Silvio y los hermanos Godoy. Al finalizar su actuación Silvio Rodríguez volvió al escenario y realizaron juntos una serie de canciones antológicas.

Siendo ovacionados al retirarse del escenario, para dar paso a Los Olimareños que cerraron el espectáculo, realizando un recital que puso el broche de oro a una noche difícil de igualar.

Así como destacamos en lo que respecta a organización, lo bueno de la am-

plicación, debemos marcar como punto negativo la mal llamada "seguridad" que frente al escenario no supo actuar debidamente produciéndose situaciones incómodas con el público y con la prensa que en algunos casos no pudo trabajar adecuadamente.

Debemos al resaltar gratamente el servicio prestado a la prensa nacional y extranjera por parte de la comisión integrada para la organización y desarrollo de los espectáculos, la cual en todo momento colaboró en forma eficaz con la prensa, distribuyendo las informaciones y acreditaciones necesarias para que esta cumpliera sus tareas de la mejor forma.

Carlos y Enrique Mejía Godoy nos confirmaron su presencia nuevamente en Montevideo junto a sus respectivos conjuntos para el próximo mes de mayo, así como también Silvio Rodríguez y Pablo Milanés visitarán Uruguay el mismo mes.

Todo el espectáculo fue grabado y será próximamente editado en forma de disco y cassette en nuestro país por el Palacio de la Música.

En próximas ediciones de Dignidad, seguiremos comentando y publicando reportajes realizados a las delegaciones que nos han visitado, así como también brindaremos información detallada respecto a su regreso a Uruguay.

J. Yullani



Viene de la página 45

do lo que hoy se está exigiendo en el sentido de la libertad, oposición a los desalojos en el tema de la vivienda, en las luchas gremiales. Así fueron desapareciendo los sectores progresistas de la Iglesia, obispos como Angenill, sectores gremiales como el dirigente cordobés Salamanca y también sectores estudiantiles.

"Como consecuencia, la lucha por los derechos humanos no puede estar nunca en manos de los organismos defensores exclusivamente, ya que éstos aislados están predestinados al fracaso. Sería también un grave error político considerar que esta lucha por los derechos humanos, no tiene nada que ver con las luchas populares. Consecuentemente éste tendrá que ser un movimiento insertado, enraizado en todas las luchas que se den en el campo popular."

P. Vemos en su despacho una foto de Bendic. ¿Tiene algún caso relacionado con él?

R. "No. Es una cuestión principista mía. Sería un honor para mí llevar la causa de Bendic o de cualquier compañero uruguayo. Si he firmado peticiones solicitando su liberación y la de todos los presos políticos ya que son víctimas también de la represión. La foto la tengo desde que eran rehenes, antes de que fueran pasados al penal de Libertad y estaba realizando la huelga de hambre Wasen Alaniz.

P. ¿Qué está pasando con respecto a Mariana Zaffaroni?

R. "Bueno, con respecto a Mariana se presentaron las firmas. No sé en realidad cuántas fueron."

LOS MILITANTES DEL PUEBLO NO ACEPTAN SER PRENDAS DE NEGOCIACION

P. ¿En qué condiciones se encuentran los presos políticos en Argentina?

R. "En estos momentos hay 16 presos políticos en la Argentina. Se habla de la amnistía para ellos, pero dentro de esta amnistía estaría también la de los militares, cosa que ellos nunca van a aceptar. Hay un juego en el cual se usa a estos compañeros como justificante para la amnistía de los militares. Estos compañeros dijeron que no aceptan ser prenda de negociación, y menos para que en nombre de ellos se perdone a los genocidas."

"Hay un punto que les puede servir a ustedes también. En nuestro país lo que se hizo fue diferenciar los famosos hechos de sangre, y esa diferencia no es válida. La diferencia es entre delito político y delito común, porque partiendo del hecho de sangre se pretendió constantemente decir que son delincuentes comunes, esto lo dijo Allonsin en Europa. Esto niega el carácter político. La definición de delito político se ha dado desde hace años; hay una ofensa, una violación del ordenamiento

jurídico, pero hay un aspecto subjetivo que es el que esa violación está enmarcada en un proyecto político destinado a cambiar el orden vigente. Equivocadamente o no, jurídicamente o no, tiene una finalidad política. En nuestro país no se puede negar que cada uno de ellos, pertenecía a una organización política, que tenía un proyecto. Hoy lo que se pretende es convertir a esos presos políticos en presos comunes por un lado; y por el otro, convalidar todo lo que hizo la dictadura. Además fueron acusados de hechos de sangre, pero no fueron probadas sus culpabilidades en esos hechos. Se pretende decir que fueron condenados y juzgados por esos hechos de sangre, y eso no está probado porque las pruebas consisten casi exclusivamente en confesiones extraídas bajo torturas, dictadas por jueces de la dictadura, todos sin excepción, menos Invernizzi que fue condenado por la Justicia Militar, o sea que su sentencia fue dictada durante el anterior Gobierno Constitucional, pero por jueces militares. Todo eso de que fueron juzgados y condenados, de convalidar esos procesos desconociendo la tortura, y desconocer que fueron condenados por jueces de la dictadura y hablar de los hechos de sangre, fueron los medios utilizados hasta ahora para mantener a estos compañeros en prisión. Eso es necesario denunciarlo desde ya, porque estos argumentos no pueden ser nunca empleados en Uruguay-

para que permanezca alguien en prisión. El caso de Sandic, no puede imitarse como ejemplo de hecho de sangre. No puede decirse ni que fue juzgado siquiera, porque es una aberración tomando en cuenta lo que se hizo con él, fue preso y permaneció en condiciones infrahumanas durante todos estos años, y más allá del hecho de sangre o no, es un preso político. En democracia no pueden haber presos políticos. El está preso por su militancia política. Esa es la única diferencia que se debe establecer, y hay que fijarse como conclusión, que en estos momentos a los presos por luchar por la liberación de Latinoamérica, se les pretende convertir en presos comunes."

Hasta aquí publicamos parte de las declaraciones brindadas a DIGNIDAD por el Dr. Jorge Baños, abogado e integrante del Centro de Estudios Legales y Sociales, en exclusiva, en la ciudad de Buenos Aires. En nuestra próxima entrega, publicaremos la segunda parte de sus declaraciones, en las cuales hace importantes revelaciones sobre hechos ocurridos en el vecino país, y en los que se encuentran implicados militares de ambas márgenes del Río de la Plata.

HEBE DE BONAFINI, LAS MADRES DE PLAZA DE MAYO Y SU LUCHA PERMANENTE



“QUE AL PUEBLO URUGUAYO NO LE PASE LO MISMO QUE AL ARGENTINO”

1985. A varias décadas de la implantación del genocidio en Latinoamérica y a diez años casi de su implantación en la República Argentina.

Genocidio, o sea el exterminio sistemático de un grupo, según el diccionario, étnico, racial, o religioso. Nosotros nos preguntamos cuál de estos tres elementos “diferenciales” utilizaron los militares argentinos y latinoamericanos, como argumentos para “justificar” la terrible matanza de estos últimos años.

Y sin pensar mucho hemos dado con la respuesta: utilizaron todos los motivos y al mismo tiempo no utilizaron ninguno. Porque los fascistas asesinos no necesitan argumentos, aunque siempre los inventan y pregonan como ostentación de VERDADES ABSOLUTAS.

Ellas son así. Así lo hizo la doctrina de la seguridad nacional, implantada por los yanquis, no para la seguridad nacional de un país, ni para la seguridad nacional del pueblo estadounidense, sino para la seguridad nacional de los grandes capitales que permiten la superioridad de algunos sobre muchos.

La República Argentina es uno de los países latinoamericanos más perjudicados por el Terrorismo de Estado. Más de 30.000 familias lloran sus desaparecidos. Otras tantas luchan permanentemente por la aparición con vida, por el juicio y castigo a los culpables, por la Justicia. Hebe de Bonafini, presidenta de la Asociación de Madres de Plaza de Mayo, es una de ellas. Con profunda emoción nos relató la lucha de todos estos años, lucha que aún no ha terminado. Esta mujer, que se define como “una madre como cualquier otra”, representa fielmente el sentir de miles de familiares argentinos.

D.: — Sra. de Bonafini: ¿Cómo comienza su militancia por la vida, en este grupo de madres de Plaza de Mayo?

R.: — El ocho de febrero de 1977, a primeras horas de la tarde las mal llamadas Fuerzas de Seguridad Nacional, entraron en la casa de mi hijo Jorge, que en ese momento estaba dando clases en la Universidad. Era un grupo fuertemente armado, un operativo montado con muchos coches había rodeado la manzana, ahí lo esperaban.

Cuando mi hijo llega, tarde se da cuenta de lo que sucede, y cuando entra a la casa es fuertemente golpeado y torturado. De ahí se lo llevan desmayado en un auto. Más tarde vuelven los militares para robar todo lo que pudieran.

Cuando mi nuera vuelve a la casa, y ve todo desordenado, huye pensando que podían estar esperándola. Le avisa inmediatamente a mi otro hijo, Raúl, y luego me lo comunican a mí. Desde ese momento en adelante comencé como todas las madres a buscarlo, con la firme esperanza de que al rato o a los dos días iba a aparecer. A medida que mis visitas comenzaron a hacermelas en Tribunales, Judiciales y Comisarias, me di cuenta de que a mí alrededor siempre estaban las mismas caras. Eran otras madres con el mismo problema que el mío: les habían robado sus hijos. Así pasaron dos meses más o menos, hasta que me enteré que se había reunido por primera vez en Plaza de Mayo, un grupo de Madres.

SURGE LA ASOCIACIÓN DE MADRES DE PLAZA DE MAYO

A fines de marzo de 1977, un grupo muy reducido de madres comienzan a reunirse una vez por semana en Plaza de Mayo. Entre ellas hablan y se cuentan sus situaciones personales, cómo desaparecieron sus hijos, qué resultados habían tenido las diligencias llevadas a cabo por cada una de ellas, etc. Hebe Bonafini nos cuenta, que a partir de la segunda reunión realizada, se empiezan a tomar determinaciones, era necesario que el grupo creciera, para eso había que dividir las tareas y en cada comisaría, en cada tribunal, hablar con las madres que allí estuvieran para ponerlas al tanto de la importante tarea que se estaba realizando. Esto significaba un gran riesgo, ya que se hacía delante de las fuerzas de la represión, “pero se podría decir que hasta ese momento éramos ingenuas, porque éramos trece mujeres enfrentando la dictadura, metiéndonos en la boca del lobo...”

De a poco el grupo era de 60 ó 70 personas, “nos sentábamos en la plaza y entre tejido y tejido nos informá-

bamos de todas las novedades ocurridas en la semana”. Cuando el grupo comenzó a notarse en el centro de la Plaza, la policía desaloja a las madres, diciéndoles que no pueden permanecer sentadas, sino que tienen que circular por alrededor de la plaza, “un grupo de 60 ó 70 personas no se notaba alrededor de la plaza, nosotros sabíamos que debíamos ganar el centro de la Plaza, pero eramos otra vez desalojadas, sin embargo insistíamos una y otra vez”.

De esta manera queda bien claro que no solo el grupo va creciendo, sino que la conciencia de las madres también va creciendo y fortaleciéndose.

En octubre de 1977 se lleva a cabo una marcha, que es reprimida y se llevan a 300 madres detenidas, “fue ahí que inventamos que en la comisaría se podía rezar, y entonces rezábamos para que no fueran tan criminales, para que no fueran torturadores, los atacábamos dentro de los rezos, no nos podían decir nada”.

A fines de 1977, las fuerzas represivas asestaban fuertes golpes dentro del movimiento de las madres: “el 6 de diciembre secuestran a mi otro hijo, Raúl”, el 8 de diciembre se llevan a las monjas, a las madres y a los familiares y el 10 desaparece Azucena, la creadora del Movimiento de Madres... “entonces al otro jueves nadie quiere ir a la plaza, había muchísimo miedo, el golpe recibido era muy duro, pero 21 madres decidimos volver a la plaza y nos dimos cuenta que habíamos ganado otra batalla, a pesar del golpe recibido, hablamos vuelto a la plaza”.

Pasaron así varios años, en que la represión castigó duramente a este grupo de madres, decididas a luchar con su vida, por la dignidad de sus hijos.

Eran permanentemente reprimidas, golpeadas, amenazadas, denigradas.

En el año 1979, era tanta la represión que las Madres deciden dejar de hacer las concentraciones en la Plaza y hacer apariciones relámpago en distintos lugares y reuniones los jueves a las 7 horas en cualquier iglesia. Esto no dio mucho resultado, pues como cambiaban los lugares de concentración y de reunión el grupo iba perdiendo consistencia. Es importante destacar que todo lo conseguido por las Madres hasta ese momento, en cuanto a apoyo y reconocimiento tanto en su país, como en el extranjero, fue logrado a fuerza de sacrificio en las calles, sin oficinas, sin secretarías, sin dirección.

Ante la perspectiva de que el grupo se diluyera, las madres deciden unirse para dejar constituida la Asociación de Madres de Plaza de Mayo, y esto ocurre el 22 de agosto de 1979, fecha coincidentemente trágica para el pueblo argentino, ya que en esos momentos se estaba llevando a cabo la matanza de los jóvenes de la cárcel de Trelew.

Se necesitaban 20 firmas para el acta de constitución de la Asociación. Había tanto miedo en la gente que en todo Buenos Aires no se conseguían las 20 firmas, la última hubo que ir a buscarla a Entre Ríos.

En el año 1980, las Madres pudieron comprar su primera oficina, que quedaba en la calle Uruguay. La organización ha contribuido al crecimiento y consolidación de este grupo, que seguirá luchando por los derechos humanos, por la Justicia y por la verdad.

D.: — ¿Cuál ha sido el apoyo prestado por los partidos políticos, ante el conocimiento de este problema?

R.: — Nosotros fuimos claras desde el principio. Antes de las elecciones hablamos con todos los políticos y les exigimos que se comprometieran a investigar la desaparición de nuestros familiares, de lo contrario las Madres dejaríamos caer la responsabilidad de los desaparecidos, al gobierno constitucional que asumiera, fuere cual fuere.

Todos nos respondieron de manera ambivalente como suelen hacer los políticos.

D.: — ¿Todos los partidos políticos respondieron de la misma forma?

R.: — Sí, prácticamente todos. Las reuniones se hacían en distintos comités, en todos ellos nosotros aparecíamos, invitadas o sin invitar, abriendo las puertas nosotros mismas o abiertas por el partido, eso dependía del partido, lo importante es que hablamos con todos.

Llegamos así al gobierno constitucional, convencidas de que se iba a cumplir por lo menos una mínima parte de lo que habían prometido en la campaña electoral, pues fueron muchas las personas que se hicieron, ya que convenía para juntar votos. Sabíamos que los radicales harían muy poco, pero también sabíamos que los peronistas actuarían de manera similar, porque ningún partido político hizo nada para evitar que hubieran desaparecidos. Todos se quedaron muy tranquilos, mientras la gente era torturada, fusilada, desaparecida, y no era porque no lo superan, ya que nosotros se lo íbamos a decir, por lo tanto, la cúpula sindical, política y eclesástica son culpables de la desaparición de nuestros hijos.

D.: — ¿Cuál fue el comportamiento del Partido Intransigente, del Partido Comunista, del Movimiento al Socialismo?

R.: — La afirmación anterior incluye primero que nada a los partidos que tenían fuerza. En ese momento el MAS estaba proscrito.

En cuanto al Partido Comunista nunca estuvo con las Madres, ni con los desaparecidos, el PC argentino es un partido acomodaticio, está para el lado que bailanta el sol, primero convoca a votar a los peronistas y ahora está más radical que los radicales del gobierno, nunca exigió la aparición con vida, ni siquiera defendió bien a sus propios desaparecidos. Así que está incluido también.

El Partido Intransigente, es un partido muy pequeño, pero nos han apoyado en nuestros reclamos.

El movimiento sindical jamás movilizó a la masa obrera, para exigir la aparición con vida o el juicio y el castigo a los culpables.

De la Iglesia podemos decir que es cómplice directa, total y absoluta, fascista y conservadora. La Iglesia argentina tiene total responsabilidad sobre los hechos, nosotros los acusamos por participar directamente dentro de las prisiones y demás lugares de detención y tortura. Como ellos creen en Dios, que los perdona Dios, pero acá en la tierra que los condenan los hombres.

D.: — ¿Cómo está respondiendo Alfonsín y el aparato estatal a los reclamos de las Madres de Plaza de Mayo?

R.: — Este es un momento muy difícil para nosotras porque Alfonsín no está cumpliendo lo que prometió. Tiene un gran aparato de propaganda para el exterior, para que la gente crea que se están haciendo muchas cosas.

Prometió que la respuesta a nuestros reclamos sería la CONADEP, Comisión Nacional de Desaparecidos, que nosotros rechazamos, porque vimos que esa no era la verdad, ni pasaba por ahí la justicia, pues si hubiera una decisión política y coraje civil para condenar, para juzgar a los culpables, se hubiera dado curso a los miles de miles de denuncias y testimonios que había en los Tribunales. Para eso no se necesitaba ninguna Conadep. Esas denuncias ya estaban en las Naciones Unidas, en la OEA, en los organismos internacionales de Derechos Humanos. La Conadep, era simplemente una necesidad del gobierno para ganar tiempo, para frenar al pueblo que estaba movilizándose como para exigir el juicio y el castigo a los culpables.

La Conadep se preocupaba por averiguar que color de ojos tenía tal o cual desaparecido, o que color de camisa tenía cuando se los llevaron, y no tomaron en cuenta que la lucha hay que darla en la calle todos los días y no juntando papel tras papel. Porque acá la cosa no pasa por saber de que color son los ojos de mi hijo, ni por el color de su última camisa, ni tampoco pasa porque yo encuentre a mi hijo, acá hay intereses muy grandes y eso lo sabemos.

MOISES COHEN INVOLUCRADO COMO DEUDOR EN LA COMPRA DE CARTERAS DEL BANCO CENTRAL

Los procesos dictatoriales dejan siempre sus secuelas de lesión inevitable de los Derechos Humanos. Pero, también, surgen de tales aventuras autoritarias, privilegios que termina el pueblo todo por pagar. Privilegios a todos los niveles: desde penitenciarios y astronómicos pasividades como las que se han denunciado, hasta insólitos negociados que merecerán ser investigados.

El de la compra de carteras (para ser más claros: adquisición de deudas en su mayoría incobrables) a la Banca es uno de ellos, para lo cual el Parlamento —que ya ha decretado la conformación de una Comisión Investigadora— deberá hundir el bisturí a fondo.

El que presentamos hoy es un caso típico, dentro del negociado de la compraventa de carteras por el Banco Central del Uruguay a la Banca (fundamentalmente extranjera). Y coincide, justamente, que el beneficiario de préstamos de montos multimillonarios lo es nada menos que un ex-Ministro de Hacienda y ex-Vicepresidente del Banco de la República, apellidado COHEN y de nombre Moisés.

La operativa dispuesta por el Banco Central del Uruguay, mientras presidía su Directorio el Contador José María Puppo, de adquisición de carteras a los Bancos privados que desarrollan actividades en el país es una de las más controvertidas medidas adoptadas por la dictadura en el año 1983. Se recordará que mediante el citado procedimiento el máximo órgano rector del sistema bancario uruguayo, tomaba para sí las deudas que empresas y particulares tenían con las Instituciones privadas, a cambio de que éstas concedieran al Banco Central importantes préstamos en dólares a largo plazo, que servirían como amortiguación de las tremendas pérdidas de reservas que debió afrontar el Uruguay ante la aplicación del famoso mecanismo monetario de la "tablita". El BC, a su vez, documentaba tales préstamos que se le efectuaban con documentación comercializable en los mercados internacionales.

Naturalmente que la dictadura a través de sus bien organizados sistemas de control de información y deformación de la realidad, hizo aparecer la operativa como una verdadera panacea del sistema financiero. Con ello, se dijo, se lograba evitar la caída de institucio-

nes bancarias, de la misma manera que se aseguraban ingresos a caja y se saneaba la situación de la banca, permitiendo la compra de las mismas por parte de capitales extranjeros. Nada se decía, por supuesto, sobre "el presente griego" que significaban las tales carteras que se compraban. Tampoco nada se establecía sobre el ingreso de los tales capitales exteriores que adquirirían paquetes accionarios bancarios (Banco del Litoral Asociados, Bandel, etc.).

SE DESENVUELVE "EL PRESENTE"

A medida que el tiempo fue pasando, que se removió el Directorio del Banco Central presidido por el Contador Puppo, que fue sustituido el Ministro de Economía y Finanzas Aznárez y que se procedió a desmenujar el famoso "presente griego", ya las cosas comenzaron a despedir pequeños "tufillos"...

En primer lugar, la presencia del Banco Exterior de España, del Banco de Santander y del Banco Central de España S.A. no fueron acompañados de ninguna inversión, de ninguna responsabilidad de inversión y menos aún de aporte de capital para promover actividades vitales de la República. El capital foráneo "adquiriente" de los Bancos del Litoral, Bandel y Panamericano se encontró con un verdadero "regalo": sin aportar nada se capitalizaban en valores inmobiliarios y reservas de encaje con el agregado de tener saneadas sus carteras de deudores, que ya no existían de hecho en razón de que, aún siendo administradas por los ex-credores, ellas eran propiedad del Banco Central de la República Oriental del Uruguay.

Para ser más claros y explícitos: la pesada carga de mantener deudores en sus carteras no eran problemas de la banca privada, sino de la institución estatal Banco Central. La banca privada, tan solo se dedicaba a aportar "sus buenos oficios" para procurar —de alguna manera— recuperar tales pasivos, pero siempre por cuenta del Banco Central.

SE SIGUE ABRIENDO Y...

De buenas a primeras, sin que nadie lo palpitase siquiera, el nuevo Presidente del Banco Central Protasi y el legendario pero también nuevo Ministro de Economía y Finanzas Contador Alejandro Végh Villegas, comienzan a dar a conocer entre teléfonos de las tales "compras de carteras". Comienzan por modificar la reglamentación de recuperación de tales "compras de

reglamentación de recuperación de tales pasivos: es ahora el propio Banco Central del Uruguay quien se debe procurar de cobrar y suspende las gestiones oficinas de la banca privada.

Para ello se comienza por hacer una convocatoria pública a todos los deudores de carteras vendidas/compradas (en la mayoría de los casos los propios deudores ni siquiera saben que sus deudas son propiedad del Banco Central, porque ante la total imposibilidad de pago han abandonado todo tipo de gestión sobre las mismas), la que se formaliza a través de la prensa, solicitándoles que comparezcan a efectos de procurar fórmulas de pago. Simultáneamente los máximos jerarcas rectores de la economía y las finanzas comienzan a criticar la decisión adoptada por sus antecesores.

Se escuchan así opiniones sobre lo negativo que ha resultado el negocio; la imposibilidad de no poder recuperar más de un sesenta por ciento de esas deudas y a la carga social que implicaría al pueblo todo tener que hacer frente a tales desaguisados. Porque si no se cobra, no habrá dinero para pagar los préstamos que a largo plazo, tomó el Banco Central de las propias instituciones privadas que se desprendieron de todos los deudores incobrables... Y como el endeudado por tales préstamos es el Banco Central, ello equivale a decir país y país somos todos... con lo cual una vez más el capital financiero internacional —con el apoyo de las oligarquías vernáculas— volvió a rapiñar al Uruguay.

CUANDO SE EMPIEZA A REVOLVER...

Hurgando en la problemática aparecen cifras insólitas: de millones de dólares adquiridos en carteras de deudores (más de seiscientos millones de dólares), unas pocas, contadas empresas son deudoras de un porcentaje impresionante y la mayoría de estas escasas firmas son inviables... no pueden pagar, aún cuando lo quisieran. Conclusión: el Banco Central le vendieron un buzón con el Obelisco pintado al óleo y un agregado de papel...

sin valor... todo por US\$ 600.000.000 que deberá pagar...

Pero cuando se sigue hurgando empiezan a aparecer las situaciones que resultan intolerables y que demuestran la total irresponsabilidad con que se plantó la operación, violándose —incluso— propias reglamentaciones adoptadas por el Banco Central para ese caso específico de compra de carteras. Y se aceptaron deudores sin que existieran las garantías reales, cuando las reglamentaciones las exigían; y se consintieron traspasos de deuda sobre deudores que deben más de diez veces el Activo que poseen. En fin: es tal la maraña que está tejida, que solo una investigación a fondo determinará la dimensión del desaguisado, siendo necesario que se llame a responsabilidad a quienes fueron los tramadores de esta expoliación al patrimonio nacional.

LA CONCESION DE LOS CREDITOS

De esta impresionante suerte de disparates, surge también la irresponsabilidad lindante con el delirio que activó la rapacidad del financiero "uruguayo", los créditos a la rapacidad del sistema financiero "uruguayo", los créditos se concedían sin ton ni son. Lo importante era colocar dinero, no importando si existían las deudas, naturales y lógicas seguridades del repago.

Y como en todas las dictaduras, naturalmente, aparecen los privilegiados de siempre... Aquellos que, integrando el círculo del gobierno o allegados a sus personeros u ocupando —antes o durante— posiciones de dirección, aprovechan la circunstancia y le dejan también su "pequeño-gran" tufo al país.

De esta gente —hombres y empresas— hay muchos. Algunos se endeudaron ante la displicencia política crediticia, confiando en la política económica que se promocionaba; otros aprovecharon sus vinculaciones para "hacerse de los pesos"; y otros quizás aprovecharon sus propias posiciones para acceder a tales créditos...

De una investigación a fondo seguramente surgirán con claridad y nitidez nombres de hombres y empresas. Pero, como para muestra basta un botón hoy presentamos uno de tales casos.

PRESTAMOS MULTIMILLONARIOS A JERARCA

El Contador Moisés Cohen fue Ministro de Economía y Finanzas, Vicepresidente del Banco de la República y luego Presidente de la misma Institución, siempre designado por el autoritarismo. Acólito del General Raymúndez en el mismo Banco, fue desplazado por el "gobierno de transición" del General Alvarez iniciado el primero de setiembre de 1981.

Pero a tal currículum debemos agregarle el de mayúsculo deudor del Banco Central y de instituciones bancarias, a través de préstamos a los cuales accedió y los cuales a la fecha 13 de febrero de 1985 no había pagado, encontrándose embargado y con juicios pendientes en sedes judiciales civiles.

Las deudas de Cohen (originadas en préstamos que se le concedieron durante la vigencia de la dictadura, la misma que le designó para importantes cargos) responden, en su mayoría, a obligaciones asumidas por sociedades anónimas que integraba o integraba en la actualidad. Y tales préstamos, si consideramos los Activos denunciados, son la prueba acabada de la irresponsabilidad de la banca y del privilegio concedido a personeros del régimen militar.

CIFRAS QUE ASUSTAN; POBRE PAISII

La lógica es que las afirmaciones se vean certificadas por documentos oficiales. Para ello, nada mejor

Pasa a la página 18

El "Movimiento Popular Colorado" responde al Embajador paraguayo

Viene de la página 9

duales, hay que mantener las relaciones en un plano de cordialidad, de cortesía, pero con la frialdad, la mesura y la reserva que obliga, frente a un gobierno que no ampara ni contempla libertades fundamentales de la persona humana". Prosigue el Senador: "El Diario 'El País' recoge una información de 'La Prensa' de Buenos Aires".

"La Prensa" de Buenos Aires ha publicado fotografías de cadáveres mutilados, castrados, con los ojos vacíos, con las uñas arrancadas. Y dice "La Prensa": "Nadie debe llamarse a engaño, es un hecho constatado que la tiranía que rige al Paraguay está presidida por un genio vesánico que tiene a su servicio hombres de igual desviación mental y que han llegado o se mantienen en sus posiciones de mando discrecional en virtud de esas terribles actitudes. La cuestión por tanto no es simplemente comprobar con formalidad la identidad de esos muertos y la averiguación de los procedimientos empleados para consumar esos crímenes sino corresponde a todos los pueblos y Gobiernos de las Naciones Libres de América formar cabal juicio sobre los hechos y otros muchos que se cometen a diario contra la libertad, la vida, el honor y la propiedad de las personas, y en consecuencia, tomar las medidas para aislar a quienes ejerciendo el poder están dominados por pasiones exacerbadas y se entregan a los crímenes más crueles. Constituirá la decisión de repudio una valiosa contribución para que el propio pueblo paraguayo expulse y destruya un régimen de oprobio". Continúa el Senador: "frente a crímenes de esta naturaleza, que levantan nuestra repugnancia y nuestro asco, pero que fundamentalmente llena de dolor a todos los hombres de América se pide la severidad del Gobierno de la República para aislar al gobierno acusado de crímenes de esa naturaleza".

La brillante exposición del legislador uruguayo ya ha pasado a la historia, sin embargo hoy más que nunca sus palabras cobran actual vigencia.

Seguros estamos que en este nuevo Parlamento escucharemos, al igual que ayer, voces de repudio y de condenas contra el régimen de oprobio que impera en Paraguay y avergüenza a las naciones libres de América.

Por el Mov. Popular Colorado:

Luis G. Medina
Cr. Mesde Osta Mendoza

Información Pública

La Dirección de DIGNIDAD —aún considerando que ello es notorio— deja constancia que la información que brindan los Registros Públicos, dependientes del Ministerio de Justicia, son de carácter público. Por tanto cualquier particular puede acceder a ella y su difusión no es más que ampliar el espectro de cuanto se encuentra registrado en una Oficina en particular, cuya función —justamente— es la publicidad de actos referidos a personas y bienes.

Un Cuadro demostrativo

El siguiente cuadro muestra el "panorama concreto" de préstamos concedidos por la Banca privada al Contador Moisés Cohen, a través de empresas que integraba o integra, obligaciones que no han sido cumplidas y el 13 de febrero último se registraban como embargos trabados por orden judicial, conforme al certificado N° 9313 del Registro General de Inhibiciones, Sección Embargos e Interdicciones:

ACREEDOR	JURISDICCION	FECHA	MONTOS	REGISTRACION	DEBERES
Bco. La Caja Obrera	Civil 11	31/83	NS 207.500	10/ 3/83	"El Terruño S.A.", Juan C. Zúñiga, Isaac Balanci, Lionel Moisés COHEN HAIM (1).
Elsa-Casa Banc.	Civil 16	55/82	US\$ 190.884,83	14/ 4/83	"El Terruño S.A.", Lionel Moisés COHEN HAIM.
La Caja Obrera	Paz 10	122/83	NS 5.000	16/ 4/83	Washington Perazzo, "El Terruño S.A.", Lionel Moisés COHEN HAIM.
La Caja Obrera	Paz 11	123/83	NS 12.000	25/ 5/83	Gamar S.A., El Terruño S.A., COHEN HAIM, Lionel Moisés.
Elsa-Casa Banc.	Civil 16	57/82	US\$ 23.852,84	24/ 6/83	Demi S.A., Leonel Moisés COHEN HAIM, Juan Carlos Zúñiga, Zapelena.
Banco Real	Civil 12	917/84	US\$ 44.507,78	31/12/84	Lionel Moisés COHEN HAIM (2).
La Caja Obrera	Paz 2	199/83	NS 5.000	27/ 9/83	Juan Carlos Machiñena, El Terruño S.A., Lionel Moisés COHEN HAIM.
Bco. de Crédito	Capital 6	818/84	No establece		Colpe S.A., Demi S.A., Lionel Moisés COHEN, Juan Carlos Zúñiga.
La Caja Obrera	Civil 18	201/83	NS 91.376	7/11/83	Flexal S.A., El Terruño S.A., Juan Carlos Zúñiga, Isaac Balanci Niños, Lionel Moisés Cohen Haim.
Bco. de Crédito	Civil 12	57/84	NS 44.990	21/ 8/84	El Terruño S.A., Lionel Moisés Cohen Haim.
Bco. de Crédito	Capital 6	251/84	NS 8.325,80	20/ 8/84	José Kasanchián, Demi S.A., Lionel Moisés Cohen Haim, Juan C. Zúñiga.
Bco. de Crédito	Civil 14	103/83	NS 34.157,50	30/ 5/84	Edgar Dicóna, Lionel Moisés Cohen Haim (3).
Bco. de Crédito	Civil 13	183/83	NS 118.981,19	9/ 5/84	Esther Amiel de Abudera, Carlos Zúñiga Zapelena, Lionel Moisés Cohen.
Bco. de Crédito	Civil 6	300/84	NS 25.671,30	24/ 4/84	Demi S.A., Juan Carlos Zúñiga Zapelena, Lionel Moisés COHEN HAIM, Lebra S.R.L.
Bco. Exterior	Paz 3	822/83	NS 200.000	21/ 2/84	Ruben Jorge Israel, Lionel Moisés COHEN HAIM.
Banco Central	Cont. Adm.	503/84	US\$ 100.000	No consta	Demi S.A., Lionel Moisés COHEN HAIM, Juan Zúñiga.
Bco. de Crédito	Civil 15	57/83	NS 81.358	4/ 4/84	Flexal S.A., Juan Carlos Zúñiga, Lionel Moisés COHEN HAIM.
La Caja Obrera	Paz 2	162/83	NS 11.000	2/ 6/83	Jorge Casauto, El Terruño S.A., Lionel Moisés Cohen Haim.
Bco. de Crédito	Civil 9	546/83	NS 108.658	30/ 7/83	Flexal S.A., Lionel Moisés COHEN HAIM.

(1) Consta cancelación parcial, tan solo respecto del padrón 31.958/101 y 1/7 parte indivisa del padrón 31.958/001. Fecha 2/1/85.

(2) El embargo es concreto sobre el padrón N° 6822/802, ubicado en la calle Río Negro N° 1354, entre 2002 y 2003.

(3) Consta cancelación parcial tan solo respecto del padrón 31.958/101 y 31.958/001. Fecha 2/1/85.

NOTA: Los embargos han sido encuadrados por su correlación correspondiente a la fotocopia entregada por el Registro respectivo. Se han eliminado en su composición las tres secciones de orden privado que se refieren en el artículo de esta página.

Viene de la página 17

que apelar a la información que proporciona el certificado original N° 9313, solicitado por DIGNIDAD el 2 de febrero de 1985 al Registro General de Inhibiciones, Sección Embargos e Interdicciones, el cual fue evacuado con el pertinente acopio de datos el día 13 siguiente.

Del mismo surge que por decisión del Juzgado Letrado de Primer Instancia de lo Contencioso Administrativo, auto N° 1389 del 28/11/1984 dictado en el expediente "Banco Central c/Demi S.A." —Medidas Preparatorias— Fichas 503/84, se decretó el embargo genérico sobre créditos, derechos y acciones contra COHEN HAIM, Lionel Moisés y Zúñiga Juan, domiciliados en Colonia 966, escritorio 101, por un monto de CIEN MIL DOLARES AMERICANOS e Ilíquidos.

Así de simple: el Banco Central inició juicio ejecutivo contra Moisés Cohen por nada menos de NUEVOS PESOS NUEVE MILLONES (Nueve mil millones de pesos viejos). Y esto, no hay dudas, es herencia maldita de la compra de cartillas a la banca privada. Porque, como se sabe, el Banco Central no concede préstamos a los particulares...

PERO HAY MUCHO MAS TODAVIA...

Las veintidos fojas de fotocopias de resoluciones judiciales que el Registro de Embargos, adjunto al certificado referido N° 9313 indican —asimismo— que existen otras DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL CUARENTA Y CINCO DOLARES AMERICANOS CON CINCUENTA Y CINCO CENTAVOS (US\$ 259.045,55) que empresas que integra el Contador Moisés Cohen adeudan al sistema bancario privado uruguayo. Sobre el particular hacemos la salvedad de que desconocemos si alguna de las referidas deudas fueron traspasadas al Banco Central del Uruguay en el operativo de venta de cartillas, pero considerando que las trabas de embargo comienzan con fecha primero de marzo de 1983, es muy probable que alguna de ellas esté hoy también en el "boleón" que la política neoliberal le ha dejado de herencia al Uruguay del futuro...

AHORA VIENE LA DEUDA EN NUEVOS PESOS

Vamos a obviar dos acciones judiciales que reconocen como actor a un particular que, por medidas preparatorias reservadas, realiza reclamaciones contra el Contador Moisés Cohen por un total de NS 2.403.127 porque pensamos que las mismas escapan al interés público y están insertas en la esfera privada. Pero no podemos hacer abstracción de otras quince acciones judiciales también iniciadas contra empresas integradas por el Contador Moisés Cohen, por un monto total de NUEVOS PESOS UN MILLON NOVENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES CON CINCUENTA Y NUEVE CENTESIMOS. (NS 1.092.293,59) de las cuales son titulares de la acción Bancos Privados uruguayos.

Es que estas deudas (como la de muchos más) están pesando considerablemente en nuestra economía y habrá que saber algún día cómo llegar a montos tan siderales, aún sin considerar ni agregar intereses devengados desde su vencimiento, mora, gastos judiciales y honorarios de los profesionales patrocinantes de las respectivas acciones.

Naturalmente que lo del Contador Moisés Cohen es una pequeña muestra de una sucesión grande de situaciones similares.

La herencia de la dictadura también es de este tenor. Porque las dictaduras, lo declamos al principio de la nota, no solo lesionan y coartan los Derechos esenciales, sino que a través del privilegio —transformado en aprovechamiento— también envían otros derechos esenciales de un pueblo, como los de vivir con una economía medianamente respirable y alcanzar las conquistas sociales que siempre se le niegan para entregárselas —a través de otras formas— a sus propios personeros.

Viene de la página 16

todos. Con la Conadep, pasó lo que nosotros preveíamos, o sea no paso nada, no se hizo justicia.

Y hoy seguimos reclamando porque Alfonsín dijo que no iba a haber justicia militar y la justicia militar está; dijo que no iba a haber juicio militar para los militares y los juicios militares existen, dijo que iba a haber un estado de derecho y no hay un estado de derecho, sino que hay algunos que tienen muchos más derechos que otros. Pedimos una comisión parlamentaria para investigar, ya que era el ámbito natural para hacerlo y se nos responde con la Conadep. Además Alfonsín les pidió a los militares corruptos y asesinos que lo asesoren en los principales lugares del gobierno, cuando se lo fuimos a criticar dijo que no iba a permitir que un grupo de mujeres le dijese, lo que debía hacer.

Nosotros creemos que tenemos, como todos los habitantes de este país muchos derechos y los vamos a ejercer. Estamos seguras y convencidas de que el Dr. Alfonsín no es nuestro enemigo, sabemos bien quien es y donde está el enemigo, pero lo que sucede es que a medida que pasa el tiempo el Dr. Alfonsín se arrima a los militares y los militares se arriman al Dr. Alfonsín.

Creemos también que los juicios que se van a hacer son importantes, queremos que se juzgue a la Junta de Comandante, hay que condenarlos de por vida, pero eso no es la solución del problema, pues si los mandos medios, que se amparan en el acato a la autoridad, no son juzgados y condenados como corresponde, serán los mismos que dentro de un tiempo den un golpe, los que nos

torturarán mañana, los que exportarán la doctrina de la seguridad nacional a otros países.

Es por todas estas razones que luchamos que denunciemos, y por las mismas razones es que somos conocidas y reconocidas en todo el mundo.

D.: — ¿Cómo responde el movimiento popular a la lucha que están llevando a cabo?

R.: — En este momento estamos viviendo un fenómeno muy importante, y es el acercamiento de las masas obreras. En todas las fábricas se están formando comisiones de Derechos Humanos y también en todos los sindicatos que se lo permiten. Sino se lo permiten, acuden a nuestra casa como obreros, y se ofrecen a colaborar en lo que sea necesario. Levantan de esta manera nuestra consigna y nuestras banderas, para que la unidad de todos nos ayude a lograr nuestros objetivos. Otra tarea que estamos realizando para tratar de incertarnos en la masa es la difusión de todos nuestros reclamos a través de nuestro periódico, ya vamos en el número 3, y se llama Madres, lo vendemos en todas las concentraciones que realizamos y también se venden en algunos kioscos.

D.: — ¿Antes de que desapareciera su hijo, Ud. realizaba alguna tarea política?

R.: — No, nunca había tenido militancia política, era una ama de casa, como lo digo siendo, con la diferencia que ahora dedico todas mis horas a esta lucha por la dignidad de nuestros hijos, de los hombres todos. No tuve oportunidad de estudiar, pues soy de una familia muy pobre.

D.: — Hace pocas días el Comandante en Jefe de las

FF.AA. argentinas, hizo en Tucumán una declaración conmemorando el inicio de la lucha contra lo que ellos llaman la "subversión". ¿Que opinión le merece este hecho?

R.: — Lo malo no es que lo conmemoren, sino que el Presidente de la República que también es el Comandante en Jefe de las FF.AA., se los permita.

D.: — El comentario general es que dichas expresiones fueron totalmente antidemocráticas y de un militar electo por el presidente para ocupar dicho cargo.

R.: — No sé quien puede pensar que los militares son democráticos, las declaraciones son lo que son ellos, fascistas, golpistas, y contra el pueblo.

D.: — Yo no conozco ningún militar democrático, los que se dicen democráticos, son los mismos que cuando se torturaba, se asesinaba, se robaba, estaban de acuerdo.

D.: — Sra. Hebe. Un mensaje final para el pueblo uruguayo.

R.: — Que el pueblo uruguayo tenga claridad para ver, que no olvide, que no olvide las caras de los que estuvieron en la represión, de los que se callaron, de los que silenciaron, de los que aportaron para la tortura.

Que vayan viendo lo que pasa en nuestro país, para que no les pase lo mismo. Creo que lo más importante de un pueblo no es cuando piensa que va a vencer, sino cuando se pone de pie para luchar, y creo que es lo que ha hecho siempre el pueblo uruguayo, y creo que es lo que ha hecho siempre el pueblo uruguayo, que lo sigan haciendo entonces, porque si uno se pone de pie, es seguro que vencerá.

CONVERSANDO CON RICHARD READ (II)

"La dictadura no cayó; sí cayó el gobierno militar"

APUNTES DE RUSTHY GALLO Y JORGE E. PEREZ

SEMANARIO DIGNIDAD, amplio participativo y atento a todas las manifestaciones populares y esencialmente a las de la clase obrera, auténtico nervio motor de todas las transformaciones sociales, se enorgullece en ofrecer a sus lectores este complemento de las CONVERSACIONES (II) con RICHARD READ y SEIS de las OCHO RESOLUCIONES del TERCER CONGRESO de la F.O.E.B., a las cuales daremos fin en nuestra próxima edición, (Comisión de SEGURIDAD INDUSTRIAL y Comisión de ZAFRA—8 horas—); junto a consideraciones sobre estudios y actualización de ESTATUTOS de la F.O.E.B.

Es premisa fundamental de estas páginas gremiales, más allá de dar cabida a todos los comunicados y la difusión de las luchas que llevan adelante los sindicatos, el PROMOVER DE FORMA SUSTANCIAL una PROFUNDA REVISION DE TODO LO ACTUADO por el MOVIMIENTO DE LOS TRABAJADORES. Revisión que implica entre otras cosas, APRENDER de los ERRORES y ACIERTOS, de los RETROCESOS y AVANCES y está en un clima de franqueza, de sincera autocrítica y UNIDAD. Elementos básicos inherentes a todos los trabajadores y única vía por la cual se hará posible un tránsito hacia una sociedad "sin explotados ni explotadores".

Pero para ello, será necesario clarificar a las nuevas generaciones y a las que han vivido las luchas del Movimiento Sindical separados de él y apuntando a la REORGANIZACION de los trabajadores porque todos estos años no han pasado en vano... y no decimos más...

Dejamos a los protagonistas reales que se expresen, nuestras páginas están abiertas para ello.

"El gran trabajo que se nos presenta ahora, es mentalizarnos al obrero y a nosotros mismos que la DICTADURA NO CAYO, CAYO SI UN GOBIERNO MILITAR, y el de redoblar los esfuerzos y principalmente pasa por la tarea organizativa, pues tenemos y padecemos grandes carencias. El obrero debe conscientizarse y es un trabajo durísimo que nos corresponde y no nos podemos engañar. En los sectores políticos hay planteamientos similares a los sustentados por la clase obrera y sin embargo ella los pasa por arriba. Yo charlaba un día con un compañero obrero, tomando mate, mano a mano y le decía, si el patrón de la fábrica se postula para el Sindicato en una lista y yo estoy en otra, vos: ¿a quién vas a votar?, él me contestaba que a mí y cuando yo le decía si me votaría a mí o al patrón en las elecciones nacionales, le "movía el piso". De lo que resulta entonces que el obrero, que le hace huelga, que le exige mejoras salariales, mejor trato laboral, al final termina meliendo en el sobre de las Elecciones Nacionales, la lista del patrón, eligiendo para Diputado, Senador o Presidente de la República. Esa mentalidad es la que hay que cambiar. Y es un trabajo arduo, ingrato, duro, sin brillos y de tiempo."

"No lo cambió once años de Dictadura". Ahí están los once años de Dictadura que tampoco pudieron hacerlo. Viene bien el tema, porque así englobamos lo que es la tarea de los dirigentes. Cuando hay una posición que entendemos honesta y correcta y recibe el rechazo de las bases, la culpa no son de éstas, sino de nosotros, que no fuimos lo suficientemente claros y sencillos para hacer comprender la posición. Esto es fundamental e importantísimo, pues con seguridad por lo planteado en primera instancia y si las circunstancias no cambian, habrá intenciones golpistas de enredo y reales, tanto dentro de siete años o diez, como dentro de tres meses y, en la medida que nosotros rompamos los esquemas que se han venido sustentando durante estas últimas décadas y creamos verdadera conciencia clasista en los obreros, en buena medida nos estaremos "preparando" y "conjurando" ese golpe. Alistamos la Dictadura en la Mesa de la CONAPRO, porque no había militares. Pero a mí, nadie me saca de la cabeza, que en la Concertación, había representantes de la Dictadura, de civil, sin uniformes, pero estaban ahí. No estaba el capital financiero, pero había patronales que apoyaron a la Dictadura en todos los momentos, había Partidos que no levantaron un solo dedo contra el "Proceso". Partidos que tienen hoy, HOY, representantes en las Cámaras: Diputados y Senadores que fueron CONGRESOS DE ESTADO, que fueron INTENDENTES del régimen militar. Y si viene un golpe, la CONAPRO no lo va a parar.

Los que creen en eso cometen un gran error. Cumple sí un rol importante, en un marco determinado y "NO LE PIDAMOS PERAS AL OLMO", porque de ésta NO SALE TODO. Discrepo con el compañero MANUEL BARRIOS, cuando dice que la Concertación es

una gran caja de resonancias, pongamos en el tapete lo que salió, es fácil. A ver si de la Concertación salió algún preso. A ver si de la Concertación se priorizan los salarios. A ver qué me digan que de la Concertación entran los destituidos, pero... a mí me podían decir que sin la Concertación: ¡No iban a entrar! ¡Vamos! Estamos todos locos, entonces... Yo digo, que la F.O.E.B. sola, metió a trabajar a

"DISCUTIR ESTRATEGIAS"

"Estrategia. Tácticas, ante un nuevo golpe de Estado esto es imprevisible. Los medios y la correlación de fuerza y el trabajo que hacemos hecho, dará como resultado la forma: en que responderemos al Golpe. Pero aquí hay cosas claras e inmediatas: La F.O.E.B. entiende que aquí hay que poner a todo el mundo a discutir, y no a delegados de fábrica, sino de secciones, que son los que están abajo, que viven con los obreros todo el día, ellos son los que saben lo que quiere el obrero, claro, que el dirigente también sabe, pero a veces se pierde en tantas cosas que se desprecia un poco y se baja la cabeza, reclinando lo que queremos para el PIT-CNT, lo queremos para nuestra organización, Amnistía, Salario digno, etc. El compañero del gremio grita, golpea las ma-

nos y sufre si no salen los presos de la cárcel, pero si le corta un pico el brazo y no hay nadie que le dé una mano, sufre, si no hay aumentos de salarios también sufre, entonces la justicia y la Amnistía pesan por la pacificación del país, los aumentos de salarios por la política económica y por allí toda y esencialmente por la comprensión del tema en las bases. Y el documento de nuestro Congreso apunta a ello. A discutir en las bases y a tomar posición paulsina de variación en un futuro 4º Congreso. Lo rescatable es que la Bebida se siente partícipe y protagonista de la historia pasada, presente y futuro que nuestro país.

La TACTICA es propiciar un nucleamiento con la mayor cantidad de fuerzas sociales para el II CONGRESO DEL PUEBLO."

los destituidos en el mes de Noviembre y sin Concertación. Fuimos a concertar, acaso, INCI, metimos los camiones en la calle y entraron toditos y ya están trabajando, quedan algunos, muy pocos, sobre los que se sigue hablando. El concepto se aceptó. Entonces, ¿a dónde vamos a parar? Al obrero hay que cantarle la justa. Son compañeros pensantes. Son los generadores reales de todos los procesos del mundo. Son los obreros, no los dirigentes. El dirigente ejecuta lo que abajo le dicen y por supuesto clarifica también. Y el dirigente sindical cumple un rol preponderante, clarificando a las bases. Sin lineamientos políticos, con conciencia de clase, el TERCER CONGRESO DE LOS TRABAJADORES, debe ser una realidad. La médula tiene que ser la ORGANIZACION. Sin ella no vamos a ningún lado. Y hablar de organización significa lineamientos de trabajo con lo que decía anteriormente.

Y hablando de los dirigentes y el papel que deberán desempeñar, se rescata, que el dirigente debe estar constanciado con su gremio, que su gremio no es blanco, ni colorado, ni frenteampista, la única bandera de su gremio es la de los trabajadores. Y que en el gremio hay anarcos, troskistas, demo-cristianos, comunistas, venetistas e independientes, pero que su gran mayoría son colorados y blancos y que cada cinco años le dan el voto al patrón que durante 5 años le estuvieron exigiendo justicia social.

Richard Read, en un aparte con DIGNIDAD destacaba que: "el dirigente sindical que desconoce esta realidad, desconoce lo que es el Movimiento Obrero". "Está muy bien el tema político, pues todo pasa por allí, pero al trabajador hay que darle también la "chiquita", la "diaria", desde la seguridad industrial hasta las mejoras salariales y/o los problemas que se suscitan con el patrón o en la fábrica, sin perder por ello la óptica de lo que es el gremio en su conjunto". "Si se olvida esto se termina separado de las bases, perdiéndose también el trabajo del militante sindical tratando de sumar obreros a los sindicatos, pues innegable es creer que este pueblo hoy no piensa. Hoy este pueblo quiere participar, pero a su vez, va "cucos" dentro del movimiento sindical, incentivados por la burguesía nacional, por los partidos políticos tradicionales, y si nosotros como dirigentes les hacemos el "caído gordo" a estos lineamientos, solamente restaremos. Vamos a mantener el pluralismo sí, pero no por eso vamos a perder la INDEPENDENCIA de clase y conciencia obrera".

"Reforzaremos sí, las formas democráticas de los sindicatos hasta hacerles entender a las bases que el dirigente que hoy está, mañana puede no estar, pues el gremio ha de mantener intacta la potestad de arrancarlos y sacarlos del "loro" si el pasado no le responde o lo traiciona". "Debemos romper la rutina ya de cada cinco años darle el voto a la patronal, debemos romper el tabú que siempre hubo de que Montevideo, es el ombligo sindical de la República, nosotros queremos romper este esquema, el movimiento sindical es UNO, en Uruguay, Chile y/o Guatemala, entre explotados y explotadores y basándonos en el crecimiento y la fuerza de los sindicatos en nuestro país y en América, ya que queda muy claro en los documentos que nuestra PATRIA es AMERICA del RIO GRANDE a la PATAGONIA". "Y por ella luchamos". "Sin dejar de reconocer todo lo que hay que hacer por nuestro URUGUAY todavía".

CON NICARAGUA DE AMERICA

"Una causa justa, aunque este oculta en el fondo de una caravana, es más poderosa que un ejército". Estas palabras proféticas dichas por José Martí en 1888 en Sierra Maestra y el 2 de enero de 1959 Fidel en La Habana las concreta con el fin de la dictadura asesina del sargento Fulgencio Batista. El obrero y el campesino se liberan de la explotación del hombre por el hombre, y comienza Cuba la reconstrucción de una SOCIEDAD NUEVA.

Veinte años después es la Nicaragua sandinista que sigue el camino de la Cuba revolucionaria buscando liberarse de las garras del imperialismo yanqui.

Desde Artigas hasta Sandino; desde Bolívar hasta Arbenz; desde Martí hasta el Che; América Latina lucha por romper las cadenas de los yugos imperialistas que le han sometido y así como el obrero cubano que elimina de su suelo las lacras de la miseria, los bohíos de la indigencia, el obrero brasileño busca terminar con sus favelas y el chileno con sus cayampas. Es la lucha de los pueblos por un futuro mejor y nosotros, trabajadores de este mundo empobrecido, sentimos el dolor proletario de América como el nuestro, porque todos estamos sufriendo la misma explotación. Nosotros, que hemos soportado la barbarie del fascismo y que hemos recibido la solidaridad internacional hacia nuestra lucha, hoy no podemos hacer menos que ser profundamente solidarios con los pueblos que luchan contra el imperialismo yanqui, principal responsable de la existencia de dictaduras fascistas en América Latina. Por eso vivamos a toda voz la lucha del pueblo nicaraguense, que es nuestra lucha, y saludamos con fervor al compañero Daniel Ortega, abnegado y noble luchador latinoamericano por la causa de nuestros pueblos.

Nicaragua Libre, en su visita a nuestra querida patria

PARA NOSOTROS LA PATRIA ES AMERICA! DESDE EL RIO BRAVO HASTA LA PATAGONIA!

HUELGA GENERAL COMUNICADOS 4 y 7

"La HUELGA GENERAL debe ser discutida en su estrategia y táctica, en cómo se llevó adelante. Quedan los documentos de la C.N.T. y de las TRES EFES. Debe ser discutida para ser clarificada para y por los que la vivieron de adentro y de afuera. Pero ello, siempre en un clima tendiente a sumar y no a restar. La HUELGA GENERAL fue histórica y en ninguna parte del mundo pueden comprender lo que pasó acá, quince días de Huelga en un país que no es industrial, que tiene un 25% de proletariado solamente, donde, el resto son todos funcionarios y dar un combate como el que se dio, que paralizó el país por tres o cuatro días, pues los gremios fueron levantando la medida pues no había fuerza para seguirla, es PARA PENSARLO".

"La HUELGA GENERAL SE PERDIO —manifiesta Richard Read—, el OBJETIVO DE LA HUELGA GENERAL SE PERDIO". "El compañero Manuel Barrios, dice en el reportaje que Uds. le hicieron en la edición anterior: "El 15 de febrero de 1985 es el DECIMOSEXTO DIA DE HUELGA GENERAL", y yo lo comparto, sí decimos que el objetivo era la instalación del Parlamento. Pero los QUINCE DIAS DE HUELGA GENERAL SE PERDIERON. Aunque no hay que "escupir" por los que sostienen que se perdió, ni hay que salir a reivindicar porque se ganó. Lo que hay que hacer es salir a DISCUTIR, si las bases estaban verdaderamente preparadas para enfrentar un embate golpista como el que sucedió". "Un dirigente sindical por su conformación, sus anhelos, su arraigo en el gremio y su liderazgo natural, no le es muy difícil "meter un fierro". Yo pienso que la cosa debe pasar por las bases sintiendo auténticamente lo que están haciendo, conscientes de su lucha, y ¡OJO! eran inconscientes y llevados por la nariz, digo que lo que debe ser discutido, es si hubo una preparación y se hizo asumir al obrero-obrero un real trabajo sobre lo que se estaba haciendo y quiero que quede remarcado todo esto que hablo, diciendo que no lo viví desde adentro, pero me llama la atención cuando la F.O.E.B. en su diario da los titulados ya conocidos y esto demuestra que la F.O.E.B. estaba trabajando desde abajo y en las bases-bases, que no había errores en la evaluación política que hacía". "Y la dejo por ahí". "No sé los demás". "Y pienso que el futuro CONGRESO DE LOS TRABAJADORES debe discutir todo esto y más, y vuelvo a repetirlo, tendiendo siempre a sumar. ¡NECESITAMOS SUMAR! ¡INUNCA RESTAR! ¡ANTES PREFIERO EMPATAR!".

Tercer Congreso de F.O.E.B.

EL TERCER CONGRESO DE LOS TRABAJADORES DE LA BEBIDA, único en su tipo después del golpe fascista, se realizó en Montevideo, en el local de la calle Abayubá 2832, propiedad de la Federación de Obreros y Empleados de la Bebida, entre los días 23 y 24 de febrero del año en curso. El mismo contó con la participación de más de 340 delegados de todo el país, correspondiéndole al Interior la cifra de 104. Estos delegados eran representantes de secciones. Se instrumentó de esta manera las "delegaciones" por entenderse que será la forma de hacerlas más representativas, descartándose la posibilidad de hacerlo con voto nominal y proporcional, porque así se les daba a los obreros la real participación y discusión cierta de los temas en las bases, a la que se califica de trascendental. Por otra parte, a los delegados, sean representantes de cuatro o cien trabajadores, se les comprometió a sustentar las posiciones ya elaboradas y discutidas en cada sección y llevarlas al Plenario y las respectivas Comisiones que al efecto del temario, organización y puesta en marcha del Congreso se gradúa como las más amplias, ricas y participativas del evento. También tiene su fundamentación en el sentido de que el cariz que se tomase fuese el de FEDERACIÓN y no el de SINDICATO UNICO, pues Federación es un todo, lo que significa, romper el ombligo que es Montevideo y hacerle jugar un rol importante al Interior, por la angustia de este gremio.

La apertura, fue sentar los fundamentos de este TERCER CONGRESO DE LA F.O.E.B. y sus porqués y repensar lo que ha sido el gremio en la historia del país. En cuanto a sus orígenes, reconoce sus comienzos en la década del '40, con un sindicalismo "amarillo". A través de sucesivas huelgas, luchas arduas y la tarea constante, muchas veces anónimas, modestas y diarias de sindicalistas auténticamente comprometidos con el obrero y sus reivindicaciones, es que se llega al período que va del '68 al '73, en donde el gremio cumple un rol preponderante, consolidándose como Federación, realizando

posiciones netamente clasistas y desempeñando un papel protagónico en aquellos años dorados, de gran conmoción en el país.

La Federación quiso dejar claro y más de una vez lo señaló, que, pese a existir un gran porcentaje de delegados que no vivieron la HUELGA GENERAL desde adentro, está en la mente de todos, la combatividad irquebrantable del gremio, en conjunto con el de FUNSA, sin desconocer por ello, el de la Federación Uruguaya de la Salud (F.U.S.).

La F.O.E.B. mantuvo la HUELGA GENERAL DURANTE VEINTIUN DIAS, voto en contra del levantamiento de la Huelga, junto con FUNSA y la abstención de la F.U.S. y no fue una posición particular o sectorial, sino que se hicieron asambleas y mesas redondas los quince días de huelga, discutiéndose profundamente y se toma la medida como posición de gremio en su totalidad. Cuando sale la resolución de levantar la huelga, se convoca a rivas asambleas en las fábricas, actualizándose la decisión de la Central, por disciplina, pese a que en el interior duró un poco más.

Se hace una evaluación interna y se da a luz el DOCUMENTO DE LAS TRES ESFERAS (FUS, FUNSA y FOEB). Documento que da una óptica distinta, a la que plantea la C.N.T., con respecto a la huelga. Se dijo también, en un febrero del año '73 cuando se publicitan los comunicados 4 y 7, esta Federación da su palabra -a través de su diario, "LA VERDAD", titulando la primera página: "NO SE DEBE CREER EN FALSOS MESIAS", "SOLO EL PUEBLO SALVA AL PUEBLO". Posición diámana y en contra de los comunicados, a los cuales, sin embargo, se los transcribe, textualmente, para que el compañero de base sepa y pueda analizar lo que dicen.

La F.O.E.B. sostuvo y sostiene un carácter netamente anti-militarista. Fue uno de los gremios que salió a la calle por primera vez por los presos políticos. Fue la que convocó en conjunto con FUS y FUNSA, contando con la adhesión de la CNT, a la primera MARCHA en el año '71 exigiendo la LIBERTAD DE TODOS LOS PRESOS POLITICOS.

en ese entonces, la Bebida a través de sus militantes ya engrosaba este sector. Todo esto había que decirlo y así se manifestó por entenderse que había que "mamar" de la historia sindical de nuestro país.

Se apuntó también hacia un análisis sobre el período que va del año '73 al '81, en que la Federación sale a la calle por medio de CERVECERIAS. Siendo esta la primera movilización que hace un gremio en 12 años de Dictadura. Cuando el 7 de diciembre del año '82 se sale a la calle a manifestar por SALARIOS DIGNOS, y con toda la fuerza de choque dispuesta a reprimir en la otra cuadra y el Departamento de Inteligencia que luego lleva detenidos a casi todos los dirigentes.

Se profundizó en los porqués del futuro TERCER CONGRESO DE LOS TRABAJADORES, al que deberá convocar el PIT y que será de la CNT o del PIT-CNT. El nombre ya se verá. Lo que sí deberá verse es la más amplia y honda discusión sobre la Organización, la Táctica, la Estrategia y los LINEAMIENTOS SINDICALES Y POLITICOS que se deberán trazar los Trabajadores en la actual coyuntura política-social y económica. Los dos últimos años fueron de Resistencia y Combate sin desmayo contra la Dictadura. Hoy existe un aparato del sector burgués y del sector nuevamente armado e implantado que había antes del '73 y la Estrategia, por tanto deberá vanarse. Se remarca la posición de la F.O.E.B. en el sentido de que la Dictadura NO CAYO, cayó si un Gobierno Militar, tal cual se sindicara en una proclama del 15 de Febrero, leida en todas las fábricas y gestada por el gremio: AQUI CAYO UN GOBIERNO MILITAR, AQUI NO CAYO LA DICTADURA, pues sigue habiendo presos políticos, detenidos, desaparecidos, la salud y la cultura no son populares y hay una política económica, anti-obrera. Se reconoce que las instancias políticas son otras, más beneficiosas, pero esto no es óbice para lo ya señalado, puntualizándose que no ha sido ni fue, un regalo de nadie sino que el movimiento sindical, el pueblo

en su conjunto lo han hecho posible. Esto significa que se quemó una etapa y que desde el 1º de marzo en adelante habrá que asumir instancias de lucha superiores, que habrá que redoblar la lucha y para ello habrá que realizar ineludiblemente el TERCER CONGRESO DE LA CNT, que unifique la lucha de los trabajadores, que las orgánice y que consolide las direcciones en los gremios y en la Central.

El CONGRESO de la F.O.E.B. tenía como premisas fundamentales, consolidar la ORGANIZACIÓN y la DIRECCIÓN en los gremios, con la mayor participación, con la venida de todos los compañeros del Interior, con la misma voz y voto en igualdad de condiciones, pues en la medida que se fortalecen las Federaciones, se fortalecerá el PIT-CNT, y si se repite este evento en otros gremios, sin ninguna duda, que el Movimiento Sindical habrá empezado a andar por una senda segura que lo lleve a enfrentar con solidez los duros tiempos que se avecinan. Y en estos puntos trabajó el Congreso de la Bebida en la ORGANIZACIÓN, que es fundamental para el gremio, en la funcionalidad y efectividad de todas las Comisiones e inclusive en la creación de una COMISIÓN DEL INTERIOR, que ha de tener su Presidente y comisiones en el mismo orden geográfico del cual proviene. Se maneja también, el tema de las ELECCIONES, pues no es posible que un gremio tenga una dirección un día, por ser ella provisoria, y al otro día amanecer con otra cosa que lo hace oscilar en sus posiciones y en definitiva no le hacen ningún bien al Sindicato. Y porque es esencial llegar al TERCER CONGRESO DE LOS TRABAJADORES con direcciones consolidadas, esto es dirigentes en el pleno ejercicio de los poderes que las bases y sus gremios le han confiado, en donde esas mismas bases no vean menguadas sus potestades democráticas partiendo del pilar fundamental de que aquel dirigente que no responde a sus reivindicaciones y deseos sea inmediatamente excluido de la dirección que el gremio le ha confiado. Pues eso, es la democracia sindical.

MEMORIA DE LA CONVOCATORIA

Este Tercer Congreso Nacional reviste singular importancia debido a la situación crítica que pasa el movimiento obrero.

Sin duda ésta será otra nueva demostración de la participación democrática de la clase trabajadora uruguaya.

En este último período ha existido un alza en la movilización popular, y por ser parte de la misma la FOEB no podía estar ajena a los acontecimientos generales.

Entendemos que este año '85 vivirá etapas fundamentales que deberá contar con la intervención práctica y efectiva de todas las organizaciones populares representativas, dependiendo del mayor fortalecimiento de cada una de ellas para lograr los objetivos que se han planteado.

Basados en éstos es que se hace indispensable en este Congreso Nacional de Trabajadores de la Bebida, el definir una serie de temas y medidas concretas a llevar adelante.

Descontamos la efectiva participación de todos los delegados en tan importante Congreso.

La Mesa Ejecutiva Provisoria de FOEB desea estrechar con quienes participarán, un saludo fraterno que nos ayude a redoblar el esfuerzo unitario desplegado en estos años y levantar para esta nueva etapa, las consignas de: "Conciencia, Organización y Movilización" con "Unidad, Solidaridad y Lucha" por "Libertad, Trabajo, Salario y Amnistía".

1985: Año de la Organización

- Esta Comisión comenzó a trabajar con la participación de 27 compañeros y estuvo presidida por el Cdo. Daniel Boca y en Secretaría, por el Cdo. Néstor Ariza. Se comenzó a la hora 14.
- Se dio lectura al documento enviado por la Mesa referente a Organización.
- Se tomó como criterio 5 minutos de intervención para cada compañero, siendo prorrogado por cinco más.
- Se comenzó la discusión resaltando la responsabilidad de todos los delegados en esta comisión y se pasa a aprobar los fundamentos históricos vertidos por la Mesa Ejecutiva.
- COMISION DE FINANZAS. Planteamos en tema que la recaudación financiera se realice por el aporte porcentual de todos los afiliados. La Comisión de Finanzas de acuerdo al presupuesto general designará el monto porcentual, dejando un remanente para los Centros Gremiales. Esta Comisión entiende oportuno aconsejar que sea el 1% del salario percibido por los afiliados.
- Para el interior se resuelve que las bases discutan en profundidad este tema y resuevan su aporte a FOEB. Cuando se logre la equiparación salarial a nivel nacional, el interior buscará los mecanismos para lograr un aporte único.
- También vertimos en conceptos generales para obtener finanzas por otras vías (Teatro, Canto Popular, Títeres, Sonos, etc.)
- COMISION DE INTERIOR: Se aprueba una propuesta de que este tema no compete a organización pues el Congreso nombró una Comisión específica para discutir y resolver sobre este tema.
- COMISION DE PRENSA. La Comisión se dará un funcionamiento interno por medio de activos.
- Se remarcan las carencias existentes hasta el presente.
- Se resuelve proponer la formación de un taller de Prensa y Propaganda con todos los elementos necesarios para su buen funcionamiento (Immedgrato, Planograf, Máquina de escribir, etc.)
- Resurgimiento del periódico de la FOEB: El editorial deberá surgir de la discusión política de la Mesa de FOEB. También se recomiendan artículos referentes a la historia del movimiento sindical, historia de la FOEB tendiendo a un mayor conocimiento de los trabajadores. También proponemos artículos dedicados al interior, los compañeros del interior aportarán los temas. Aclaramos que este periódico debe ser a nivel nacional.
- La Comisión de Prensa y Propaganda, se dará a los medios organizativos, según criterio general. La Comisión de Prensa y Propaganda instrumentará la periodicidad del periódico. Se entiende que los artículos contribuyen a la formación de carácter sindical.
- COMISION DE DERECHOS HUMANOS. Se entendió necesaria la formación de una Comisión de Derechos Humanos a nivel de FOEB. Entendemos que se debe profundizar en la discusión en las bases los temas referidos a esta Comisión (Amnistía, Desaparecidos, etc.)
- Coordinar con Prensa y Propaganda el hacer conocer a nuestros afiliados todo lo referente a este tema, principalmente a nivel del interior.
- COMISION DE ORGANIZACION. Se hace una valoración política de esta Comisión por la importancia que esta tiene, con respecto a la consolidación y el buen funcionamiento de nuestra Federación.
- Esta Comisión estará integrada con un responsable político que integre el Consejo Directivo Nacional los secretarios de Organización de cada Centro Gremial y con carácter abierto para facilitar la participación de los compañeros del gremio. Este concepto de comisiones abiertas y participativas se utilizará en todas las comisiones.
- Tendrá como cometido fundamental lo que respecta a la instrumentación que adopte como criterio político, el Consejo Directivo Nacional y el Congreso Nacional de Delegados.
- Esta Comisión se dará los medios organizativos para llevar adelante las responsabilidades emanadas de los nuevos Estatutos instrumentando una coordinación con las demás comisiones. Esta instrumentación estará dada en la medida que los compañeros de organización participen (uno o dos) no fiscalizando sino trabajando en las distintas comisiones asegurando así una coordinación e información continua para un mejor funcionamiento de las comisiones.
- La Comisión de Organización se estructurará en diferentes sub-comisiones de Trabajo, Seguridad, Mantenimiento, Relevoamiento, Solidaridad, Estudios (Centros estratégicos y gráficas estadísticas), Asimilación (Integración y trabajo), etc. La responsabilidad de esta comisión estará dada por el Art. 37 de los nuevos estatutos. El funcionamiento de la comisión se dará por medio de activos de organización.

AMNISTIA TOTAL PORQUE FUE EL PUEBLO QUIEN SUFRIO LA REPRESION

El día 10 de mayo de 1980 se dan en el país condiciones de deterioro del punto de vista social y económico, lo que hace que la clase trabajadora levante con más fuerza sus banderas reivindicativas de salario digno, subsistencia en la casa familiar, trabajo pleno. A lo cual el gobierno al servicio de unos pocos de aquel momento, responde sacando a las fuerzas militares de los cuarteles y destruyendo todos los mecanismos de consulta popular, destrucción de los sindicatos, organizaciones estudiantiles, fuerzas sociales y partidos políticos; esto se debió al fortalecimiento que habían tomado los mecanismos populares quienes con distintas estrategias y tácticas de lucha trataban de conseguir las mejoras para las víctimas de un sistema político-económico y social que se fundamentaba en la oligarquía criolla y el imperialismo yanqui, en detrimento de un pueblo.

Hoy a 17 años de esta situación vemos que seguimos padeciendo las mismas situaciones, agravadas a partir del golpe militar del año 73 y que traen la injerencia directa de los militares en el gobierno. Si aquel sistema desembocó en una dictadura militar de corte fascista, en qué puede desembocar la futura "democracia" que se nos pretender dar?

Por eso levantamos las banderas de los derechos humanos porque estos derechos son nuestros y no de quienes los violan y nos explotan.

Son derechos humanos: la libertad, el salario, la vivienda, el trabajo, la educación, la salud, la alimentación, la vestimenta, la solidaridad. Por todos estos derechos humanos levantamos la bandera de la AMNISTIA, entendiendo por tal, no sólo liberar a todos los luchadores sociales de las cárceles, sino reconocer que las causas que los llevaron a la lucha, fueron generadas por la situación injusta a que se veía sometida la mayoría del pueblo, situación de hambre, desocupación, exilio, muerte, desprotección social para la infancia, mendicidad y prostitución. Entendemos que no fueron ellos los culpables, sino que los verdaderos culpables son aquellos que engendraron las situaciones de injusticia y explotación a todos los niveles. Rechazamos el indulto y la gracia, porque esas figuras jurídicas establecen el PERDON y la exculpación permaneciendo en vigencia el carácter de "delincuentes" que la Justicia Militar adjudica a los presos políticos, con los que se les impone límites en el ejercicio de la ciudadanía y las libertades. No podemos reconocer medidas que avalan implícitamente la justicia militar y por ende los procedimientos realizados por la represión, donde existen torturas e irregularidades de todo tipo. No se trata solamente de que los presos sean liberados, importa el procedimiento que determine las condiciones en que tendrán que reintegrarse a la sociedad.

Debe ser amnistía total porque ha sido el pueblo todo el que sufrió la represión, por lo tanto deben ser resarcidos todos los afectados por las distintas formas de represión durante estos años.

Debe ser irrestricta porque el pueblo no hace separaciones, todos lucharon por la misma causa, por lograr un cambio social y

político en el país que terminara con las injusticias, la desigualdad, la falta de libertad.

Debe ser inmediata, porque un minuto más que permanezca en estas condiciones carcelarias, sería aportar una situación injusta e inhumana; hay presos gravemente enfermos y en peligro de muerte.

Amnistía es también saber dónde se encuentran todos los que fueron detenidos (SECUESTRADOS) y hoy desaparecidos y que los militares no dan respuesta sobre su situación. El crimen de secuestro-desaparición es particularmente grave. Es un crimen del que no hay responsables aparentes. Es una lesión que no sana, una herida que permanece abierta y que exige reparación; se trata de una situación límite, la más grave de todas y la que más caracteriza al terrorismo de estado que hemos sufrido.

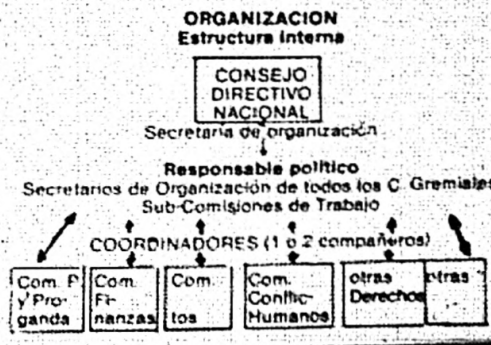
Amnistía es también el retorno de los EXILIADOS con plenas garantías, la amnistía es el reintegro a su lugar de trabajo a los compañeros que fueron DESEPIDOS por razones políticas-sindicales.

La Amnistía no se puede negociar, porque con la vida de aquellos compañeros que lucharon por una justa causa, no se puede transar.

Por qué No Reciproca, porque no corresponde amnistiar a aquellos que en defensa de sus intereses, son responsables, verdugos y cómplices de los crímenes de la injusticia y vejámenes que es sometido el pueblo todo.

La amnistía total e irrestricta que el movimiento popular exige no es un pedido de clemencia a los vencedores. Muy por el contrario es un derecho político exigido por la soberanía popular a quienes ya fueron repudiados por el pueblo en mil jornadas de masas y en instancias electorales desde 1980. No se trata de una amnistía para hacer olvidar todo lo sucedido en estos años de terrorismo de estado. Todos los crímenes amparados por el poder público, deben ser investigados y conocidos por la opinión pública y condenados por la justicia competente y la conciencia democrática del país. Debemos de crear una Comisión Parlamentaria que investigue la violación de los derechos humanos en el Uruguay. No debemos permitir que se institucionalice la desaparición forzada, la tortura y el terror en nuestro país, porque una sociedad democrática no puede albergar impune en su seno a quienes han violado sistemáticamente todos los derechos fundamentales del ser humano.

Para que no sean palabras huecas, para que no se confunda con revanchismo, porque todos estos hechos se deben aclarar es que exigimos: Juicio y castigo a los culpables directos materiales e ideológicos de delitos de lesa humanidad. POR AMNISTIA TOTAL IRRESTRICTA INMEDIATA NO RECIPROCA INNEGOCIABLE LIBERTAD de los presos por luchar, apartición con vida de los detenidos desaparecidos, retorno de los exiliados con plenas garantías, restitución de todos los destituidos por razones políticas-sindicales, desmantelamiento del aparato represivo.



Concienzudo análisis sobre realidad y perspectivas económicas

¿Por qué nos vemos ante el deber de hacer un análisis sobre perspectivas económicas?

Porque los trabajadores hemos aprendido en estos últimos tiempos que la mera reivindicación económica, no nos resuelve el problema. Por eso, hay necesidad de ir más allá, para buscar cuáles son las soluciones de fondo que nos permitan conquistar una vida digna.

Todo el acontecer político del país está signado por causas basadas en lo económico. Las fuerzas antihistóricas que combatieron las ideas ariguistas fueron, y siguen siéndolo hoy en día, los defensores del poder económico.

El país vive hoy una instancia política y social que reviste una importancia que puede definirse de histórica.

Dentro de este marco político-social, la clase trabajadora fue columna vertebral en todo el proceso de resistencia a la dictadura y lucha por el retorno a la democracia. Es por esto que a menos de una semana de asumir el nuevo gobierno, debemos hacer una evaluación objetiva desde el punto de vista clasista, sobre cuál es el rol que nosotros, los fabricantes de riqueza y generadores de la producción, exigimos realmente de esta democracia naciente, para que se convierta en una democracia como la concebimos los trabajadores.

En 1974, el actual ministro saliente Cr. Végü Villegas puso en práctica un modelo económico de corte neoliberal. Este plan consistió en elevar los medios de producción, incentivando la industria por vía de préstamos bancarios, créditos a largo plazo materializados en moneda estadounidense, etc. fijando además control cambiario para exclusivo beneficio de los importadores de bienes de consumo, en detrimento del desarrollo de la industria nacional.

A lo anterior, se expresó la necesidad de rebajar los salarios y la

represión sistemática de los sindicatos, que hizo posible la entrega al capital financiero de mano de obra barata y silenciosa.

Este paquete económico venía revestido de un patriotismo demagógico que prometía, una vez elevado el poderío industrial principalmente el exportador, la repartición de la utilidad en salarios que se irían condicionando al poder adquisitivo real.

El resultado de esta política económica está a la vista: 200.000 desocupados y un salario real que es la mitad de lo que debería percibirse según la Dirección Gral. de Estadística y Censo.

Documentos elaborados por nuestra central PIT-CNT demuestran que fueron 6.000: de dólares que se nos robó en este período nefasto: suma igual a la deuda externa generada en nuestro país en 25 años.

Dentro de esta crisis económica, el país se enfrenta a una realidad social que nosotros, los trabajadores, debemos impulsar hacia mejores sustantivas que reviertan esta situación violenta, donde unos pocos se enriquecen a costa del esfuerzo de las grandes mayorías. La futura política económica ofrece pocas perspectivas de cambio en los lineamientos generales. La grave estrechez en el mercado interno causada por los bajos salarios, afecta las ventas y por ende la producción motivando una creciente desocupación. Esta situación incide con mayor dureza en las industrias dedicadas fundamentalmente a la producción para el mercado interno, como es la industria de la bebida. Recordemos que más del 90 por ciento de los productos elaborados de la industria en el ramo de refrescos, cervezas, vinos y licores son para el mercado interno.

El impacto de las bajas ventas, afectó con mayor incidencia a las pequeñas y medianas empresas. No afectó de la misma manera a las grandes empresas, por una razón sencilla, para estas últimas es solo un período de malas ventas actual se sobrepone por los altos recursos financieros que poseen.

Seis empresas ocupan a nivel nacional un 87% de los trabajadores y el resto, más de 125 empresas ocupan el 13%. Esto determina el tremendo grado de concentración de la industria en pocas manos. Cuatro de esas grandes empresas son multinacionales, propiedad de grupos económicos extranjeros y ocupan el 80% de los trabajadores totales.

les de la industria. Así tenemos que esta rama industrial, no sólo está concentrada, sino también extranjera.

En resumen, en este rápido esbozo vemos que los problemas de la industria, tienen un doble carácter, por un lado la estrechez del mercado interno, por otro, la succión que significa la extranjerización de la industria en manos de las multinacionales, que sangran al país y roban el fruto de nuestro sudor.

Planteamos soluciones paliativas e inmediatas a la crisis. Soluciones que pasan irrevocablemente por un aumento general de salarios, pensiones y jubilaciones, que represente un alza real en el poder adquisitivo de la población, acompañada de una congelación de precios, comenzando con los productos de la canasta familiar. Esta medida elevará el nivel del salario real, que será invertido por los trabajadores en la adquisición de más mercaderías, dadas las tremendas necesidades que atravesamos, lo que ocasionará aumento de las ventas y por ende, aumento de la producción. Esto traerá aparejado la creación de nuevas fuentes de trabajo abatiendo el índice de desocupación y bajando el costo operativo de las empresas.

La reactivación del mercado interno y el evitar el drenaje de divisas, no son las soluciones definitivas a los problemas de nuestras fuentes de trabajo, pero apuntan a esas soluciones que en definitiva serán la nacionalización de la industria extranjera y el control obrero de las mismas, pues mientras la industria está en manos de las multinacionales, éstas se darán los medios para sacar de una forma u otra, las utilidades realizadas en el país, fruto del trabajo de obreros uruguayos.

El 1º de mayo de 1984 el PIT-CNT retoma este tema planteando: "La revitalización de la producción industrial, es un aspecto decisivo y estratégico para el país y los trabajadores".

"En primer lugar, es imprescindible que el Estado garantice una política crediticia, fiscal y arancelaria, capaz de favorecer el aumento de la producción del país y del uso de la capacidad ya instalada y la efectiva protección de la industria nacional".

"Pero además, es imprescindible enfrentar con decisión el grave problema de la monopolización privada de los sectores industriales claves, fenómeno que se arrastra desde hace muchas décadas, con los resultados con-

nocidos. Ello debe hacerse no sólo a través de una legislación adecuada y una estricta planificación, sino también encarándola nacionalización u otras formas de propiedad social de los sectores industriales estratégicos".

Los años han pasado, y hoy la deuda externa revela un volumen que se puede denominar de imparable en la actual situación: una deuda externa que se multiplica por diez en los últimos 12 años y cuya inmensa mayoría se debe a gastos de defensa nacional, mantenimiento del aparato represivo que de 32.000 efectivos en 1973, hoy alcanza la cifra de 62.000 entre policías y militares.

Con esta deuda externa astronómica para el país no sólo nos vemos condicionados económicamente, sino que tal hecho genera una dependencia política según lo manifestado por el nuevo gobierno de que la deuda hay que pagarla.

Ante esto los trabajadores reafirmamos que no estamos dispuestos a pagar con nuestro sacrificio una situación que no contribuye a crear, e impulsamos la plataforma del PIT-CNT:

PLAN DE EMERGENCIA NACIONAL

a) Inmediato ajuste de salarios y pasividades que suponga un proceso del poder de compra perdido.

b) Intervención del Estado en la fijación de algunos precios esenciales como los correspondientes a una canasta familiar básica y lo relativo a un proceso de reactivación (Bienes de capital, combustibles, materias primas básicas).

c) Intervención del Estado en la fijación de la tasa de interés y en un estricto control de cambio, debiendo tener el Banco Central del Uruguay el monopolio de las divisas, de forma que sea más rentable invertir en la producción que en la especulación financiera.

d) Reacomodación de los gastos e ingresos del Estado, incrementando aquellos gastos que puedan generar inmediata fuente de trabajo o de salarios y pasividades y reduciendo aquellos notoriamente improductivos como los de seguridad. A nivel de ingresos recomponer la carga impositiva haciéndola proporcional a los ingresos y cargando las propiedades el control de movimiento de capitales, tendiente a evitar la fuga de éstos.

e) El país no puede pagar la deuda externa. Deberá buscar la

DECLARACIÓN DE UNA MORATORIA CON EL FMI.

NACIONALIZACIÓN DEL COMERCIO EXTERIOR

Permitirá orientar mejor las compras y las ventas en el exterior de acuerdo al interés nacional.

Permitirá comerciar con todos los países sin limitaciones políticas ni imposiciones de capital intermediario o de organizaciones internacionales que obedezcan a intereses extranjeros y evitará así las presiones y la persistente estafa que resulta de las relaciones actuales del mercado internacional.

Permitirá evitar el actual despilfarrado de las divisas a través de las falsas declaraciones, retención de stock, importaciones suntuarias, etc.

En cuanto a la política tributaria debe cambiarse de raíz el absurdo sistema actual que gravita fundamentalmente al consumo popular y que casi eliminó todos los impuestos directos a la propiedad y a las ganancias.

REFORMA AGRARIA

Reforma agraria que debe adaptarse a la realidad nacional, pero que debe transformarse en las causas profundas del estancamiento y del papel retardatario para el desarrollo nacional que representa las actuales estructuras agrarias.

NACIONALIZACIÓN DE LA BANCA

La banca debe estar al servicio del país y no el país al servicio de la banca. Los trabajadores entendemos que en esta etapa, la banca debe ser nacionalizada, con trascendente participación de los trabajadores y otras fuerzas sociales en su dirección y control, siendo esta medida imprescindible para el logro de una economía nacional planificada por el conjunto de las fuerzas democráticas.

Los trabajadores no podemos esperar soluciones de los explotadores debemos luchar de ahora en más, por imponer nuestras propias soluciones.

"Nada debemos esperar sino de nosotros mismos".

IMPRENTA NACIONAL

Montevideo, 26 de febrero de 1985

A nuestro pueblo:

Hace 29 días que los Funcionarios de Imprenta Nacional, decidimos por mayoría reunidos en Asamblea eliminar todo diálogo con la dirección interna, para plantear ante las autoridades del Ministerio de Educación y Cultura y ante el régimen de facto nuestras justas reivindicaciones y el inmenso caos en que se encuentra sumergida la Institución y sus funcionarios, también se llegó al futuro gobierno, sin haber logrado resultados positivos.

A través de los días se han mantenido innumerables reuniones ante los ya mencionados (manteniendo un paró por tiempo indeterminado, que lleva a la no salida del Diario Oficial) y como respuesta hemos obtenido solamente la razón de nuestra plataforma, razón esta que no se ve en los hechos pues hoy a 29 días del conflicto, recién el Sr. LOPEZ SCAVINO, intenta argumentar una salida transitoria, pero no para el conflicto sino a su función personal. Decimos esto, porque no hace un mes que se plantearon las denuncias ante el M.E.C. sino que hace cuatro meses, que el Señor Ministro está en conocimiento del problema, tanto es así que en esos momentos lo solicitó la renuncia de los responsables de la Institución, Cnel. RUBEN OROZCO y Sub Directora Sra. NELLY FONSALIA. En los primeros días de febrero llegó ante la directiva de AFIN el Secretario del Ministro el Sr. González Beade, siendo totalmente inoperante, luego y hasta hoy se encuentra el Dr. CUTRIN también enviado por LOPEZ SCAVINO, a que nos muestre con su diálogo carente de hechos concretos, que se nos está ignorando totalmente.

AFIN denuncia a la opinión pública que no fuimos los trabajadores los que paramos toda publicación Oficial, Jurídica o Profesional. Siendo los responsables directos el Ministro de Cultura Dr. LOPEZ SCAVINO y también el Ministro de Economía y Finanzas Ing. VEGH VILLEGAS.

Los que han demostrado toda la ineptitud y falta de responsabilidad del régimen que se otorga y sus personerías creadas.

Por todo lo antes expuesto los Funcionarios de IMPRENTA NACIONAL estamos dispuestos a continuar con nuestras medidas, hasta lograr por demás nuestras justas reivindicaciones.

A nuestros lectores

Junto a las declaraciones de Richard Reed y las Resoluciones del TERCER CONGRESO DE LA F.O.E.B., era nuestra intención, incluir un extenso reportaje al compañero PLATERO, Secretario General de A.D.E.O.M.

Nuestros deseos de recabar sus conceptos, sin ninguna duda importantes, se vieron frustrados. Pues, según nos manifestaron telefónicamente desde la propia sede de los Obreros Municipales: "el compañero PLATERO, (textual), "NO QUIERE hacer ninguna declaración para DIGNIDAD y no por falta de tiempo por ser inconveniente en estos momentos". Al solicitar nuestro Semanario la explicación de tal actitud y la identificación de la compañera que nos trasladó la negativa del calificado dirigente, ésta cortó la comunicación.

Las deducciones las dejamos para el lector, y por ahora, las ponemos en "archivo", esperando simplemente que todo esto no sea más que un malentendido, un desacuerdo momentáneo o una equivocación. Tenemos la esperanza puesta en que esta situación se revierta para nuestra próxima edición. Nuestra actitud permanente unitaria y clasista, así lo requiere.

Como dice nuestro entrevistado de hoy: "ES HORAS DE SUMAR Y NO DE RESTAR". Y nosotros agregamos, mientras no nos miremos a nosotros mismos con franqueza y respetuosos en las discrepancias, mientras no nos miremos como compañeros de lucha y combate y no sepamos reconocer cuál es el verdadero enemigo, seguiremos dando pie y haciéndoles el camino "llano" a las fuerzas reactivas y anteponiendo el árbol al bosque.
UNIDAD PARA LUCHAR! ... JORGE E. PEREZ
UNIDAD PARA VENCER! ... RUSTI Y GALLO

Solidaridad con gremios

Declaración en solidaridad con los gremios en la Federación de la Unidad en su Tercer Congreso Nacional quiere expresar su fraterna solidaridad con los gremios en lucha, especialmente con los compañeros de Manzanera y de Tierra Inglesa, donde patronales reaccionarios han despedido arbitrariamente a trabajadores, así como también con los obreros de UTE, de OSE, en fin con toda la clase obrera que combate por sus justas reivindicaciones.

La solidaridad la practicamos porque ser solidarios es la esencia de nuestra clase, porque damos una mano, unimos más en nuestra lucha común es avanzar en el camino de conquistar una patria mejor.

¡Viva la lucha de los trabajadores! ¡Viva la unidad, solidaridad y lucha por salario, libertad, trabajo y amnistía!

FE DE ERRATA: La semana pasada, en las urgencias del cierre de la edición anterior, cometimos un error que hoy nos apresuramos a subsanar. Donde decía DIÁLOGANDO con MANUEL BRAVO y el SUNCÁ, debió decir: "DIALOGANDO con MANUEL BARRIOS y el SUNCÁ". Al compañero y a los lectores les solicitamos comprensión. GRACIAS.

* BRAVUCONADAS DE LA PATRONAL DE HIPERTEX

El pasado martes 26 de febrero cuando los trabajadores de Hipertex realizaban un paro de 24 horas, con ocupación y un reclamo de mejoras salariales, la patronal propició, fatales incidentes que fueron falsas alarmas de accidentes de familiares de los trabajadores y AMENAZAS PERSONALES contra un gran número de obreros que realizaban el paro.

Frente a las medidas que los trabajadores de HIPERTEX, aliados al CONGRESO OBRERO TEXTIL (C.O.T.), hemos tomado en reclamo a nuestras justas reivindicaciones, la Patronal en un sucio intento de amedrentar y dividir a los trabajadores montó toda una maniobra claramente "terrorista", intentando la creación de un sindicato "amarillo" y las amenazas de todo tipo, tal la información de un compañero del gremio y de la cual DIGNIDAD se hace eco.

* UNIDAD REAJUSTABLE AUMENTA A \$ 298,58

Así trascendió en medios vinculados al sector por lo que tomando esta cifra, los alquillers que reajustaban en marzo, alcanzarán un pico de 58,77%.

POR LOS GREMIOS

* OTRA HERENCIA DE LA DICTADURA EN EL BANCO REPUBLICA

La OFICINA TÉCNICA creada durante la Dictadura, que teóricamente brindaría apoyo técnico a las gestiones de Crédito, se transformó vergonzosamente en una simple y vulgar "AGENCIA DEL EMPLEO", en exclusividad para familiares y amigos. Fue así entonces que los Directores que el 1º de marzo cesaron en sus cargos: Contador EMILIO BERRIEL; Contador PONDE DE LEON y HELIOS FERNANDEZ, no olvidaron a 14 de sus amigos y/o familiares, con pequeños meses de antigüedad, Contadores ellos también y no sólo los presupuestaron sino que también les aumentaron el sueldo en cifras que oscilan alrededor de los \$ 30.000. Esta cifra, para terminar, es la misma que gana un técnico de la Institución, pero con 35 años de antigüedad.

* STRAUCH, UN CLAN ANTI-OBRO... "LOCK-OUT" en FIBRATEX

Tal es la medida que se conoció el 1º de marzo y que amenazó a los 800 obreros y empleados a pasar momentos de extrema angustia: desestabilización

laboral y retaceos salariales. Una serie de maniobras perfeccionadas por el "CLAN STRAUCH", siempre en contra de los intereses de los obreros, se venía dando desde tiempo atrás con la complicidad de "Carneros", algunos capataces y administrativos y los directores: HEIN, RALLO, VAZQUEZ y DURAN.

Los obreros organizados que están agremiados al CONGRESO OBRERO TEXTIL (C.O.T.), exigen "30% de aumento desde el 1/1/85; equiparación y categorización al nivel más alto y varios puntos relacionados con la recuperación del SALARIO REAL al año 1971".

El Diario del Che "Toda nuestra acción es un grito de guerra contra el imperialismo"

La publicación por DIGNIDAD, a través de capítulos semanales, de "El Diario del Che" ha provocado la natural reacción favorable de militantes y compañeros en general. El conocimiento de una lucha tan trascendente como la de Ernesto Guevara en Bolivia, la profundidad ideológica de cada uno de los conceptos que desgrana en dicho diario, son de un contenido que atrapa permanentemente al lector.

DIGNIDAD se complace en contribuir a ese conocimiento que reclama la opinión pública sobre hechos del pasado, que integran la mejor historia de la lucha revolucionaria de Latinoamérica, brindando hoy un nuevo capítulo del diario que, previo a su asesinato a manos de los militares bolivianos, escribiera uno de los más grandes luchadores de que se tenga memoria.

22.-

Comenzamos la cueva del radista. Al principio con mucho éxito en tierra floja, pero pronto encontramos una laja durísima que no nos dejó avanzar.

Trajerón la planta, que es bastante pesada, pero no se ha probado por falta de gasolina. El Loro anunció que no mandaba mapas porque el Informe era verbal y vendría mañana a darlo.

23.-

Salimos con Pombo y Alejandro a explorar el firme de la izquierda. Tendremos que abrirlo pero da la impresión de que se puede caminar cómodamente por él. Joaquín llegó con dos compañeros anunciando que el Loro no venía porque se le había escapado un puerco y salió a buscarlo. No hay nada del recorrido del lagunillero.

Por la tarde llegó el puerco, bastante grande pero faltan las bebidas. El Loro es incapaz hasta de conseguir estas cosas, luce muy desorganizado.

24.-

Día dedicado a nochebuena. Hubo gente que dio dos viajes y llegó tarde pero al final nos reunimos todos y la pasamos bien, con algunos pasaditos. El Loro explicó que el viaje del lagunillero no había resultado fructífero y sólo logró el pequeño resultado del apunte, muy impreciso.

25.-

Retorno al trabajo, no hubo viajes al campamento de arracada. Este ha quedado bautizado C.26 por una proposición del médico boliviano. Marcos, Benigno y el Camba salieron a hacer el camino por el firme de nuestra derecha; volvieron por la tarde con la noticia de que avistaron una especie de pampa pelada a dos horas de camino; mañana llegarán a ella. El Camba volvió con fiebre. Miguel y Pachó hicieron unos caminos de distracción por la banda izquierda y una senda de acceso a la cueva del radio; Inti, Antonio, Tuma y yo continuamos la cueva del radio, que está muy difícil porque es pura piedra. La retaguardia se encargó de hacer su campamento y buscar una alajaya que domine ambos extremos del río de acceso; el lugar está muy bueno.

26.-

Inti y Carlos salieron para explorar hasta el punto denominado Yaki en el mapa; es un viaje calculado en dos días. Rolando, Alejandro y Pombo siguieron en la cueva que está durísima. Pachó y yo salimos a inspeccionar los caminos hechos por Miguel, no valió la pena seguir el del firme. El camino de acceso a la cueva está bastante bien y difícil de encontrar. Se mataron dos víboras y ayer otra; parece que hay bastante. Tuma, Arturo, el Rubio y Antonio salieron a cazar y Braulio y el Nato a quedarse de posta en el otro campamento. Vinieron con la noticia de que el Loro se había volcado y la nota explicatoria en que anuncia la llegada de Monje, Marcos, Miguel y Benigno salieron a desarrollar el camino del firme, pero no regresaron en toda la noche.

27.-

Salimos con Tuma para tratar de encontrar a Marcos, caminamos 2.30 horas hasta llegar al nacimiento de una quebrada que baja del lado izquierdo, dirección Oeste; seguimos las huellas por allí bajando por derriscos bastante grandes. Pensaba llegar al campamento por esa vía y no llegaba. Pasadas las 5 de la tarde llegamos a Nacahuasu, unos 5 kilómetros debajo del campamento 1, y a las 7 al campamento. Allí nos enteramos que Marcos había pasado la noche anterior allí. No mandé a nadie a avisar, pues supuse que Marcos los hubiera orientado sobre mi posible ruta. Vimos al jeep bastante desvencijado; Loro había ido a Camiri a buscar unos repuestos. Según el Nato, se había caído dormido.

28.-

Cuando salíamos para el campamento, Urbano y Antonio buscándonos. Marcos había seguido con Miguel para hacer un camino hasta el campamento por los firmes y no había llegado, Benigno y Pombo salieron a buscarme por el propio camino seguido por nosotros. Cuando llegué al campamento me encontré con Marcos y Miguel, que habían dormido en un firme sin poder llegar al campamento, aquí me dio las quejas de la forma en que me habían tratado. Al parecer, la queja era contra Joaquín, Alejandro y el

Médico. Inti y Carlos habían regresado sin encontrar casa habitada; sólo una abandonada que, presumiblemente, no es el punto marcado como Yaki en el mapa.

29.-

Con Marcos, Miguel y Alejandro fuimos a la loma pelada para apreciar mejor la situación. Parece ser la Pampa del Trigre que comienza, es una cordillera de altura uniforme y lomas peladas, situada a unos 1.500 metros de altura. El firme de la izquierda debe desecharse porque realiza un arco hacia el Nacahuasu. Bajamos y llegamos al campamento en una hora y veinte minutos. A buscar mercancías, se mandaron 8 hombres que no agotaron la carga. El Rubio y el Médico reemplazaron a Braulio y al Nato. Aquí flizo un nuevo camino antes de venir; dicho camino sale del río en unas piedras y se entra al monte del otro lado por otras piedras, con lo que no se dejan rastros. No se trabajó en la cueva. El Loro partió para Camiri.

30.-

A pesar de la lluvia caída que había hecho crecer el río, fueron 4 hombres a liquidar las cosas restantes del campamento 1, quedó limpio ya. No había novedad de fuera. 6 hombres fueron a la cueva y en dos viajes guardaron todo lo que estaba destinado a allí. El horno no se pudo acabar por estar blando el barro.

31.-

A las 7.30 llegó el Médico con la noticia de que Monje estaba allí. Fui con Inti, Tuma, Urbano y Arturo. La recepción fue cordial, pero tirante; flotaba en el ambiente la pregunta: ¿a qué vienen? Lo acompañaba "Pan Divino", el nuevo recluta, Tania, que viene a recibir instrucciones y Ricardo que ya se queda.

La conversación con Monje se inició con generalidades pero pronto cayó en su planteamiento fundamental resumido en tres condiciones básicas:

- 1º) El renunciaría a la dirección del partido, pero lograría de éste al menos la neutralidad y se extraerían cuadros para la lucha.
- 2º) La dirección político-militar de la lucha lo correspondería a él mientras la revolución tuviera un ámbito boliviano.
- 3º) El manejaría las relaciones con otros partidos sudamericanos, tratando de llevarlos a la posición de apoyo a los movimientos de liberación (puso como ejemplo a Douglas Bravo)

Le contesté que el primer punto quedaba a su criterio, como secretario del partido, aunque yo consideraba un tremendo error su posición. Era vacilante y acomodaticia y preservaba el nombre histórico de quienes debían ser condenados por su posición claudicante. El tiempo me daría la razón.

Sobre el tercer punto, no tenía inconveniente en que tratara de hacer eso, pero estaba condicionado al trabajo. Pedirle a Codovilla que apoyara a Douglas Bravo era tanto como pedirle que condenara un alzamiento dentro de su partido. El tiempo también sería el juez.

Sobre el segundo punto no podía aceptarlo de ninguna manera. El jefe militar sería yo y no aceptaba ambigüedades en esto. Aquí la discusión se estancó y giró en un círculo vicioso.

Quedamos en que lo pensaría y hablaría con los compañeros bolivianos. Nos trasladamos al campamento nuevo y allí hablé con todos planteándole la disyuntiva de quedarse o apoyar al partido; todos se quedaron y parece que eso lo golpeó.

A las 12 hicimos un brindis en que señalé la importancia histórica de la fecha. Yo contesté aprovechando sus palabras y marcando este momento como el nuevo grito de "Murió de la revolución continental" y que nuestras vidas no significaban nada frente al hecho de la revolución.

Fidel me envió los mensajes adiutantes.

ANÁLISIS DEL MES

Se ha completado el equipo de cubanos con todo éxito, la moral de la gente buena y sólo hay pequeños problemas. Los bolivianos están bien aunque sean pocos. La actitud de Monje puede retardar el desarrollo de un lado pero contribuir por otro a liberarme de compromisos políticos. Los próximos pasos, fuera de esperar más bolivianos, consisten en hablar con Guevara y con los argentinos Mauricio y Jozami (Massetti) y el partido disidente).

ENERO

1.- POR la mañana, sin discutir conmigo, Monje me comunicó que se retiraba y que presentaría la renuncia a la dirección del partido el día

8/1. Su misión había acabado según él. Se fue con la esperanza de que quien se dirige al pastebulo. Mi impresión es que al enterarse por Coco de mi decisión de no ceder en las cosas estratégicas se aferró a ese punto para forzar la ruptura, pues sus argumentos son inconsistentes.

Por la tarde, reuní a todo el mundo y le expliqué la actitud de Monje, anunciando que resistiríamos la unidad con todos los que quisieran hacer la revolución y resistiríamos momentos difíciles y días de angustia moral para los bolivianos; trataríamos de solucionar los problemas mediante la discusión colectiva o con los comisionarios.

Practiqué el viaje de Tania a la Argentina para entrevistarse con Mauricio y Jozami y ciliarlos aquí. Con Sánchez precisamos sus tareas y resolvimos dejar en La Paz a Rodolfo, Loyola, Humberto, por ahora. En Camiri una hermana de Loyola y en Santa Cruz, Calvimonte. Mito viajó por la zona de Buca para ver dónde se podría tratar. Loyola será la encargada del control de finanzas y a las 8 de la noche, de los cuales hay 20 para un camión que debe comprar Calvimonte. Sánchez contactó a Guevara para tener una entrevista con él. Coco irá a Santa Cruz para entrevistarse a un hermano de Caridá y encargarlo de la recepción de 3 que vienen de La Habana. Escribí a Fidel el mensaje que en documento CZO N° 2.

2.- SE pasó la mañana en el cirrado de la carta. La gente (Sánchez, Coco y Tania) salieron por la tarde, cuando acababa el discurso de Fidel. Este se refirió a nosotros en términos que nos obligan más aún, al cabo.

En el campamento sólo se trabajó en la cueva, los restantes salieron a buscar las cosas del primer campamento. Marcos, Miguel y Benigno salieron para hacer su exploración por el norte; Inti y Carlos exploraron el Nacahuasu hasta encontrar gente, presumiblemente en Yaki. Joaquín y el Médico deben explorar el río Yaki hasta su nacimiento o topar con gente. Todos tienen cinco días de plazo máximo.

La gente llegó al campamento con la noticia de que el Loro no había vuelto luego de dejar a Monje.

3.- TRABAJAMOS en la cueva para techarla, sin lograrlo, mañana debemos acabar. Sólo dos hombres fueron a recoger carga y trajeron la noticia de que todo el mundo había estado ayer por la noche. El resto de compañeros se dedicó a hacer el techo por la cocina; ya está listo.

4.- DÍA sin mayores novedades. La gente volvió a buscar carga. Nosotros acabamos de techar la cueva del radista. Se suspendió el tiro por la lluvia.

5.- SEGUIMOS transportando carga. Todavía faltan varios viajes. La cueva fue terminada con sus aditamentos (cuerpas para la planta). SE probaron los fusiles de la retaguardia y algunos del centro, todos bien salvo el fusil de Apolinario. Llegaron todos los exploradores, Inti y Carlos caminaron por el Nacahuasu hasta encontrar gente. Se encontraron varias cosas, entre ellas dos de terratenientes, uno con 130 vacas que vive en Lagunitas. Hay un pequeño poblado llamado Ill, de donde sale un camino de herradura hasta Lagunitas. De allí se fueron a Tichuca, unido por un camino de camión a Vaca Guzmán, volvieron por una senda que va a dar al río Inti, el que nosotros identificamos como Yaki. El punto denominado Yaki es un potrero cercano a este campamento, abandonado por los moradores por ser muy hondo y en el ganado. Joaquín y el médico siguieron al Inti hasta toparse con potreros inabastables, sin encontrar gente, pero al otro lado de ellos, Marcos, Miguel y Benigno caminaron por los firmes hasta encontrar un punto que puede ser un terralón.

Tenemos un nuevo recluta: una pátula recién por allí.

6.- POR la mañana fuimos Marcos, Joaquín, Alejandro, Inti y yo al firme pelado. Allí tomé la decisión siguiente: Marcos, con el Camba y Pachó trataría de llegar al Nacahuasu por la derecha, sin encontrar gente; Miguel, con Braulio y Ancelto, buscarían un paso por el firme para tratar de hacer el camino central; Joaquín, con Benigno e Inti buscarían el paso para el río Titas que, según el mapa, corre paralelo al Nacahuasu del otro lado del firme que debe ser la pampa del Tigre.

Por la tarde llegó el Loro con dos rutas que había comprado en 2 mil pesos; buena compra; los animales son mansos y fuertes. Se decidió buscar a Braulio y Pachó para que aquí pudieran salir mañana; los reemplazaron Carlos y el Médico.

Después de clase lancé una disertación sobre las condiciones de la guerrilla y la necesidad de una mayor disciplina y expliqué que nuestra misión, por sobre todas las cosas, era formar el núcleo ejemplo, que sea de acero, y por esa vía expliqué la importancia del estudio, imprescindible para el futuro. A continuación reuní a los responsables Joaquín, Marcos, Alejandro, Inti, Rolando, Pombo, el Médico, el Nato y Ricardo. Explicé por qué se había hecho la selección de Joaquín como segundo, debido a algunos errores de Marcos, que se repiten constantemente, hizo la crítica de la actitud de Joaquín por su incidente con Miguel en Año Nuevo y a continuación expliqué algunas de las tareas que se precisaban realizar para mejorar nuestra organización. Al final Ricardo me contó un incidente que había tenido con Inti en presencia de Tania, donde se casearon mutuamente y Ricardo le ordenó a Inti abandonar al jeep. Los incidentes desagradables entre compañeros están atropando el trabajo.

7.- SALIERON los exploradores. La "gónola" se compró sólo de Alejandro y el Nato, el resto se dedicó a tareas internas; se llevó la planta y todas las cosas de Arturo, se hizo un techo adicional para la cueva y se arregló el pozo del agua, haciéndolo un puentecillo en el arroyo.

8.- DOMINGO La gónola se amplió a las 8, se trabajó casi todo, el Loro ha anunciado un viaje a Santa Cruz, que no está planificado, aparentemente para localizar aperejos para los mulos. No hubo clases ni actividad alguna. Me tocó la parte exterior, muy a la inclemencia del tiempo.

9.- LLOVIA, todo está mojado. El río crecido no daba paso, de modo que no hubo reemplazo de posta en el campamento viejo. Día sin otra novedad.

10.- SE hizo el cambio de la posta fija del campamento viejo; Rubio y Apolinario reemplazaron a Carlos y el Médico. El río sigue creciendo, aunque va bajando. El Loro se fue a Santa Cruz y no ha vuelto.

Con el Médico (Morot), Tuma y Antonio, que debe quedarse a cargo del campamento, subimos a la pampa del Tigre. Allí expliqué a Antonio su tarea para mañana en la exploración del posible arroyo situado al oeste de nuestro campamento. De allí buscamos una conexión con el antiguo camino de Marcos, lo que logramos con relativa facilidad. Al anochecer llegaron 6 de los exploradores: Miguel con Braulio y Ancelto, Joaquín, con Benigno e Inti, Miguel y Braulio lograron una salida al río que cortaba el firme y fueron a caer a otro que parece ser el Nacahuasu. Joaquín logró bajar el río que debe ser el Titas y lo consiguió un poco, éste parece ser el mismo que siguieron los del otro grupo, lo que indica que nuestras mapas son muy malos, pues ambas no aparecen separados por un matzo y desembocando separados en el Grande. Marcos no ha vuelto aún.

Se recibió un mensaje de La Habana en que se anuncia que el Chino sale el 12 con el Médico y el radiotécnico y Rex el 14. No habla de nuestros dos compañeros restantes.

UN MOLIERE MUY GALPONERO

"EL ENFERMO IMAGINARIO", de Molière. Por la Institución Teatral "El Galpón". Versión española de Rubén Yáñez. Con: Dardo Delgado, María Azambuya, Silvia García, Lia Kleiman, Marcelo Bouquet, Enrique Álvarez, Autusto Mazzarelli, Marina Rodríguez, Marcoz Flack, Arturo Freitas, Andrés Pazos, Carlos Banchemo, Luis Fourcade, Roberto Malinow, Andrés Pazos. Escenografía: Talleres de El Galpón sobre idea de Mario Galup. Vestuario: Nelson Mancebo. Música y dirección musical: Fernando Yáñez. Iluminación: Luis Forcade. Maquillaje: Juan Ribeiro. Sombreros: María Isabel y Freddy Scaron. Máscaras: Mario Galup y María Azambuya. Asistente de dirección: Roberto Malinow. DIRECCION: RUBEN YAÑEZ. Teatro Alianza Francesa.

Diversas son las obras de Molière que la Institución Teatral El Galpón ha llevado a escena. Entre ellas "El burgués gentilhomme" en 1960. "El Avaro" en 1973 y "El médico a palos" en 1974. "El enfermo imaginario" fue estrenada por El Galpón en el exilio, en México.

La actualidad impresionante de este clásico, su-

mada a la genialidad de Molière como escritor hace que en su conjunto tenga toda la vitalidad requerida para una puesta bien lograda. En el caso de "El enfermo imaginario", trata específicamente la crítica a la medicina y sus ejercicios de aquel entonces. Medicina que por otra parte, mien-

tras más mágica fuere, y mientras más palabras en latín dijera el médico, tanto mejor.

La utilización de la ignorancia de las personas de la época para hacer creer que los médicos eran magos, o poco menos que genios, o que hacían milagros con los cuerpos de los enfermos era un recurso poco menos que corriente.

Con toda la picardía y la crítica punzante de Molière, agregado a los ingredientes de El Galpón, resulta una puesta muy actual, llena de vitalidad con todo el respeto que Molière merece.

La situación de ese enfermo que no es tal, Argan, padre de dos niñas y vuelto a casar con una mujer que todo lo que ambiciona es la fortuna de su marido, entorna una serie de situaciones superficialmente jocosas pero con profundo contenido social. La utilización de un "honesto" abogado que resulta ser el amante de la mujer de Argan, el matrimonio obligado a las chicas de la época, las costumbres de aquel entonces, el pudor por el apellido y la familia están bien tratados. Pero su entorno, el espectáculo resulta extenso. Se peca de actitudes repeti-

tivas o situaciones que ya habían sido planteadas. Pero nada de esto hace que el espectáculo caiga en ningún momento porque saben mantener perfectamente la misma línea de actuación y puesta.

Un elenco en que las actuaciones resultan un tanto desparejas, pero en la que se destaca una sobresaliente María Azambuya en el papel de Toñita, la sirvienta de Argan. Rinde todos los requisitos que el personaje requiere, agregándose a ello la gracia particular de esta actriz. Una actuación completa.

Dardo Delgado en el papel principal rinde correctamente con muy buenos momentos al igual que Luis Fourcade como Pochine-la, un simpático pretendiente de Toñita que juega un importante papel en la obra. Augusto Mazzarelli correcto como Tomas Diaforius. Carlos Banchemo rinde espléndidamente su personaje de Beraldo. Silvia García y Marcelo Bouquete son la joven pareja que no llevarán la aprobación a su matrimonio hasta el desenlace obvio de la obra. Los jóvenes actores rinden correctamente con buenos momentos en especial, en la canción

de la pastora en que ambos pueden lucir un excelente registro de voz.

La escenografía "sobre idea de Galup es correcta con buena distribución de planos y utilización de espacio escénico. El trabajo realizado por Nelson Mancebo en el vestuario está muy bien logrado al igual que la iluminación de Luis Fourcade.

Españando el recurso de accesorios como maquillaje, a cargo de Juan Ribeiro y las máscaras de Galup y Azambuya.

La dirección de Rubén Yáñez resulta un trabajo correcto, teniendo en cuenta las dificultades que presenta una puesta de un clásico francés, con un elenco numeroso y de estas características.

En suma, un espectáculo decoroso que es aconsejable sobre todo para el público estudiantil para que conozcan la obra de Molière en esta que resulta, una buena puesta.

Sergio Miranda

RECOMENDAMOS

ALGUNOS DIAS EN LA VIDA OBLOMOV (URSS) Dirigida por NIKITA MIKHALKOV. Con Oleg Tabako, Yuri Bogaritev. CENTROCINE.

LA BATALLA DE CHILE: El golpe de Estado (Chile-Cuba-Francia) Dirigida por PATRICIO GUZMAN. Documental. ESTUDIO 3.

DOBLE DE CUERPO (Estados Unidos) Dirigida por BRIAN DE PALMA. Con Craig Wasson, Melanie Griffith. Cine PLAZA.

LOS OJOS DE LOS PAJAROS (Francia) Dirigida por GABRIEL AUER. Con Ronald Amstutz, Carlos Andreu. SALA CINEMATECA.

ENIGMA (Estados Unidos) Dirigida por JEANOT SZWARC. Con Martin Sheen, Brigitte Fossey. Cine CALIFORNIA.

"Son" Imilce y Pepe (y basta)

"SOMOS O NO SOMOS?", espectáculo de café-concert por la Institución Teatral El Galpón. Con Imilce Viñas y Pepe Vázquez. La participación del pianista Raúl Medina. Sobre textos de Mario Benedetti, Carlos Maggi, Jorge Schack, Andrés Castillo, Víctor Manuel Leites, Jorge Sclavo y Mabel Morbillo. Música: Pepe Vázquez. Vestuario: Nelson Mancebo. DIRECCION: PEPE VAZQUEZ. Teatro Piccolo Stella.

El género del café-concert es uno de los géneros teatrales poco usuales en nuestras carteleras teatrales. Generalmente, cada vez que tenemos oportunidad de ver alguno, se tratan de elencos o de personalidades extranjeras.

En esta oportunidad, se trata de un elenco uruguayo, motivo de alegría. Mas aun si este elenco se trata de un recién llegado del exilio: El Galpón.

Los actores Imilce Viñas y Pepe Vázquez son los responsables de exponernos este "Somos o no somos?" con toda la gracia y la chispa que el género requiere y que los actores poseen naturalmente.

Actores de trascendencia que se unieron a esta institución teatral en México hace tres años, han participado en obras (siempre hablando de El Galpón) como "Pluto" y "Puro Cuento" (recientemente en carteleras montevideanas) y en "Artigas, General del Pueblo", aun no estrenada en Montevideo.

Con una correctísima selección de textos casi en su totalidad de autores uruguayos y acompañados por Raúl Medina en el piano, resulta un espectáculo completo y muy disfrutable.

Con temas muy actuales, sociales y políticos, pero llevados con la amenidad y gracia que el texto requiere. "Somos o no somos" adquiere agilidad y fluidez.

Es de destacar desde entrada muy buenos momentos como lo son los logrados por la actriz Imilce Viñas en una espléndida composición de una profesora que habla del Movimiento de Liberación Femenina tomando como tema central el papel de la mujer en los textos de los tangos, o como el ama de casa de "azotea", con una actuación impecable acaparando la atención y la carcajada del público presente en la sala. Pepe Vázquez complementa la presencia correctísimamente, destacándose en monólogos y en diferentes cuadros con las Viñas.

Pepe Vázquez complementa la presencia correctísimamente, destacándose en monólogos y en diferentes cuadros con las Viñas. Con acompañamientos de voz por parte de los mismos actores, con canciones correspondientes al mismo espectáculo y coordinando los textos de las canciones con el tema tratado, llevan en el fondo a la reflexión ya que somos conscientes que se están tocando temas muy serios y muy reales y profundos pero excelentemente compuestos con humor muy llevadero.

Excelente vestuario adecuado al género y muy buena selección de cortinas musicales a cargo del propio Pepe Vázquez, quien también tuvo a su cargo el trabajo de la dirección del espectáculo.

Constituye entonces, otro acierto galponero en esta temporada que mucho promete y que esperamos mantenga la misma línea que hasta el momento parece prometer.

Vale la pena entonces, y es una muy buena oportunidad para sonreír en esta época en que tanto nos hace falta. Va los viernes, sábados y domingos en la sala menor del Teatro Nuevo Stella.

Sergio Miranda

por Pina Bausch y su "Teatro-Danza de Wuppertal"

El Instituto Goethe de Montevideo, proyectó en su cı́bulo de grabaciones, la versión de la coreografía alemana Pina Bausch, nacida en Solingen/1940, del famoso ballet de Igor Stravinsky.

La "Sacré du printemps" como es sabido originó una batalla campal cuando la coreografía de Nijinsky la estrenaron los "Ballets Russes" en 1913. El público de ballet, frívolo e intrín-

centente (más aún en esa época) no soportó esos cuadros de la Rusia pagana, con música "rocante" y un fuerte trasfondo sexual.

La obra no pasó de una noche. Nijinsky se fue sufriendo en una locura progresiva y recién en la década del 30 en Estados Unidos, el sucesor de Nijinsky, Leonidas Massine intentaba otra versión y contralata nada menos que a Martha Graham una de las "jóvenes bailarinas modernas". El choque de caracteres fue tremendo y la versión de Massine tampoco pasó a la

historia. Recién a fines de la década del 50, Maurice Béjart y su "Ballet del siglo XX" intentan una nueva "Sacré" que hará época y parecía insuperable. Con austero vestuario de maila entera (tan común en las décadas del 50 y 60) un grupo de hombres y otro de mujeres ejecutan un ritual salvaje que finaliza con la jubilosa unión de la pareja central. Esta versión fue imitada por todo el planeta. Hasta en "el paísito" tuvimos nuestra propia "Sacré" por el elenco del SODRE con coreografía local. Pero todas eran variaciones del planteamiento de Béjart. Hasta que nos llegó la versión de Pina Bausch, la coreógrafa que logró sacar de su estado cataleptico a la danza moderna alemana que, perseguida durante la guerra había casi desaparecido en la postguerra ya que los capitales siempre van con mayor facilidad al Ballet clásico que divierte a las clases dominantes y que por medio de la propaganda es más fácil de inculcar al pueblo. Basta con zarandear un poco alguna super estrella que dé vida al super-hombre que todos tenemos dentro. Luego de su viaje a U.S.A. Pina Bausch se dedica a dar un lugar a la nueva danza moderna alemana. Sus trabajos usan elementos realistas teatrales y tienen un punto de

vista especial: el comportamiento erótico (no) sociológico de hombres y mujeres. Compasiva y combativamente muestra a las mujeres como seres dependientes y explotados en un mundo masculino. En su "Sacré" las mujeres visten unos ligeros vestidos casi transparentes y los hombres, de torso al descubierto, un pantalón. Hay un paño rojo (de significado sexual femenino) que las mujeres ocultan y los hombres tratan de arrebatarles por la fuerza en una lucha sucia, literalmente hablando.

El piso está cubierto de un barro que ensucia los cuerpos a medida que transcurre la obra. El personaje central masculino (muy bien interpretado por el actor-bailarín Jan Minarik) cae al suelo con los brazos extendidos esperando la entrega de la hembra. Pero con los acordes finales, ésta se desdrama lejos de él apretando su paño rojo sobre el barro mojado. Mucho para meditar nos deja esta obra maestra y sería necesario volverla a mirar para juzgarla y apreciarla en todo su valor. Lo que esperamos con ansias es que llegue a Montevideo la compañía de Wuppertal para poder tener "en vivo" esta insuperable "Consagración de la Primavera".

C Sanguinetti Ganbaro

NOVEDADES DISCOGRAFICAS

El sello ORFEO, editó recientemente una importante "ensalada" de música nacional bajo el nombre de "COMENZAR DE NUEVO, volumen 2" recoge en sus surcos un sector de destacados intérpretes de nuestro canto popular.

Recordamos el éxito que ha tenido el volumen uno, y estamos seguros que por la calidad de selección realizada por Alfonso Carbone y por la brillantez de la mayoría de sus canciones, este volumen 2 de Comenzar de nuevo, será sin lugar a dudas un punto muy alto en la discografía de este 1985.

La selección que compone este volumen consta de los siguientes temas e intérpretes: Canción al dolor mayor. (LARBANOIS/CARRERO) Muere con la sonrisa. (PARECERES). Compañera mía. (JORGE BONALDI) Maldito dinero. (TACURUSES). Sin alas. (SOLIPALMA) En Llamadas. (LARBANOIS/CARRERO) Biromes y servilletas. (TRAVIESA) Poco y nada. (EDUARDO DARNAUCHANS) Al filo de mivoz. (URBANO MORAES) Agradeciéndote. (JORGE GALEMIRE) Tal vez Cheche N° 2. (JAIME ROSS) Suicidio. (DANIEL MAGNONE).

La edición consta de un sobrio y excelente sobre exterior y un sobre interior en donde está inscripta parte de la ficha técnica del trabajo junto a las fotografías de los intérpretes del mismo. La diagramación de este trabajo fue realizado por Cristina Echegaray, mientras que disco y carátula fueron prensados e impresos en FIMASA.

Destacamos, Muere con la sonrisa, de Eduardo Nieves e interpretado por Pareceres, Compañera mía, de Jorge Bonaldi interpretado por él mismo, Poco y nada, de Seoane y Darnauchans por el propio DARNAUCHANS, Al filo de mi voz, de Spera/Buscaglia, realizado por el actual bajista de la banda de Rubén Yáñez y pionero de nuestra música "del asfalto" Urbano Moraes, Agradeciéndote, de Galemire, por Galemire, y Tal vez Cheche de Ross, por Jaime Ross.

"COMENZAR DE NUEVO 2" será sin lugar a dudas una importante pieza en las buenas discotecas de nuestro país.

J. Y.

ARTEBALL

Zapatillas de Ballet Equipos completos para ballet y gimnasia

Santander 2069 casi Av. Italia Malvín - Teléf. 58 25 34

Horario continuo de lunes a sábados de 8 a 20 horas

FUERZAS ARMADAS URUGUAYAS Y "SEGURIDAD NACIONAL"

"Doctrina" frágil y sin consistencia, espúreo remedo de similar brasileña

Por EDMUNDO VIÑA LABORDE

Al iniciarse 1985 el oscurecido mapa de la democracia sudamericana está cobrando colores más nítidos. A las ya consolidadas democracias de Colombia y Venezuela se fueron agregando progresivamente: Perú, Ecuador, Bolivia y Argentina. El 1° de marzo lo será nuestro país, el Uruguay, y el 15 del mismo mes el Brasil lo hará con la asunción de Tancredo Neves al mando presidencial. De tal modo sólo subsistirán anquilosadas y acostadas las dictaduras de Stroessner en el Paraguay y de Pinochet en Chile.

Durante las dos últimas décadas la presencia de las autocracias castrenses en el gobierno de los países premencionados incluyendo obviamente el nuestro, han significado no solamente dolor y sufrimiento por la violación de los derechos humanos, sino igualmente postración económica, desempleo y abultado endeudamiento externo.

Las responsabilidades de los jerarcas militares responsables son incuestionables, insoslayables e ineludibles y todo parece indicar que sus crímenes, desastrosos y corruptelas administrativas no quedarán impunes. El ex dictador peruano Francisco Morales Bermúdez que se autopostuló para las próximas elecciones presidenciales de su país, es abucheado y vilipendiado por el pueblo; los militares argentinos que se suceden en la Casa Rosada por el lapso 1976-1983 son llevados a juicio y procesados por la violación de los derechos humanos y por ser responsables de los excesos cometidos en la represión de la guerrilla y todo el aparato "Institucional-electoral" diseñado y orquestado por la cúpula militar brasileña se desmoronó estrepitosamente con la victoria de Tancredo Neves en la elección de segundo grado efectuada a mediados de enero de este año.

En el Uruguay los militares según Washington Beltrán (cuyo diario en muchas instancias coonestó las actitudes de la dictadura vernácula hasta el punto de que uno de sus directores Daniel Rodríguez Larreta fue digitado como "consejero de la nación"), predicaron las doctrinas del orden y de la seguridad nacional y desde meses antes de alejarse, como represalia por la reacción popular o por defeción impuesta por el sentimiento de fracaso decretaron un verdadero "vendo de poder" fomentador de agitaciones y borrascas.

Si, fue en aras de la "doctrina" de la seguridad nacional que las fuerzas armadas de nuestros países arrasaron con su vida institucional-democrática.

Como lo plantea Aníbal Romero: "es un hecho que todos los Estados, no importa cual sea su sistema social o régimen político, buscan su seguridad, pero también es cierto que no todos los hacen de la misma manera y en base a los mismos valores".

Por ello entiendo que es esta una premisa clave. Hablar de una doctrina de la seguridad nacional, única, enteriza, monolítica, es incurrir en una equivocación tanto por parte de quienes la impugnan, como por parte de quienes la proclaman.

Una doctrina de la seguridad nacional no es algo abstracto; es algo concreto, referido a una realidad en particular: la realidad de cada país. La "doctrina" de la seguridad nacional que se ha desarrollado con el Estado democrático de Derecho. Punto primero a considerar: la "doctrina" de la seguridad nacional asumida por buena parte de los países de nuestro continente se ajusta, en algunos casos a las exigencias y aspiraciones de algunos Estados cuya acción inspira, pero está reñida con los requerimientos, necesidades y aspiraciones de otros países latinoamericanos. Punto segundo: la "doctrina" de seguridad nacional que estuvo vigente en los Estados premencionados de la América Latina corresponde al desplazamiento del papel de las Fuerzas Armadas en el aparato del Estado, al asumir éstas la representación de la totalidad de la sociedad, y tal situación es contraria al funcionamiento democrático de un país.

Es por esto que a los uruguayos del presente se nos plantea un desafío: la urgencia que tenemos de producir una definición en materia de seguridad y defensa compatible con nuestro régimen de Derecho, con la realidad democrática y con los específicos problemas que el país tiene. Aceptar la "doctrina" de la seguridad nacional tal como se enseña hoy en día en la mayor parte de los Institutos Militares del continente, es no sólo una temeridad para el sistema democrático, sino también un grave riesgo para nuestra soberanía e integridad territorial. Es, además, la aceptación mecánica y engañosa de criterios que ninguna relación tiene con lo que el país exige en materia de seguridad y defensa.



UNA "DOCTRINA" DE SEGURIDAD IMPORTADA

Los militares sudamericanos incluidos los nuestros han importado para su manejo y también práctico una doctrina que se ha conformado en base a los postulados del Militarismo estadounidense en su expresión imperial más agresiva: a los estudios geopolíticos brasileños inspirados esencialmente en las investigaciones realizadas por el General Golbery do Couto e Silva y a la teoría francesa de la "contrainsurgencia", secreción ésta que se produce por vía del desprecio hacia el poder civil de un poder militar derrotado y humillado.

Apartando el filo antidemocrático y contrario al Estado de Derecho que caracteriza una elaboración con semejantes contenidos, está también de por medio la consideración que merece el fracaso de cada una de esas tesis estrictamente desde el ángulo de la seguridad.

El militarismo estadounidense, que cuida de manifestarse dentro de su propia nación en la que el Pentágono acepta un funcionamiento legal y democrático que se le pretende negar a otros países. Viene de fracaso en fracaso. La probada derrota en Vietnam y la imposibilidad de desplegar uno de sus ejércitos en otros áreas del mundo, Oriente Medio, África meridional (República Sudafricana de por medio), Panamá, Nicaragua, Islas del Caribe, indica a las claras que una concepción basada exclusivamente en el poder de las armas, con prescindencia de los problemas sociales y de las legítimas aspiraciones de los pueblos, jamás podrá imponerse.

La doctrina de la contrainsurgencia francesa desata sobre la población civil combatiente por sus derechos la inmensa frustración acumulada a lo largo de las derrotas militares en los campos de batalla. (Dicen Bien Phue-x Indochina Francesa — 1954, Argelia de 1962). Quienes con saña y desprecio absoluto por la dignidad humana institucionalizaron la tortura, al extremo de que el General Massu, jefe de los "para", llegó a idealizarla a la hora de escribir sobre su experiencia en Argelia, formaban parte del Ejército que debió asistir a la liquidación de las columnas francesas para dar paso a naciones soberanas y libres.

LAS FRONTERAS VIVIENTES EN LOS ESTUDIOS GEOPOLÍTICOS BRASILEÑOS

En enero de 1974, el entonces Embajador Teixeira Soares, jefe de la División de Fronteras de Itamaraty, en declaraciones a la prensa con motivo de la publicación de su libro: "Historia de la Formación de las Fronteras del Brasil", enunció teóricamente lo que hace años se desarrolla en la práctica a lo largo de los 15.700 kilómetros de fronteras terrestres o continentales brasileñas: "Mi libro fue escrito para demostrar que la frontera, hoy, no tiene la concepción lineal de otros tiempos. Es diferente y dinámica por que ella avanza y retrocede conforme las circunstancias. Siendo algo vivo, la frontera ejerce una presión natural sobre la frontera económica y demográficamente más débil".

El Embajador Teixeira, además de invocar la tesis del

"lebensraum" o del espacio vital de Haushofer, no hacía más que mantenerse en las líneas geopolíticas del General Golbery do Couto e Silva, quien exhortaba a vivificar las áreas brasileñas de la Amazonia, verdaderos vacíos relativos de población al sostener en su "Geopolítica do Brasil": "que se dispongan prontamente en el cinturón de esa inmensa zona vacía, puestos avanzados de nuestra civilización, convenientemente equipados para que puedan atestiguar la posesión indiscutible de la tierra. Es necesario taponar el desierto... El régimen imperial de Brasil desapareció en 1889 con el derrocamiento inminente de Pedro II. Sin embargo, el "destino imperial" de este país sigue sobreviviendo durante la República. Este destino es evitado y estimulado en la dinámica población brasileña que ya sobrepasa los 130 millones de habitantes, por el régimen militar que hizo su aparición en 1964. La política de fronteras, que por ende es una política de poblamiento, de distribución de la población (fronteras vivas o de expansión) del Brasil responde a esas inquietudes geopolíticas de la República Federativa instituida en 1967 e impulsada desde la época del Barón Do Rio Branco mediante la brillante y astuta acción diplomática de Juscelino. Por ello aquí cabe una sencilla explicación: Brasil coloniza, el Uruguay, no. De ahí que esas concepciones geopolíticas que conllevan naturalmente las de la "seguridad nacional", afecten como es natural nuestra seguridad y defensa, concretamente en las áreas de nuestras fronteras norte y nororiental con el Brasil.

Los conceptos geopolíticos sobre los cuales se ha venido fundamentando, quizás la mejor elaborada doctrina de seguridad nacional, la brasileña, empiezan a desmenuzarse bajo el impacto de la realidad. Sin abandonar sus motivaciones claves, el régimen brasileño afectado por una severa crisis económica y por el reclamo social y político de una nación que lleva varios lustros anclada en instituciones de excepción, ha iniciado una apertura. El planteamiento de las "fronteras ideológicas" ha sido archivaado para comerciar con audacia y dar apoyo a regímenes socialistas de reciente data en el continente africano. Ha sido derogada la famosa Acta Constitucional N° 5 de 1968, que había pasado a ser una suerte de modelo de la doctrina de seguridad nacional. Las propias exigencias de la seguridad nacional llevan al Brasil a distanciamientos con los Estados Unidos, a la adopción de ciertas actitudes independientes con los Estados Unidos, a la adopción de ciertas actitudes independientes que sacan a esa nación de la órbita de "Basilea privilegiada" que otrora ostentara con indolente satisfacción, llegando incluso a negociar la instalación de centrales atómicas en abierta contradicción con el gobierno de Washington.

En el Uruguay nunca ha existido a nivel de la enseñanza superior una formación sistemática en materia geopolítica. Quiénes sabemos algo de estas disciplinas, y sobre los dedos de la mano para incluirnos en este rubro, es porque lo hemos hecho en forma autodidacta o con estudios financiados por becas en universidades del extranjero.

La aseveración precedente incluye naturalmente a las Fuerzas Armadas del Uruguay que en sus institutos de formación de personal a todos los niveles no poseen en su curriculum estudios geopolíticos especializados.

Por lo tanto en esta materia también tuvieron que improvisar con profesores digitados y sin una preparación especializada y con la importación de doctrinas foráneas particularmente la brasileña de la seguridad nacional.

Hasta el punto ello fue así que en un volumen titulado "Ciencia Geopolítica" editada con motivo del cincuentenario del instituto militar de Estanislau de Sousa Torres el 27 de julio de 1978, el Coronel Luis W. Gagliardi Zignago llega al exceso que linda en los límites del delito común (plagio) de reproducir íntegramente y aparentemente sin autorización un capítulo entero del ensayo de Bernardo Quagliotti de Bellis (Director de la Revista "Geosur") que lleva por título: "Uruguay en el Cono Sur: destino geopolítico". ¿Se puede hablar de una "doctrina" de la seguridad nacional? ¿Ha sido pues la "doctrina" de la seguridad nacional frágil y sin consistencia porque ha sido el espúreo remedo de la importación de la foránea similar del Brasil.

¿Se podrá entonces seguir aceptando en el futuro como válida para nuestro país una "doctrina" que se define en el marco de la llamada "guerra fría", que se define a partir de una fijación ideológica antisubversiva, que está impregnada de contenidos autoritarios como son, entre otros, la represión de la disidencia, el desconocimiento al pluralismo ideológico y la negación de las conquistas sociales? Obviamente que no. Ella no puede servirnos a los fines específicos de nuestra seguridad y defensa. Corresponderá por tanto al nuevo régimen democrático que se insurará el 1° de marzo, el elaborar un cuerpo de doctrina en materia de "seguridad nacional" que realmente corresponda a los objetivos del Uruguay como nación soberana e independiente.

De lo contrario se cumplirá lamentablemente la política predicción del genial historiador Arnold Joseph Toynbee quien nos dice en su notable "Estudio de la Historia" (Guerra y Civilización): "... nuestro examen ha revelado la inoportunidad suicida de una espada que ha sido envalnadada después de que probara sangre. El arma mancillada no se enmohecerá en su vaina, sino que sentirá siempre el prurito de saltar nuevamente fuera, como el desencamado espíritu del presunto redentor que por primera vez recurrió a este siniestro instrumento no pudiese encontrar descanso mientras su pecado de buscar la salvación por un sendero de crimen no fuese purgado por intermedio de la misma arma que tan perversamente usará una vez. Un instrumento que carece de poder para salvar,

puede, sin embargo, ser potente para castigar; la poniente espada envalnadada permanecerá inaplacablemente sedienta de cumplir su deber congénito; y finalmente encontrará su camino, cuando tenga por aliado al tiempo..."